



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Centro de Investigación y
Promoción del Campesinado

Memoria-Informe de la Gestión 2013

Bolivia 2014



Memoria-Informe de la Gestión 2013

Aprobada por la
Asamblea Ordinaria
de Asociados

Abril, 2014
La Paz, Bolivia



La Memoria-Informe de la Gestión 2013 fue elaborada por la Dirección General con información de la Evaluación Anual de CIPCA. El Directorio la presentó a la Asamblea Ordinaria de Asociados el 25 de abril de 2014.

Las Memoria-Infórmes de las diferentes gestiones están disponibles en www.cipca.org.bo

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
Memoria-Informe de la gestión 2013 / Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. --La Paz: CIPCA, 2014

112 p.- il.; fots.; tbls.; 28 x 21
D.L. 4-1-965-14
ISSN 2073-8935

/ DESARROLLO RURAL / PROYECTOS DE DESARROLLO / PROGRAMAS
DE COOPERACIÓN / COMUNIDADES CAMPESINAS/ COMUNIDADES
INDIGENAS / AYMARAS / QUECHUAS / GUARANI / GUARAYO / MOJEÑO
/ INFORMES DE ACTIVIDADES / INFORMES ANUALES / INSTITUCIONES
DE PROMOCION SOCIAL / BOLIVIA /

Supervisión: Pamela Cartagena

Impresión: Weinberg S.R.L.

Impreso en Bolivia
Printed in Bolivia

Presentación

El año 2013, pese a las dificultades y dudas generadas desde el gobierno, los datos oficiales señalaron que la población boliviana supera los diez millones de habitantes y la rural ha disminuido porcentualmente de 38 al 33 por ciento en los últimos once años; aunque en cifras absolutas se ha incrementado en algo. Estos y otros datos, como los de la auto identificación indígena, han sido y serán relevantes para el trabajo en desarrollo rural.

Este año se completó prácticamente el primer lustro de la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado y se ha continuado con el desarrollo normativo en diferentes campos y áreas temáticas. No obstante, el bajo nivel de cumplimiento de algunas normas y leyes es una de las mayores observaciones de las organizaciones de la sociedad civil; sobre todo aquellas normas dirigidas al sector indígena originario campesino.

Se ha mantenido el respaldo de las organizaciones indígena originario campesinas al gobierno nacional, en algunos de sus niveles y dirigencias han fortalecido su perspectiva crítica, expresando sus puntos de vista con voz propia sin dejar de apoyar los aspectos positivos de las transformaciones estatales que vive el país.

La Memoria Informe de la gestión 2013 presenta el trabajo desarrollado y los resultados alcanzados por CIPCA en Bolivia en este contexto; incluye los diálogos, debates y reflexiones conjuntas y las recomendaciones de las organizaciones, dirigentes y líderes de las organizaciones indígena originario campesinas de diferentes niveles, de autoridades públicas también de diferentes niveles y -desde esta gestión- de jóvenes hombres y mujeres que tienen trabajo directo con CIPCA. Los resultados globales aquí presentados contienen un breve análisis, reflexión y perspectivas en cada caso; luego, el trabajo de las Oficinas Regionales, y se cierra con el de la Unidad de Acción Política.

Al finalizar el año y durante el primer trimestre del 2014 se han producido intensas precipitaciones pluviales en los andes peruanos y bolivianos así como en la Amazonía, que han provocado inundaciones de magnitud en esta última, mayores a los niveles de hace más de cincuenta años, que han derivado en cuantiosas pérdidas para la región y sobre todo para las familias y comunidades indígenas y campesinas y sus medios de vida. Va nuestro reconocimiento a su esfuerzo y valentía por superar esta situación y nuestro compromiso de acompañarlos en la recuperación de sus medios de vida en coordinación con sus organizaciones y otras instituciones públicas y privadas.

Lorenzo Soliz Tito
Director General de CIPCA

Reconocimiento

Las acciones y resultados expuestos en el presente documento han sido posibles por el diálogo, el compromiso y la contribución técnica y financiera de nuestras copartes:

ACH – CAIXA
 BROEDERLIJK DELEN
 CAFOD
 CCFD
 CERAI
 CESVI
 CHRISTIAN AID
 CONEXIÓN FONDO DE EMANCIPACIÓN
 CORDAID
 DIAKONIA
 DKA AUSTRIA
 ENTRECULTURAS
 EMBAJADA BÉLGICA
 FADES
 FOS
 HEIFER
 IBIS DINAMARCA
 INTERMÓN OXFAM
 INTERVIDA
 MANOS UNIDAS
 MISEREOR
 MUNDUBAT
 PAN PARA AL MUNDO – SPD
 PROSALUS
 SECOURS CATHOLIQUE
 TROCAIRE
 VETERINARIOS SIN FRONTERAS

Agradecemos a todas ellas, pero también a las personas, instituciones y gobiernos que hacen posible nuestro trabajo.

A los hombres y las mujeres de las comunidades indígena originario campesinas y sus organizaciones va nuestro agradecimiento por el diálogo y los debates, por su paciencia y sus enseñanzas y por las apuestas conjuntas.

Ratificamos nuestro compromiso de seguir acompañándoles en su largo caminar.

Índice

Presentación	5
CIPCA EN 2013	11
1. Contexto nacional	11
2. Contexto interno	13
3. Cobertura y resultados globales del trabajo de CIPCA en Bolivia	14
4. Retos para la gestión 2014	25
REGIONAL ALTIPLANO	27
Valoración	29
Resultados	30
Conclusiones y recomendaciones	31
Crónicas	33
Producción Documental Altiplano 2013	37
REGIONAL BENI	39
Valoración	41
Resultados	42
Conclusiones y recomendaciones	43
Crónicas	45
Producción Documental Beni 2013	49
REGIONAL COCHABAMBA	51
Valoración	53
Resultados	54
Conclusiones y recomendaciones	55
Crónicas	57
Producción Documental Cochabamba 2013	61
REGIONAL CORDILLERA	63
Valoración	65
Resultados	66
Conclusiones y recomendaciones	67
Crónicas	69
Producción Documental Cordillera 2013	73
REGIONAL NORTE AMAZÓNICO	75
Valoración	77
Resultados	78
Conclusiones y recomendaciones	79
Crónicas	81
Producción Documental Norte Amazónico 2013	85
REGIONAL SANTA CRUZ	87
Valoración	89
Resultados	90
Conclusiones y recomendaciones	91
Crónicas	93
Producción Documental Santa Cruz 2013	97
UNIDAD DE ACCIÓN POLÍTICA	99
Valoración	101
Resultados	102
Conclusiones y recomendaciones	103
Crónicas	105
Producción Documental UAP y DG 2013	109

Siglas

AAIAS	Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur
ABP Cacao	Asociación Beniana de Productores de Cacao
ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra
ADEMAF	Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas
AC –AIAS	Asociación Accidental Indígena de la Amazonía
ACISIV	Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco
AGROCAINE	Asociación de Productores Agropecuarios del Caine
AHH	Asociación de Artesanos Hilarte
AIOC	Autonomías Indígena Originario Campesinas
ALD	Asamblea Legislativa Departamental
AOPEB	Asociación de Productores Ecológicos de Bolivia
APA	Asociación de Productores Agroecológicos
APCAE	Asociación de Mujeres Productoras Campesinas Ecológicas
APARAB	Asociación de Productores Agroecológicos de la Región Amazónica de Bolivia
APASAD II	Asociación de Productores Agroecológicos del Municipio de San Andrés Distrito II
APG	Asamblea del Pueblo Guarani
AREPCAB	Asociación de Recolectores y Productores de Cacao de Baures
ASOMPA	Asociación de Mujeres Productoras Agropecuarias Santa María, Guarayos
AVSF	Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras
BO	Bloque Oriente
BOCINAB	Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia
CAOTM	Concejo de Ayllus Originarios de Taraku Marka
CDM	Consejos de Desarrollo Municipal
CIDES - UMSA	Postgrado en Ciencias del Desarrollo – Universidad Mayor de San Andrés
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
COM	Carta Orgánica Municipal
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CONAIOC	Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas
COPRACAO	Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia
COPNAG	Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos
CPE	Constitución Política del Estado
CPEMB	Central de Pueblos Étnico Mojeños del Beni
CRIAR	Creación de Iniciativas Alimentarias Rurales
DESCA	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
DG	Dirección General
DRIS	Desarrollo Rural Integral Sustentable
D.S.	Decreto Supremo
EBA	Empresa Boliviana de Almendras
FAADR	Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural
FAO	Organización Mundial para la Alimentación y la Agricultura
FES	Función Económica Social
FSUTOA – NP	Federación Sindical Única de Trabajadores Originarios de los Ayllus-Norte Potosí
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
INIAF	Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal
IOC	Indígena originario campesina
LMAD	Ley Marco de Autonomías y Descentralización
MAS	Movimiento Al Socialismo
MSM	Movimiento Sin Miedo
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MST- RV	Movimiento de Trabajadores Sin Tierra Bolivia
NIT	Número de Identificación Tributaria
OC/OI	Organización Campesina / Organización Indígena
OECA	Organización Económica Campesina
OECI	Organización Económica Campesina Indígena
OECOM	Organizaciones Económicas Comunitarias
OIOC	Organizaciones Indígena Originario Campesinas
ONG	Organismo No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTB	Organización Territorial de Base
PE	Plan Estratégico
PEP	Propuesta Económica Productiva
PGTIs	Planes de Gestión Territorial Indígena
PGIByT	Plan de Gestión Integral del Bosque y Tierra
PGITC	Plan de Gestión Integral del Territorio Comunal
PIB	Producto Interno Bruto
POA	Plan Operativo Anual
PSA	Plataforma Social Autónoma
Red PCCS	Red Nacional de Participación Ciudadana y Control Social
SAF	Sistemas Agroforestales
SAN y SOBAL	Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria
SIFDE	Sistema de Fortalecimiento de la Democracia
SLIM	Servicio Legal Integral Municipal
TCO	Tierra Comunitaria de Origen
TCP	Tribunal Constitucional Plurinacional
TIM	Territorio Indígena Multiétnico
TIMI	Territorio Indígena Mojeño Ignaciano
TIOC	Territorio Indígena Originario Campesino
TIPNIS	Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécuré
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UAP	Unidad de Acción Política
UNAGRO	Unión Agroindustrial de Cañeros

CIPCA EN 2013





*Participación en el programa
Estamos a Tiempo,
tema III Censo Agropecuario.*



*Participación de productores en la
Feria Agroecológica y del Libro.
La Paz, Bolivia.*



*Mesa modelos de desarrollo en la Región
Andino Amazónica. II Foro Andino
Amazónico de Desarrollo Rural*

1. Contexto nacional

El país ha vivido otro año de bonanza económica; los indicadores macroeconómicos reportaron un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real de 6,7%, uno de los más altos en la región. El PIB per cápita llegó a 2.794 dólares en 2013 frente a los 1.010 dólares del 2005. Dicha bonanza y crecimiento de la economía continúan basados en la exportación de materias primas, lo que no es sostenible a largo plazo. Hay un escaso avance en la industrialización de las materias primas, sobre todo en el sector hidrocarburos. Bolivia sólo exporta 4.9% de productos industriales, y se ubica según la CEPAL en el último lugar en exportaciones industriales manufactureras en Sudamérica.

Pese al importante crecimiento económico en el país, aún persiste la desigualdad social y económica, especialmente entre los ámbitos rural y urbano. Según el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, CEDLAS, Bolivia está entre los países con mayores inequidades a nivel latinoamericano, conjuntamente con Brasil y Colombia. Si bien se ha reducido de manera significativa el nivel de pobreza extrema en el país, de 38,2% en 2005 a 21,6% en 2012, en el área rural, a pesar de las políticas sociales y programas a favor del sector, la pobreza extrema es todavía significativa y alcanza al 40.9%.

En cuanto a normas asumidas por el gobierno, resalta la promulgación de la Ley N° 338 de organizaciones económicas y comunitarias, orientada a fortalecer la agricultura familiar; el D.S. N° 1523 que autoriza la transferencia de recursos económicos al Instituto Nacional del Seguro Agrario para el pago a pequeños productores por daños por desastres naturales en la agropecuaria, que en la gestión agrícola pasada cubrió a más de 8.000 hectáreas en 63 municipios del país; y, en materia forestal, el proyecto de ley de bosques, analizado en ambas cámaras y pendiente de aprobación y promulgación. El avance en la implementación de estas normas es muy lento, al igual que la asignación de presupuesto, salvo para la última medida.

Incongruentemente a estos avances, se han promulgado la Ley N° 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, y la Ley N° 477 contra el avasallamiento y tráfico de tierras, ambas generaron cuestionamientos de las organizaciones sociales y otros sectores de la sociedad civil debido a que el sujeto

beneficiario de la ley serían prioritariamente los grandes poseedores de la tierra y el sector agroindustrial; la primera porque legaliza los desmontes y deforestación ilegales efectuados entre 1996 y 2011 instando en dichos predios a la producción de arroz, maíz, trigo y caña de azúcar con fines de exportación, y la segunda porque, aunque penaliza los avasallamientos de tierras de propiedad individual, colectiva y fiscal, servirá principalmente para proteger los latifundios y tierras ociosas frente a campesinos indígenas sin o con poca tierra que quieren acceder a ella.

A través de la Ley N° 429 se amplió por cuatro años el plazo para concluir el saneamiento y titulación de la tierra en Bolivia; al presente se tituló el 61% (58.000.000 de hectáreas). Se suele decir que de este total sólo 4 millones de hectáreas están en manos de grandes propietarios; falta titular aproximadamente 40 millones, de las que una parte importante hoy está en manos de medianos y grandes propietarios. En los últimos años no ha habido reversión de tierras por incumplimiento de la FES; las alianzas entre grandes propietarios y gobierno nacional dificultarán identificar tierras ociosas para su reversión y posterior distribución.

La declaración del “Año Internacional de la Quinua” por la ONU movilizó al gobierno nacional para difundir el potencial de este rubro; se han realizado diversas actividades como debates públicos y académicos sobre la ampliación de la frontera agrícola, el desplazamiento de la ganadería camélida y la sostenibilidad de los sistemas productivos; el consumo y la exportación, etcétera. Esta declaración trajo beneficios para los productores: el incremento de la superficie sembrada, el aumento del precio del producto (de 3.237 \$us por tonelada en 2012 a 3.685 \$us en 2013) y 18 mil toneladas en volumen de exportación (71% más que en 2012), entre otros. Empero, la quinua se ha vuelto cara en el mercado interno, no se ha logrado mejorar el consumo nacional y habrá que estar atentos aún a otros efectos.

En el ámbito socio-político han continuado modificándose las relaciones entre el gobierno y las organizaciones indígena originario campesinas, y las relaciones entre ellas. Algunas organizaciones contestatarias y críticas han sido neutralizadas o divididas con el propósito de anular sus movilizaciones y demandas. Los temas o puntos de tensión

siguen siendo el incumplimiento de la CPE y de los derechos colectivos de los pueblos indígenas en la implementación de políticas e iniciativas de gobierno. Se mantiene la división de la CIDOB y se ha consumado la de CONAMAQ, con lo que se ha reconstituido el Pacto de Unidad con organizaciones que responden a la línea política del MAS.

En el sector campesino, pese a las tensiones y conflictos internos mantienen incólume el respaldo al gobierno. Incluso, ya han tomado posicionamiento con relación al nuevo proceso electoral. No obstante, en niveles intermedios y en casos, algunos líderes o lideresas continúan expresando abiertamente el malestar con algunas políticas de gobierno y la escasa atención al sector y, en el último tiempo, con la Ley contra el avasallamiento de tierras, elaborada sin consenso con las organizaciones. También hay que indicar que la oposición regional ha cooptado líderes indígenas de oriente y occidente y se va acercando a algunas organizaciones, lo que empieza a generar tensiones al interior de las mismas, aspecto que podría acentuarse según avance el proceso electoral. Esto evidencia que los partidos necesitan de indígenas y campesinos, se dan cuenta que no pueden ganar nunca más sin ellos.

Se ha completado el primer lustro desde la promulgación de la Constitución, y los avances en la nueva estructura territorial del Estado Plurinacional son escasos, siendo nulos en la implementación de las autonomías. Se mantienen los obstáculos burocráticos y técnicos, así como los intereses políticos y sectoriales a nivel regional y municipal. La lentitud no es sólo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que no emite las resoluciones determinativas del control de constitucionalidad, sino también en la adecuación de estatutos departamentales en Beni y Santa Cruz. Pando es el único departamento que tiene respuesta del TCP. Los otros departamentos no avanzan ni concluyen procesos de ajustes y revisión a detalle. A nivel municipal, de los 339 municipios del país, alrededor de cien presentaron Cartas Orgánicas al TCP, pero apenas uno tiene resolución. En cuanto a las autonomías indígenas, de los once municipios que decidieron en 2010 la conversión a este tipo de autonomía, ocho presentaron sus proyectos de estatuto al TCP, y sólo uno (San Pedro de Totora) ha logrado la resolución final de constitucionalidad y otro (Charagua) una resolución preliminar.

A mediados del 2013 se difundieron los datos oficiales del Censo de Población y Vivienda 2012: Bolivia tiene 10.027.254 habitantes; éste y otros datos no fueron concordantes con los proporcionados inicialmente por el Presidente Morales, lo que generó desconfianza en los datos del Censo, y conflictos y demandas sobre la redistribución de escaños parlamentarios; también provocó debate por la significativa reducción de la población de quince años y más que se autoidentifica como indígena (de 62 a 41% en el período intercensal 2001-2012). El pacto fiscal que se debió basar en los datos del Censo quedó paralizado. Un dato relevante fue la reducción de la población rural al 33% del total nacional, aunque en cifras absolutas se incrementó en más de 166.000 habitantes. Se requiere un análisis a profundidad de los datos, los cambios y la nueva realidad del mundo rural y de la población indígena originario campesina, aspectos clave para el trabajo en desarrollo rural hoy y en el futuro.

El III Censo Agropecuario se realizó al finalizar la gestión; su cobertura según datos oficiales fue del 99,2% del territorio nacional. En general, pese a algunas dificultades, tuvo buena acogida y participación de los productores en el área rural; se esperan los resultados para junio del 2014 y deberían ser analizados junto con los del censo de población y vivienda.

El Estado se ha dotado de herramientas técnicas y legales para un mayor control de las ONG: los mecanismos de renovación de registro en el VIPFE son cada vez más complejos; ha promulgado la Ley Nº 351 y con ella ha obligado a las ONG a modificar sus estatutos y reglamentos según lineamientos de esta ley, lo que las coloca en situación vulnerable y en riesgo de indefensión. En ese marco, los hostigamientos no han cesado y se les ha advertido de manera clara que no se les permitirá “hacer política”, con el argumento, equivocado, que el análisis crítico de la realidad, el apoyo organizativo y la formación de liderazgos, por ejemplo, son una amenaza a la estabilidad del gobierno nacional y del país. En la gestión ha expulsado a dos agencias de cooperación, una de ellas IBIS Dinamarca, cuyo trabajo conocemos y por eso consideramos injustificada su expulsión. Esta situación está llevando a algunas ONG a la autocensura y a otras a afinar sus métodos de análisis crítico de la realidad.

2. Contexto interno

Se ha completado el tercer año de ejecución del Plan Estratégico CIPCA 2011-2015, y con ello se ha iniciado el análisis y reflexión sobre eventuales cambios duraderos que se estarían generando con las acciones realizadas y los resultados alcanzados con hombres y mujeres campesino indígenas y sus organizaciones a quienes acompañamos. Este año también se ha mejorado algunos instrumentos del sistema de planificación seguimiento y evaluación que permiten mayor versatilidad y agilidad en la consolidación de la información de todas las oficinas regionales, aunque todavía no se aprovecha adecuadamente la información obtenida.

Se ha ajustado la estructura organizacional de CIPCA, según los requerimientos del plan estratégico. En la oficina nacional se mantiene la estructura con las tres unidades habituales; en las oficinas regionales ahora funcionan tres unidades: Unidad de Administración y Contabilidad, Unidad de Desarrollo Territorial y Unidad de Organización e Incidencia Regional. Así, se procura combinar la dimensión temática con la territorial; atender de manera diferenciada a diferentes niveles organizativos y ámbitos geográficos y territoriales; y fortalecer la visión-acción local con la visión y vocación nacional de la institución.

Dando continuidad al trabajo iniciado en la anterior gestión, concluyó el Programa de formación en gestión institucional, con el objetivo que CIPCA incremente, en sus equipos, habilidades para la gestión, administración y conducción institucional. En 2013, se inició el Programa de Reforzamiento del liderazgo de directores regionales en ejercicio y de responsables de Unidad de la dirección general, participan siete personas.

El 2013 se dio prioridad a reflexiones, sistematización e identificación de nuevos retos en la implementación de la propuesta económica productiva (PEP) en comunidades de cobertura, tarea que acompañó el Directorio. Se llevó a cabo un taller nacional, precedido de un intercambio de experiencias entre el personal de las oficinas regionales y las familias productoras en las zonas de cobertura. El producto resultante tendría doble propósito: en lo interno, de sistematización, de relevamiento de aprendizajes y de proyecciones para corregir, complementar y mejorar la propuesta con las familias y sus organizaciones productivas,

especialmente en el aspecto de la rentabilidad de la propuesta en cada región; en lo externo, sería un documento para la incidencia, de tal modo que los aprendizajes y logros sean puestos a consideración del Estado en sus diferentes niveles y de otras instituciones para sustentar propuestas de políticas, estrategias o programas a diferente nivel o alcance.

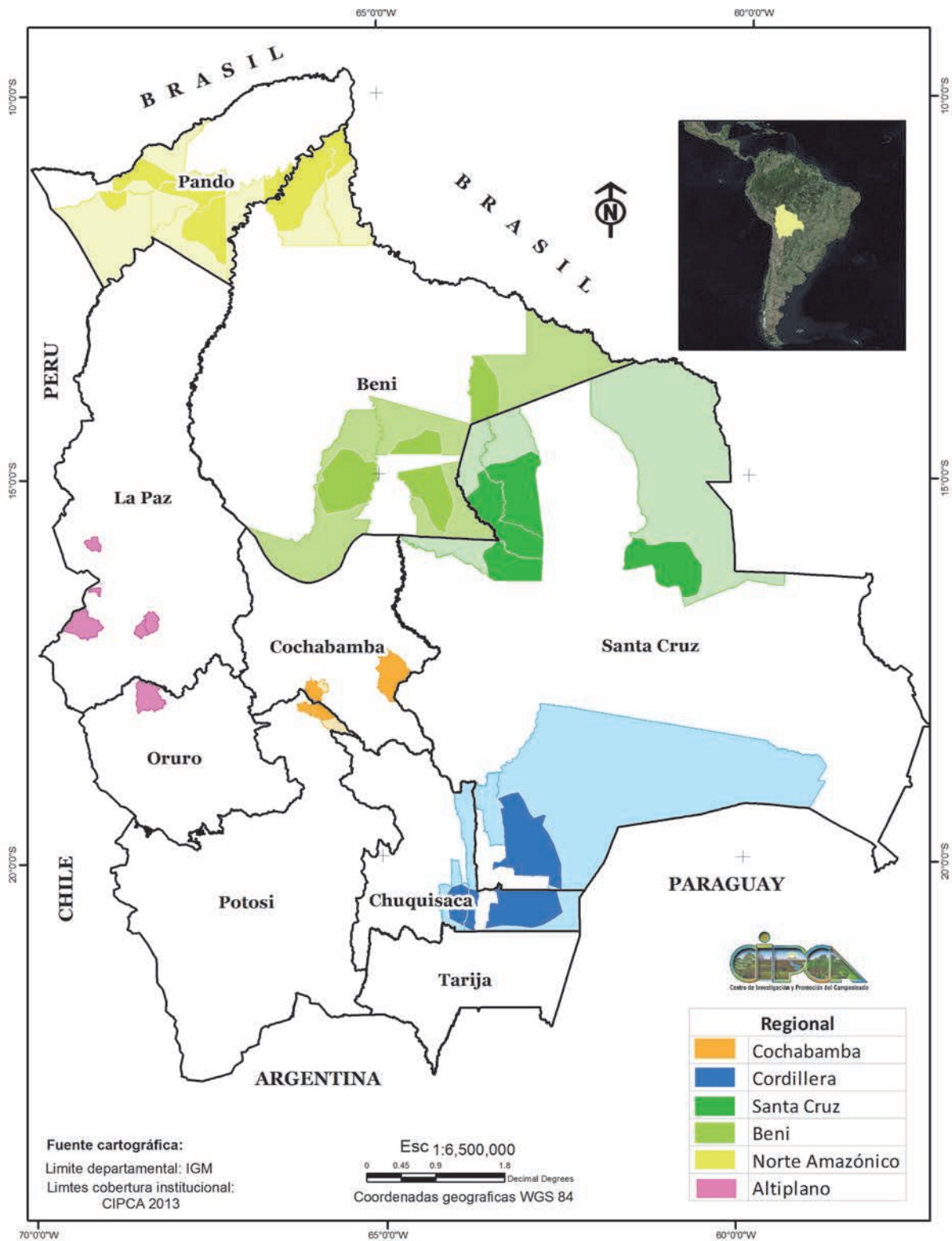
Una serie de investigaciones han sido iniciadas en la gestión llevadas a cabo por equipos de investigación entre el personal de CIPCA. De ellas se concluyó el estudio nacional sobre la juventud rural que ha permitido generar políticas institucionales y un plan de trabajo con jóvenes del mundo rural. Las investigaciones sobre otros temas están aún con poco avance. Este año se publicaron 2 números de la revista virtual Mundos Rurales. También se realizó un estudio sobre el Altiplano sur, con la opción de iniciar el trabajo con una nueva oficina regional en esta región.

En atención a las nuevas normas y requerimientos del Estado se concluyó el trámite de renovación del registro de ONG de CIPCA ante el VIPFE, con vigencia hasta el 2016. Para dar cumplimiento a la Ley N° 351 y su decreto reglamentario, CIPCA llevó a cabo una Asamblea extraordinaria de reforma de estatuto y reglamento; y cumplidos todos los requisitos, concluyó el trámite y a principios de esta gestión se consiguió la Resolución Ministerial 20/2014 de adecuación a la norma. Otra medida gubernamental que se atendió fue el pago de doble aguinaldo, aspecto que requirió renegociar con las copartes y hacer reprogramación de proyectos.

Dando cumplimiento a decisiones de años anteriores, en 2013 se transfirió totalmente la Biblioteca de CIPCA a la Fundación Xavier Albó más de 40.000 títulos, dado el nivel de institucionalidad que ha alcanzado.

Finalmente, para seguir mejorando el cumplimiento de normas administrativas y mantener el estándar alcanzado en la transparencia del manejo de recursos, se inició un proceso de verificación y control en campo de las entregas de insumos y equipos a las familias y comunidades de cobertura, y con satisfacción se pudo evidenciar la conformidad de las familias y organizaciones que recibieron dichos insumos y equipos.

3. Cobertura y resultados globales del trabajo de CIPCA en Bolivia



Cuadro 1. Cobertura CIPCA 2013

Regional	Nº de Comunidades	Municipios de cobertura	Cobertura socio organizativa		Familias que Implementan la PEP bajo GT	Destinatarios PEP bajo GT	
			Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Altiplano	160	6	1.455	1.472	1.118	3.474	3.680
Beni	69	4	4.955	4.254	1.828	5.822	4.775
Cochabamba	74	5	3.648	2.283	866	2.090	2.116
Cordillera	105	5	2.210	1.918	2.898	7.259	6.648
Norte Amazónico	98	8	1210	1030	1.953	5.825	5.085
Santa Cruz	58	4	2.387	2.033	1.462	4.743	4.093
TOTAL CIPCA	564	32	15.865	12.990	10.125	29.213	26.397

3.2 Resultados del trabajo institucional

Por cada uno de los cuatro desafíos institucionales se presentan los resultados logrados, y los que muestran deficiencias o que no se han logrado, asimismo se hace un análisis y se presentan algunas perspectivas o retos para la nueva gestión. Algunos cuadros, como por ejemplo el Cuadro 2, presentan una disminución en los datos cuantitativos debido a que se ha concluido el trabajo en algunas zonas de cobertura.

D-1. DEMOCRACIA Y AUTOGESTIÓN EN LAS ORGANIZACIONES IOC

a. Avance en elaboración de estatutos, pero escaso cumplimiento

Como se adelantó, el número de organizaciones que tienen estatutos renovados ha disminuido por la conclusión del trabajo en dos zonas del altiplano; aunque existe un incremento cuantitativo de las organizaciones que cumplen el 80% de principios democráticos, sigue siendo un desafío el cumplimiento de algunos principios como el pluralismo político, la equidad de género o la inclusión de jóvenes en los espacios de decisión. Hay avances y cambios pero son insuficientes, sobre todo en pluralismo político como reflejo del contexto nacional, que se irá acentuando según avance el proceso electoral 2014 y 2015. A ello se añaden las disputas entre líderes y lideresas por los cargos orgánicos ya que estos se suelen convertir en medio o plataforma para acceder a espacios y cargos públicos; también pesa el alineamiento político sea de dirigentes u organizaciones al partido en función de gobierno. Junto con ello no se permiten o se neutralizan las voces críticas de las organizaciones, sobre todo las indígenas; en este contexto, el pluralismo político es el principio más relegado en su cumplimiento, más no el único.

Cuadro 2. Organizaciones que cumplen el 80% de principios democráticos¹

Nivel	OC Mixtas	OC Mujeres		
	Con Est	Cumplen	Con Est	Cumplen
Línea de base	261	67	27	8
2011	326	124	37	15
2012	403	246	32	17
2013	407	275	32	28
Meta al 2015	353	250	64	50

¹ Principios democráticos: Equidad de género(1) y generacional(2), Derechos(3) y responsabilidades(4) individuales de bases y dirigentes, Derechos(5) y responsabilidades(6) colectivos de bases y dirigentes, Pluralismo (político, religioso, cultural) (7), Resolución pacífica de conflictos (8), Rendición de cuentas(9) y corresponsabilidad(10), Renovación de liderazgos(11), Desarrollo económico sostenible (12)

En lo que resta del plan estratégico, el punto de atención debiera ser el cumplimiento de los estatutos, ya no su elaboración; en las nuevas zonas de cobertura se deberá aprovechar la experiencia acumulada y también los intercambios de experiencia entre organizaciones y las oportunidades para acelerar procesos.

b. Participación de mujeres y jóvenes en directivas de organizaciones mixtas

Si bien hay avances en la participación de mujeres, puede verse que hubo una disminución o cierto estancamiento respecto a la línea de base. Las razones son varias, aunque priman los patrones culturales que limitan a que las mujeres ocupen cargos de importancia en directivas mixtas, aspecto más presente en las organizaciones del occidente. En ese marco, donde se consolidan las organizaciones propias de mujeres, se asume –equivocadamente– que las organizaciones mixtas son de hombres, por lo cual las mujeres deben participar en sus propias organizaciones y no incursionar en las mixtas. La tradición del chacha-warmi, es decir la forma de participación dual (hombre y mujer) en cargos directivos muchas veces queda en el discurso o en la imagen pública, y más bien se alienta a la conformación de organización de mujeres, evitando con ello la paridad y la alternancia en las organizaciones mixtas. Pero también, las mujeres invisibilizadas en las organizaciones mixtas quieren tener su propia organización para tener mayor protagonismo y capacidad de decisión.

Otro factor que dificulta la participación de mujeres en las directivas de organizaciones mixtas es la atención y respaldo al gobierno y al “proceso de cambio”, que hace que tanto la agenda de las organizaciones como la agenda de las mujeres queden relegadas; especialmente desde la gestión 2013 la agenda más importante de las organizaciones es la reelección del Presidente Morales. La fuente de la prioridad de dicha agenda son algunas medidas de gobierno que atienden directamente las necesidades de la gente del campo: bonos sociales, programa mi agua, seguro agrícola, entre otros.

Cuadro 3. Participación de mujeres y jóvenes en directivas de organizaciones mixtas (en %)

Línea de base		2011		2012		2013		Meta 2015	
Mujeres	Jóvenes	Mujeres	Jóvenes	Mujeres	Jóvenes	Mujeres	Jóvenes	Mujeres	Jóvenes
28	5	21	19	23	22	29	18	40	25

Seríamos injustos con las organizaciones mixtas si no valoramos ni visibilizamos algunas medidas afirmativas que llevan a cabo para promover la participación de mujeres en espacios públicos. En la gestión 2013 son 53 las organizaciones mixtas que han promovido:

- Incorporación del enfoque de género y principios de paridad y alternancia en estatutos departamentales o Cartas Orgánicas Municipales en todas las regionales;
- Seguimiento a políticas públicas y promoción del ejercicio de derechos y deberes diferenciados por género, especialmente en Altiplano, Cochabamba y Cordillera;
- Procesos de difusión y sensibilización sobre la temática de género, en Altiplano, Cochabamba, Santa Cruz y Norte Amazónico;
- Priorización de proyectos productivos para mujeres en Cochabamba, Santa Cruz y Norte Amazónico.
- Incorporación de mujeres en la vida orgánica y de varias de sus propuestas en la agenda de las organizaciones mixtas y en municipios, su concreción aún está en proceso, en todas las regionales.

Junto con ello muchas mujeres que son parte de directivas de organizaciones mixtas durante el quinquenio han ido cualificando su desempeño medido en términos de participación, representación y toma de decisiones, teniendo aún dificultades para la capacidad de gestión.

En cuanto a la participación de jóvenes en directivas mixtas hay avances con intermitencias en los años de implementación del plan estratégico, del 5 al 18%. Sin embargo, los jóvenes que asumen cargos directivos

generan mayor dinamismo en la organización, divulgando y analizando las normativas, las políticas públicas, encargándose de la redacción de documentos y, en algunos casos, de la parte administrativa. De alguna manera, las acciones realizadas durante los años de implementación del plan estratégico han contribuido a que los jóvenes nunca más dejen de reivindicar espacios propios en organizaciones de adultos, y estos deberán estar no sólo dispuestos a compartir espacios de decisión sino tomar en serio a los jóvenes; en algunas regiones (en los valles interandinos, por ejemplo) se han conseguido carteras específicas asignadas a jóvenes.

D-2. GESTIÓN TERRITORIAL Y AVANCES EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

a. Gestión territorial en tierras y territorios saneados y titulados

La gestión territorial tiene avances según regionales: mientras que en la región Norte Amazónica se aborda desde la perspectiva técnica y social para la regulación y manejo de los recursos naturales, en el Chaco y Amazonía sur trasciende a la perspectiva política siendo base de la autonomía y la autodeterminación como demanda histórica. Los avances en la materia son importantes: al presente son 180 comunidades que manejan 239.508 hectáreas bajo planes y/o normas de manejo. Los principales instrumentos son el Plan de Gestión Integral del Bosque que se efectúa en comunidades del norte amazónico, el Plan de Gestión Territorial Indígena en comunidades de la Chiquitanía y el Chaco, y una serie de normas específicas en el marco de los estatutos comunales implementados en el resto de las regionales. En el 2013, los avances más relevantes provienen de la regional Altiplano, que ha incrementado de 1.940 a 29.800 has. el manejo de praderas nativas que cuentan con normas específicas, y la regional Santa Cruz que ha incrementado de 170 a 27.520 has. el manejo de territorio (bosques con cacao en Guarayos y territorio con comunidades en la Chiquitanía).

Cuadro 4. Superficie bajo plan y/o normas de manejo del territorio y los RN

Gestión	Nº Cddes. con normas ó manejo	Cddes. de cobertura	Sup. (has.)
Línea de base	120	476	39.000
2011	123	476	111.694
2012	131	490	143.484
2013	180	564	239.508
Meta (2015)	230	400	400.000

Adicionalmente a estos avances cuantitativos es importante relevar que, en rigor, gestionar el territorio implica una serie de decisiones y acciones colectivas que no siempre son fáciles de abordar. En tierras altas el sentido de propiedad individual, la migración temporal, la doble residencia, los intereses económicos de grupos de productores, las visiones diferentes de desarrollo entre residentes y vivientes, entre otros, dificultaron o retrasaron acciones colectivas en la planeación y concreción de acciones que permitan el manejo integral y sostenible de los recursos comunes como son el agua, la cuenca, las praderas, las áreas forestales o el manejo y uso de los recursos públicos. Pero quizá uno de los cambios que se empieza a registrar como avance hasta ahora en occidente es un cambio de visión, de la parcela al territorio, aspecto que debe ser consolidado y reforzado con acciones específicas de gestión territorial, sea a nivel del predio familiar o comunal, según los casos y condiciones específicas de las regiones.

En tierras bajas la propiedad colectiva puede facilitar las acciones colectivas en el caso que las comunidades tengan una historia y perspectivas comunes, pero en muchos casos, las comunidades nuevas son pasibles a conflictos internos (parcelamiento, inequitativo acceso a recursos del bosque, intereses de grupos de poder) o factores externos (aprovechamiento ilegal de madera, incursión en ganadería extensiva, modelos de producción insostenibles) que dificultan mantener la integridad del territorio. Por su lado, ni los gobiernos

sub nacionales ni el nacional acompañan estos avances en torno a la gestión territorial, no han asumido el enfoque territorial en sus procesos de planeación ni tienen la decisión política de generar reformas a su institucionalidad para acompañar el proceso. Por ejemplo los municipios de vocación forestal deberían contar con una oficina forestal municipal que además de ejercer un control sobre los recursos forestales del municipio facilite procesos de gestión forestal a las comunidades, esto es, elaboración de planes y normas, certificaciones, acompañamiento a comunidades, etcétera. Una acción institucional inicial ha sido la elaboración e implementación de la directriz técnica de planes de gestión integral de tierras y bosques, junto con la ABT.

Los procesos de gestión territorial son de largo plazo y costosos en términos económicos sociales y técnicos; los avances logrados deben ser difundidos y aportar a políticas públicas desde las organizaciones para generar impactos de mayor alcance. Asimismo, la gestión territorial en muchos casos dependerá de un cambio de mentalidad que puede incluso ser generacional; esto es por ejemplo en personas o comunidades que se han pasado de una condición empatronada a una condición de persona o comunidad libre y con derechos.

b. **Algunos beneficios de la gestión territorial**

Si bien los planes y/o normas permiten una regulación y uso sostenible del territorio y sus recursos, en 58 de las 180 comunidades se ha avanzado hacia la generación de mecanismos que regulan y garantizan el derecho a la tierra y acceso equitativo a los recursos naturales para mujeres y jóvenes en la comunidad, lo cual influye definitivamente en cambios en sus condiciones socio económicas, para la gestión 2013 han mejorado dichas condiciones 544 mujeres y 235 jóvenes. Los principales cambios registrados son:

- Inclusión de mujeres solas y viudas a las listas de beneficiarios de la tierra y el agua que les permite participar de la vida orgánica en Altiplano y Cordillera
- Liderazgos de jóvenes que participan más activamente en la vida orgánica comunal e intercomunal en Altiplano, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Norte Amazónico
- Iniciativas y emprendimientos económicos para jóvenes y mujeres que mejoran sus ingresos económicos y su estatus en la comunidad en Altiplano y Cochabamba
- Mejora de ingresos económicos para mujeres y jóvenes por recolección de productos no maderables (castaña en Norte Amazónico y cusi en Santa Cruz)
- Seguridad y solvencia de la comunidad permite a jóvenes y mujeres invertir en cultivos multianuales (SAF en Norte Amazónico, apicultura y SAF en Santa Cruz)

Los avances son iniciales; no es fácil romper con esquemas culturales de exclusión de género y generacionales en comunidades campesinas indígenas. Los talleres de reflexión y análisis sobre las desventajas que conlleva la exclusión en las comunidades; la divulgación de normas sobre derechos, entre otras acciones, han contribuido a la apertura y a la aceptación de jóvenes en directivas de organizaciones mixtas, y con ello, al goce de beneficios por recursos naturales. No hay que dejar de mirar que pese a esta apertura, muchos jóvenes optan o se ven obligados a emigrar de sus comunidades como opción de mejor vida, o porque no es de su interés dedicarse a actividades primarias al igual que sus padres, o bien consolidan la doble residencia (por temporadas) como forma de vida en su fase juvenil en la que están estudiando o simplemente transitando hacia la adultez.

c. **Avances y dificultades en la implementación de la propuesta económica**

La propuesta económica productiva es implementada por un total de 8.593 familias de 478 comunidades en 31 municipios, y se orienta en primer lugar a generar alimentos diversos para el consumo familiar sin dejar de lado la generación de excedentes comercializables que permitan ingresos suficientes para cubrir necesidades de educación, salud, vestimenta y otros.

Cuadro 5. Implementación de la PEP

Gestión	Nº de Municipios	Nº de Familias(*)	Nº Cddes
Línea de base	32	7.668	394
2011	32	8.152	476
2012	32	8.399	463
2013	31	8.593	478
Meta (2015)	23	10.000	461

(*) Se incluyen las familias que implementan al menos el 60% de los componentes de la PEP regional

La implementación de la PEP por las familias es creciente y en muchos casos ya es asumida por las mismas comunidades y municipios como alternativa viable de desarrollo productivo; pero, es importante mencionar que se requiere profundizar en el análisis y la viabilidad económica de las propuestas, y avanzar más en la transformación de acuerdo a estándares y certificaciones que exigen algunos mercados. También, se requiere trascender hacia políticas públicas, de tal modo que éstas sean asumidas en mayor escala por los gobiernos sub nacionales. Por otra parte, las particularidades técnicas propias del enfoque agroecológico que implica la PEP, a veces, complejizan la generación de datos que tradicionalmente hacen viable e interesante una propuesta técnica, en ese marco cabe mencionar que en CIPCA aún no se ha avanzado mucho en la valoración del aporte socio ambiental de la propuesta.

d. **Innovaciones tecnológicas e iniciativas no agropecuarias siguen siendo un reto**

Del total de familias que implementan la PEP en el marco de la gestión territorial, algunas han incursionado en iniciativas económicas no agropecuarias. Entre las principales están: etno veterinaria, medicina tradicional (jarabes y ungüentos), y algunas acciones iniciales en torno al turismo comunitario en Altiplano y Cochabamba; elaboración de artesanías por mujeres en el Beni, Norte Amazónico y Santa Cruz; elaboración de shampoo, cremas y jarabes de miel en Cordillera y Santa Cruz; la transformación de frutos y granos (deshidratados, mermeladas, harinas y jugos). En todos los casos, son ejemplos aún incipientes de apoyo a la implementación de iniciativas productivas no agropecuarias que requieren ir cualificándose en términos comerciales y técnicos. Este tipo de actividades en la actualidad congrega a un total de 760 hombres y 1090 mujeres, en la misma línea el número de jóvenes que implementan iniciativas económicas no agropecuarias muestra los siguientes resultados:

Cuadro 6. Jóvenes que implementan iniciativas económicas no agropecuarias

LB 2012		2013		Meta 2015	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
54	98	113	182	750	750

Finalmente, la implementación de la PEP requiere de innovaciones tecnológicas en el sistema productivo familiar que, al 2013, aplican 1.894 hombres y 1.848 mujeres. Algunos beneficios tangibles para las mujeres que se hacen cargo de actividades productivas son:

- Disminución a la mitad del tiempo empleado por el uso de bebederos para el ganado cerca del hogar y por la alimentación con forraje en lugar de pastoreo a campo abierto en Cochabamba y Altiplano
- Reducción del tiempo y esfuerzo empleado por las mujeres por la implementación del riego por aspersión en parcelas productivas de Cochabamba y Altiplano
- Seguridad y menor tiempo empleado en manejo de parcelas agroforestales por uso de desbrozadoras, serruchos y tijeras podadoras en Norte Amazónico, Beni y Santa Cruz
- Mejora de la calidad del grano y menor esfuerzo en el secado por el uso de cajas fermentadoras de cacao en Beni y Norte Amazónico

- Mayor tiempo de conservación de alimentos (carne, pulpa de fruta) por implementación de equipos (refrigerador, licuadora) a energía solar en Santa Cruz

La mayoría de estas innovaciones vienen siendo implementadas desde hace años por algunas familias del área de cobertura, las técnicas han ido mejorando según cada caso. Los costos de implementación son elevados para las familias, pese a ello, las dos primeras innovaciones están en un grado interesante de consolidación y son asumidas en gran parte por los gobiernos municipales aunque todavía a pequeña escala. Las otras innovaciones son más bien iniciativas puntuales que CIPCA implementa por la necesidad de las familias ó de los productores, y que sin duda requieren ser amplificadas para lograr masificar sus impactos. Será por ello importante mayor agresividad e impacto en el diseño e implementación de innovaciones en el sistema productivo, especialmente aquellas que faciliten el trabajo de las mujeres, tomando en cuenta roles productivos diferenciados por género.

e. **Falta de consolidación de las organizaciones económicas campesinas indígenas**

En el área de cobertura se efectúa el seguimiento a 30 OECIs de las cuales al presente 3 están consolidadas, 13 en proceso y el resto incipientes. Las OECIs consolidadas son: AGROCAINE en Cochabamba; APARAB en Norte Amazónico y ASOMPA en Santa Cruz. La AGROCAINE se dedica a la producción de frutas y hortalizas, transforma sobre todo los frutales y tiene acceso a mercados regionales. La APARAB se dedica a la producción y comercialización de productos de sistemas agroforestales: cacao en grano, pasta y manteca en diferentes mercados; deshidratado de frutas y transformación de plátano y yuca. La ASOMPA, una organización de mujeres que se dedica a la producción y comercialización de pollos parrilleros.

El grado de consolidación se mide por criterios como: estatutos y reglamentos en vigencia; personería jurídica; composición y funcionamiento de directiva según estatutos; existencia y funcionamiento de mecanismos de participación y control social; implementación del sistema administrativo contable; plan de negocios; distribución de beneficios equitativos a sus asociados y asociadas, entre otros. Para ser consideradas consolidadas deben cumplir entre 8 a 10 de los criterios establecidos.

D-3. IMPLEMENTACIÓN DE LAS AUTONOMÍAS: AVANCES Y ESTANCAMIENTOS

a. **Lento avance en la constitución de gobiernos autonómicos**

Al presente no se ha constituido ningún gobierno autonómico en el país. Dentro de la cobertura, uno de los cuatro municipios previstos para la conversión a autonomía indígena, San Pedro de Totora cuenta ya con la declaración de constitucionalidad de sus estatutos autonómicos y prepara el referéndum aprobatorio; Charagua, otro de ellos, ha presentado la nueva versión del proyecto de estatuto a requerimiento del TCP. Asimismo, 6 de los 15 gobiernos municipales de nuestra cobertura ya remitieron sus Cartas Orgánicas al TCP; y 1 gobierno departamental (Pando) ya cuenta con declaración de constitucionalidad y con ello estaría más cerca a constituirse en el primer gobierno autónomo departamental con base en sus estatutos aprobados.

En el área de cobertura también se acompaña a nuevos municipios y territorios indígenas que han decidido transitar a la autonomía indígena, estos son Gutiérrez y Macharetí en el Chaco, Urubichá en Santa Cruz y el Territorio Indígena Multiétnico, TIM en el Beni. Los tres primeros están preparando sus documentos y requisitos, mientras que el cuarto ya está elaborando su propuesta de estatuto autonómico.

Las propuestas surgidas desde la sociedad civil para ser incorporadas en los estatutos fueron:

- Incorporación del enfoque de género y generacional que garantice el ejercicio de derechos económicos, sociales, culturales de jóvenes y mujeres en las Cartas Orgánicas, en Altiplano, Cochabamba, Santa Cruz, Beni y Norte Amazónico.
- Creación de la secretaría de juventudes a nivel municipal, en Altiplano, Cochabamba y Beni.
- Incorporación del enfoque agroecológico en el desarrollo rural sustentable en el marco del manejo forestal, en Santa Cruz y Norte Amazónico.

- Presupuestos orientados a iniciativas productivas de mujeres, Santa Cruz.
- Lineamientos para la participación y el control social, en Cochabamba y Santa Cruz.
- Mayor representación indígena en la Asamblea Legislativa Departamental, en Santa Cruz.

Estas propuestas fueron en general concertadas entre organizaciones campesinas e indígenas mixtas y de mujeres, comités de vigilancia y, organizaciones de productores; en algunos casos, temáticas como la equidad de género y juventudes despertaron el interés y respaldo de algunas juntas de vecinos, organizaciones de jóvenes, líderes locales, organizaciones urbanas de mujeres y autoridades locales (concejales principalmente). Esto sin duda contribuye a la interculturalidad y la construcción participativa y democrática de las autonomías ya que las propuestas surgen desde la sociedad civil y son tomadas en cuenta en los proyectos de Estatutos y Cartas Orgánicas.

Para el futuro, CIPCA deberá promover que más jóvenes se involucren en estos procesos autonómicos de construcción de Cartas Orgánicas y Estatutos y en su implementación, ya que con su participación comienzan a visibilizar las oportunidades de vida que se les ofrece dentro de su municipio por los cambios que se proponen y en los cuales ellos y ellas participan.

b. **El control social a la gestión de los gobiernos autonómicos**

La consolidación de los niveles de gobierno no solamente requiere de la elaboración de cartas y estatutos como establece la CPE, sino también de la elaboración de normas y políticas públicas concertadas entre todos los actores y, sobre todo, de la participación y el control social efectivo de la sociedad civil. En el marco de la Ley de Participación y Control Social, se han creado 11 instancias estatales y pese a la ambigüedad de esta ley, dentro de la cobertura institucional, se han registrado 22 instancias que realizan el trabajo de control social surgidas desde la sociedad civil en base a sus normas y procedimientos propios. A continuación se enuncian las principales formas:

Cuadro 7. Instancias de control social por tipo de autonomía

Tipo de autonomía	Instancia surgida desde la institucionalidad estatal	Instancia surgida desde la sociedad civil
Municipal	Cumbres municipales Audiencias públicas Comités de vigilancia	Asambleas y ampliados orgánicos Cabildos indígenas Consejos de desarrollo municipal CDMs
Indígena originario campesino		Jach'a mara tantachawi (S. Pedro de Totora) Reunión de corregidores indígenas
Departamental	Asamblea legislativa departamental	Encuentros territoriales (Bloque Oriente) Eventos orgánicos (Beni)

Lo cierto es que en los últimos años, se viene consolidando la cultura local de vigilancia y control social a la gestión municipal, y si bien hay un vacío normativo, la sociedad civil ha venido generando e incluso institucionalizando espacios de control social propios como son las reuniones de la organización (Ampliados y Congresos) ante los cuales deben presentar informes y rendir cuentas las autoridades locales del nivel municipal; sin embargo no se tiene la misma condición en los niveles autonómicos Indígena Originario Campesino ni en el Departamental. Es importante señalar que -aunque ya no estarían vigentes según la Ley marco de autonomías- muchos comités de vigilancia han quedado como una forma de ejercicio del control social, impulsados en algunos municipios desde la organización campesino indígena (incluso incluidos en sus carteras orgánicas), y en otros casos aún sustentados por los gobiernos municipales.

Los desafíos son traspasar estas experiencias locales a los niveles departamental y nacional, avanzando en la reglamentación e implementación efectiva de las autonomías; e incluir el control social como parte del proceso de implementación de las autonomías.

D-4. INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS: AVANCES Y DIFICULDADES

En la presente gestión se han trabajado propuestas de políticas públicas y leyes que han sido elaboradas de forma coordinada entre las oficinas regionales, la UAP y otros actores involucrados como las organizaciones indígena originario campesinas e instituciones públicas y privadas del área de cobertura, tomando en cuenta información generada por CIPCA en anteriores años y con otros datos actuales. Muchas de estas propuestas se encuentran en etapa de incidencia y otras ya de seguimiento. Entre ellas podemos mencionar:

- A nivel nacional, las propuestas de Ley de Bosques, que plantea el uso y aprovechamiento integral de los bosques, y Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía, que plantea un modelo de desarrollo sostenible con características amazónicas; ambas continúan en proceso de incidencia con las autoridades de la Asamblea Legislativa Plurinacional para alcanzar documentos de consenso, su aprobación y posterior promulgación.
- Luego de la aprobación de la Ley de Protección de Cacao Silvestre del Beni (2012), se impulsó su implementación con la conformación del Comité Departamental de Cacao para que éste elabore el plan departamental para el desarrollo del cacao en ese departamento, acopiando insumos y lineamientos para el documento, tarea en que se implicó la regional Beni con apoyo de la UAP.
- A nivel departamental, se ha conseguido que varios gobiernos municipales incorporen componentes de la PEP dentro de sus POAs y les asignen presupuesto. Por ejemplo en Cochabamba se ha planteado una propuesta para que algunos componentes de la PEP se incorporen en la Agenda Patriótica 2025. Además se ha trabajado en una propuesta de ley departamental de revolución productiva, que se desprende de la Ley nacional 144 aprobada en 2011.
- En el nivel municipal, varias propuestas concertadas entre actores, incluido CIPCA, han sido incorporadas como políticas por tomadores de decisiones. Entre ellas podemos mencionar: política municipal de género y generacional; política municipal de producción agroecológica; política municipal de participación y control social; política de fomento a la producción agrícola pecuaria y forestal sustentable.

LENTO AVANCE EN ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

A pesar del propósito de avanzar más en la elaboración de estudios, de haber organizado equipos de investigación y planteado una metodología, los avances no estuvieron al nivel esperado. De ocho estudios planificados sólo uno se ha concluido y dos han avanzado parcialmente.

- Juventudes rurales: una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia. El estudio ha indagado la problemática, roles y expectativas de la juventud rural, bajo una metodología cualitativa que incluyó talleres y entrevistas a jóvenes y otros actores clave, complementados con información cuantitativa que ayuda a explicar algunos fenómenos. El estudio se encuentra concluido y en fase de imprenta.
- Valoración económica y ambiental de los Sistemas Agroforestales en tierras bajas. El estudio se efectúa en los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz con productores que tienen un grado avanzado de implementación de los SAF. Bajo una metodología cuali-cuantitativa se identifican el aporte que estos sistemas proveen a las familias para su seguridad alimentaria y la generación de ingresos por excedentes comercializables; paralelamente también se identifican las funciones eco sistémicas y aportes socioambientales. El estudio se encuentra en fase de gabinete habiéndose concluido la etapa de campo.
- Desdibujando fronteras: relaciones del espacio rural urbano en seis municipios de Bolivia. El estudio se encuentra en fase inicial. En la gestión se elaboró y aprobó la propuesta de investigación y se designó un investigador por regional. El objetivo central es indagar las relaciones del espacio rural urbano y su incidencia en el sistema de vida de la población indígena campesina de seis municipios de Bolivia.

EL FORO ANDINO AMAZÓNICO, ESPACIO INTERNACIONAL DE INTERCAMBIOS, DEBATE Y PROPUESTAS.

Se va consolidando esta instancia de intercambios, debates, generación de propuestas y estudios sobre el desarrollo rural, promovido por un grupo de instituciones bolivianas y de la región andino amazónica. En ese marco se han realizado las siguientes actividades.

- **Conversatorios temáticos**

Se han realizado cuatro conversatorios regionales preparatorios del II foro internacional, con el objetivo de generar espacios de intercambio de conocimientos y de debate público y plural sobre desarrollo rural en la región andino amazónica. El primero en la ciudad de Oruro, sobre “ampliación de la frontera agrícola y conflictos sociales sobre el acceso a la tierra en los Andes”. El segundo en la ciudad de Potosí sobre el “complejo quinua- camélidos-medio ambiente”. El tercero, en la ciudad de Cochabamba, sobre “modelos de desarrollo rural, seguridad y soberanía alimentaria y un balance del proceso autonómico”. El cuarto, en la ciudad de Santa Cruz, sobre “enfoques, alcances, impactos y perspectivas de los modelos de desarrollo en Santa Cruz”. Estos conversatorios han acercado en espacios plurales de diálogo, debate y generación de propuestas a productores y líderes campesinos indígenas originarios, universidades, centros de investigación, personal de instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, entre otros. Asimismo, han permitido por ejemplo ampliar y profundizar el conocimiento como los debates sobre las metas y compromisos con los mercados internacionales. En el altiplano boliviano, la ampliación de 145.000 a 500.000 hectáreas de producción de quinua, implica el riesgo de altos impactos socio ambientales. El gobierno nacional, en la ruta de la seguridad alimentaria, ha priorizado en el oriente del país el incentivo al modelo agroindustrial con medidas administrativas (legalización de desmontes ilegales y levantamiento de la FES en propiedades agrarias).

- **II Foro internacional**

Se ha llevado a cabo el II Foro internacional de desarrollo rural en la ciudad de La Paz, que ha congregado a diversos actores: investigadores, activistas y productores de las diferentes lugares de la región andino amazónica, decisores políticos, autoridades de diferentes niveles del Estado, miembros de instituciones de desarrollo nacional e internacional. Se ha abordado cuatro temas: 1) Modelos de desarrollo; 2) Economía campesina indígena; 3) Tierra, territorio y recursos naturales; y 4) Estado y democracia. Los aportes y debates giraron en torno a que la región andino amazónica como sistema de vida y medio para responder a la crisis energética y alimentaria del planeta, concentra cada vez mayor atención por su importancia geopolítica planetaria. Ello explica las contradicciones de los gobiernos “progresistas”, que buscan garantizar la gobernabilidad en los escenarios de conflictividad generados por sus propias políticas extractivistas (agro negocio, extranjerización de la tierra, mega infraestructuras). En este marco, los modelos de desarrollo sostenibles junto a la fuerza de los movimientos mantienen latente el horizonte del vivir bien como paradigma civilizatorio. Junto con este foro se ha llevado a cabo la segunda feria agroecológica y del libro.

- **Investigaciones**

En el marco de las acciones previstas en el foro, se ha concluido la primera investigación sobre Estado y Democracia, titulada “Utopía en vilo: praxis y proyecto político del movimiento indígena campesino de Bolivia”, a cargo del Posgrado de la Universidad pública: CIDES-UMSA, la publicación está prevista para el primer semestre de 2014.

Asimismo, están en curso una investigación sobre Modelos de Desarrollo (con casos en Bolivia, Perú y Brasil), cuya coordinación está a cargo de CIPCA.

3.3 Presupuesto, ejecución y dictamen de auditoría

El presupuesto y la ejecución total nacional y por oficina regional se presenta en el siguiente Cuadro:

Cuadro 8. Presupuesto y ejecución 2013, en US\$

Oficina	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje de ejecución
Oficina General	279.413,00	279.397,48	99,99
UAP	340.174,00	320.041,87	94,08
Regional Altiplano	646.069,00	644.294,34	99,72
Regional Beni	637.377,00	622.797,92	97,71
Regional Cochabamba	509.616,00	486.055,01	95,38
Regional Cordillera	676.317,00	660.029,26	97,59
Regional Norte Amazonico	1.231.941,00	1.207.723,38	98,03
Regional Santa Cruz	959.116,00	936.994,41	97,69
Total	5.280.023,00	5.157.333,67	97,68



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Av. Arce esq. Calle R. Gutiérrez
Casilla N° 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi N° 390
esq. Iguiri. Barrio Urbano
Casilla N° 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

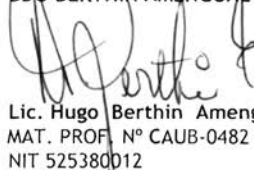
A los señores Directores
**CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION
DEL CAMPESINADO (CIPCA)**
La Paz - Bolivia

Hemos examinado los balances generales consolidados del **CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DEL CAMPESINADO (CIPCA)**, Institución sin fines de lucro al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas así como las Notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros consolidados, son responsabilidad de la administración de la Dirección Ejecutiva. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros consolidados están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros consolidados. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, así como también evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera consolidada del **CENTRO DE INVESTIGACION Y PROMOCION DEL CAMPESINADO (CIPCA)**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados consolidados de sus operaciones, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las políticas de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

BDO BERTHIN AMENGUAL & ASOCIADOS


(Socio)
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482
NIT 525380012

La Paz, Bolivia
Marzo 31, 2014

4. Retos para la gestión 2014

Los principales retos para la gestión 2014 son los siguientes:

- Facilitar que las organizaciones indígena originario campesinas, especialmente de los niveles superiores, retomen y concreten sus temas de agenda estratégica en la nueva coyuntura electoral. Asimismo, que formulen estrategias que permitan avanzar en la aplicación práctica de criterios y principios democráticos, con especial énfasis en el pluralismo político y la equidad de género y generacional.
- Con base en la propuesta teórico metodológica de la gestión territorial continuar acompañando de manera sistemática las experiencias de gestión territorial que desarrollan las oficinas regionales, y avanzar con base a la experiencia nacional hacia la formulación de políticas públicas.
- Dar continuidad y mayor impulso a la consolidación de las organizaciones económicas, y encaminar procesos de transformación y comercialización con registros y certificación en los rubros y productos que corresponda hacerlo para beneficio de las comunidades y familias con las que CIPCA trabaja.
- Implementar la propuesta de recuperación de la base productiva en la amazonía implicando adecuadamente a los diferentes actores locales y coordinando con el Estado en lo que sea pertinente.
- Fortalecer los equipos temáticos de tierra y recursos naturales, economía campesino indígena y Estado y democracia para avanzar hacia estudios y propuestas de política pública del nivel nacional articulando las experiencias regionales y la posibilidad de cabildeo en diferentes niveles.
- Con base en la nueva estructura institucional, articular el trabajo de incidencia política con criterios de trabajo en red desde niveles locales al nivel nacional.
- Implementar acciones en torno a las políticas institucionales sobre la juventud rural, articuladas a las otras dimensiones del trabajo de CIPCA.
- Concluir las investigaciones iniciadas en torno al Plan Estratégico 2011-2015 así como el estudio de seguimiento al impacto, lo cual permitirá medir las repercusiones de las acciones institucionales del quinquenio.

Regional ALTIPLANO



Taypi Tantachawi de Jachà Tantachawi del Suyu Ingavi.



Uso de energía solar para el micro riego, Municipio San Andres de Machaca.



Asambleístas constituyentes de la Carta Orgánica, Municipio Ayo Ayo.



Participación de las mujeres en la producción agrícola, Municipio Colquencha.

■ Valoración

Durante la gestión, las organizaciones originarias y las autoridades municipales de las provincias Aroma e Ingavi se movilizaron y organizaron para participar en la elaboración de las Cartas Orgánicas y el ajuste de sus Estatutos orgánicos. En el municipio de San Pedro de Totora, del departamento de Oruro, la organización originaria se movilizó para que el TCP se pronuncie sobre la constitucionalidad de su Estatuto Autonómico. Las organizaciones IOC no perciben en su dimensión histórica y política el significado del Estado plurinacional con autonomías, el reconocimiento del dominio ancestral territorial y su libre determinación. Probablemente este hecho ha influido para que la mayoría de los municipios, con fuertes componentes étnicos aymaras, hayan decidido implementar la autonomía municipal dejando de lado la posibilidad de transitar a la autonomía indígena originaria campesina.

La elaboración de las Cartas Orgánicas y Estatutos autonómicos generaron momentos re-constitutivos/reconstructivos locales, en momentos conflictivos e intolerantes, pero de profunda discusión sobre cómo combinar la costumbre y la ley, cómo implementar el pluralismo político, cómo expresar su resistencia histórica, cuál es la conciencia étnica frente a la conciencia de clase, en qué consiste la toma de conciencia de su condición de clase y etnia, cómo combinar la tradición y la modernidad, la identidad, la historia, la interculturalidad, la participación de las mujeres y jóvenes, la reconstitución territorial y organizativa para la libre determinación y el desarrollo rural integral sostenible.

La participación de los/las jóvenes es todavía reducida en los espacios de planificación y elaboración de políticas públicas; sin embargo

está contribuyendo con una visión más amplia al ejercicio de derechos, a la construcción de una democracia de base ancha e interpelando la posición conservadora de algunos dirigentes y líderes con una visión más tradicional.

Las instancias de control social impulsadas por el Estado se debilitan en muchos casos debido a la cooptación y el clientelismo, pero las organizaciones asumen acciones para encauzar la participación y el control social a través de sus instancias y mecanismos propios para luchar contra la corrupción y la malversación de los recursos económicos públicos. En ese marco se presentaron algunas tensiones en los gobiernos municipales por la exigencia de calidad y transparencia por parte de las organizaciones a las autoridades municipales, pero también por el incumplimiento en la ejecución de proyectos en las comunidades.

Los gobiernos locales, departamentales y organismos estatales, como el Fondo Indígena, apoyan la producción agropecuaria en el área rural, pero todavía es preocupante la escala limitada del apoyo, que tiene que ver con los montos económicos y el impulso de la producción convencional frente a la agroecológica. En ese orden, y en mucho debido al elevado precio de la quinua, algunas familias han ampliado la superficie de sus cultivos y otras han comenzado a sembrar experimentando con semilla donada por instituciones estatales. Este hecho no está siendo analizado por las autoridades locales, departamentales y nacionales especialmente respecto a los impactos sobre el suelo, el equilibrio agrícola-pecuario y un posible tránsito de la producción diversificada hacia la mono-producción.

Resultados

Resultados logrados

Mujeres empoderadas reclaman el cumplimiento de sus derechos

La difusión de normativas vigentes, la elaboración y ajuste de estatutos orgánicos, la formación y capacitación de líderes y lideresas y la construcción de propuestas de fortalecimiento organizativo y políticas públicas, han contribuido al fortalecimiento de las mujeres que reclaman con mayor firmeza el cumplimiento de sus derechos y exigen una mayor presencia en espacios políticos y orgánicos con toma de decisiones, aunque esto aún bajo su propio esfuerzo.

Innovaciones tecnológicas son apropiadas y replicadas

Las innovaciones tecnológicas surgidas con la implementación de la PEP -lombricarios, carpas solares, microriego, energía solar- son adoptadas, validadas y replicadas por las familias campesinas, que valoran su aporte en el incremento de la productividad y en la liberación de tiempo para que las mujeres puedan realizar otras actividades como participar en eventos de capacitación y formación o el ejercicio de cargos.

Organizaciones IOC participan activamente en la construcción de las Cartas Orgánicas

Las organizaciones indígena originario campesinas, mixtas y de mujeres, han impulsado y participado de manera activa en el proceso autonómico, generando propuestas que han sido concertadas con otros sectores e incluidas en las Cartas Orgánicas Municipales, enfatizando la participación de mujeres y jóvenes en igualdad de oportunidades.

Las organizaciones de la sociedad civil ejercen control social a la gestión de los gobiernos autonómicos para exigir transparencia.

A partir de la implementación de la Ley de Participación y Control Social, las organizaciones están realizando mayor control a los bienes públicos, a la gestión municipal y a la implementación de políticas públicas, exigiendo la presentación de los informes de rendición de cuentas y auditorías externas. El control social se está ejerciendo en los municipios a través de la organización de consejos de participación y control social que combinan los procedimientos propios con la normativa estatal.

Resultados deficientes

Dificultades en la implementación de políticas públicas del nivel Regional y Departamental.

A pesar que las organizaciones indígena originario campesinas han logrado elaborar y concertar políticas públicas que responden a sus demandas con actores locales, éstas están siendo implementadas de manera parcial por falta de aprobación de los órganos legislativos y, en algunos casos, poca voluntad política de sus autoridades, acentuándose en el caso de las políticas públicas del nivel regional y departamental.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Se evidencia que las agendas estratégicas de las organizaciones superiores, principalmente a nivel departamental, se encuentran muy vinculadas y hasta subsumidas en la agenda del gobierno nacional, dejando de lado problemáticas importantes como la autodeterminación, las autonomías, escases de la tierra, entre otros.
2. El contexto político partidario limita y condiciona la vida orgánica de las organizaciones indígena originario campesinas en sus diferentes niveles; si bien hay algunos dirigentes y líderes que se mantienen críticos, no encuentran canales para manifestar su malestar al respecto. En ese marco, las organizaciones inciden y negocian la implementación de algunos temas priorizados como: producción agroecológica, riego, control social, autonomías, gestión de recursos económicos, liderazgos, participación de mujeres y jóvenes, entre otros.
3. Hay una mayor incursión de mujeres en espacios públicos y en las organizaciones IOC mixtas, que está siendo sustentada por el propio esfuerzo de las mujeres (en términos sociales y económicos). Sin embargo, su participación efectiva en el ejercicio del poder es aún limitada por la mala interpretación de principios culturales, como el chacha-warmi.
4. Se valora la implementación de innovaciones tecnológicas en las nuevas áreas de acción (ej la generación de energía solar) y los posibles efectos positivos que pueden estar generando en la vida cotidiana de las familias y comunidades.
5. Se han logrado interesantes avances sobre gestión territorial: las acciones que se implementan muestran coherencia y factibilidad técnica con relación al área donde se aplican; su incorporación en la normativa de las organizaciones IOC y en las Cartas Orgánicas Municipales también es importante.
6. Se resalta la incorporación de propuestas económicas, sociales, culturales y políticas de desarrollo surgidas desde las organizaciones en los procesos de elaboración de las Cartas Orgánicas basados en espacios participativos que permiten un diálogo intercultural.
7. La experiencia de la regional en la generación de propuestas de política pública en el nivel municipal y, la inclusión de la propuesta económica productiva en Cartas, Estatutos orgánicos y políticas públicas no se está aprovechando en planteamientos del nivel regional y departamental.

■ Recomendaciones

1. Profundizar el diálogo con las organizaciones de cobertura para reflexionar temas como la democracia interna, la eficacia y autogestión, y su capacidad de incidencia en el contexto actual.
2. La regional debe profundizar el análisis interno respecto a las relaciones de género y la vida familiar que enfrentan las mujeres que ocupan cargos directivos, y a partir de ello, plantear estrategias y metodologías para abordar el trabajo con las organizaciones.
3. Reflexionar y profundizar el análisis técnico-conceptual de la gestión territorial orientado a su tratamiento más integral y atendiendo a las particularidades de las áreas de acción.
4. Analizar la escala de intervención de la PEP y trabajar estrategias para masificar sus alcances, potenciando a las organizaciones IOC en términos de la elaboración y gestión de proyectos productivos ante instancias públicas y privadas pero también a los gobiernos municipales para asumirla en mayor escala
5. Existe la necesidad de un debate y reflexión más profunda sobre las perspectivas, propósitos, alcances y sostenibilidad de las organizaciones económicas campesinas (OECAs) de cobertura.
6. Sistematizar las experiencias de innovaciones tecnológicas y vincularlas con las experiencias pasadas (como las políticas de sanidad animal y vegetal implementadas en años anteriores), para de esta forma trabajar un programa de innovaciones más estructurado, siendo éste un argumento para seguir impulsando dichas innovaciones tecnológicas con los municipios a nivel de políticas públicas.
7. Desde la perspectiva de la Regional Altiplano y en coordinación con la UAP, aprovechar la experiencia en la elaboración de estudios y políticas a nivel municipal para formular propuestas de políticas a niveles regional y departamental, promoviendo espacios y estableciendo alianzas con instituciones públicas, privadas y organizaciones IOC para la incidencia.

Crónicas

Emergencia de nuevos liderazgos

Juana Quispe

En los procesos de formación y capacitación que promovemos es usual que las personas que van a recibir la formación sean elegidas por sus comunidades y cuenten con respaldo de las autoridades de la Federación Provincial Bartolina Sisa y Tupak Katari de la provincia Aroma. Son los casos de Sonia Mamani de 24 años de la comunidad Chocorosi que ejerció el cargo de Secretaria de Relaciones; Rosa Celia Rojas de 22 años de la comunidad Senkata Alta que ejerció el cargo de Secretaria de Actas; y Janeth Mamani de 20 años también de la comunidad Senkata Alta que acompañó a su madre en el ejercicio del cargo que desempeñaba como miembro de la Central Agraria Bartolina Sisa del municipio de Calamarca. Muchos líderes y lideresas jóvenes para cumplir la función social asumen el cargo de autoridades reemplazando a sus padres que carecen de tiempo. Es importante recalcar que años atrás, los comunarios y dirigentes no aceptaban que una persona joven -peor si era mujer- asumiera cargos dentro las estructuras organizativas, interponiendo argumentos de “cómo una persona joven solucionaría problemas familiares y daría consejos; porque no estando casada y no teniendo experiencia suficiente, no podría tomar decisiones para el beneficio de la organización”, argumentos que fueron cayendo por su propio peso, puesto que las lideresas y autoridades jóvenes están demostrando que tienen ideas y condiciones suficientes para proponer desafíos en el marco de sus normas y procedimientos, como la igualdad de oportunidades, la equidad de género, el cumplimiento de derechos, entre otros.

Es común que estas autoridades y lideresas/lideresas jóvenes socialicen a sus organizaciones sus conocimientos sobre liderazgo ó el contenido de las nuevas leyes durante las reuniones con resultados óptimos, también es frecuente que planteen sus posiciones para exigir sus derechos, para la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, la participación activa con representación equitativa en todos los espacios de decisión, cumpliendo la función social con eficiencia, equidad y responsabilidad entre mujeres y hombres.

La dinámica generada por la formación y capacitación ha permitido que su participación además de darles herramientas para el ejercicio de sus cargos, trascienda a otras actividades, especialmente de transmisión de conocimientos y de generación de nuevos liderazgos. Todas y todos como jóvenes construimos el presente y futuro con una visión amplia e intercultural, con nuevos desafíos y retos para que las organizaciones indígenas originarias campesinas sean democráticas, equitativas e interculturales.

Testimonio

Ejercicio de los derechos para ejercer liderazgo

“Mis padres me permitieron tres años de escuela en mi comunidad, podía leer y escribir muy poco, el 2009 sorprendida soy nominada como candidata y luego electa concejala del Pueblo Indígena del Concejo de Ayllus Originarios de Taraqu Marka (CAOTM), tenía miedo y dificultades en hablar, no conocía las leyes, derechos y deberes que tenía como mujer. Con las capacitaciones aprendí y entendí mis responsabilidades como autoridad, con mi esfuerzo, voluntad y compromiso hoy puedo escribir y leer, cumplo mis funciones, el trabajo de comisiones, los cargos de vice presidenta y secretaria del concejo municipal, apoyo en la aprobación e implementación de política municipal de género y generacional.”

Victoria Rengel Aroba, concejala del municipio de Taraco, representa a la fuerza política del pueblo indígena CAOTM, es una mujer aymara, originaria de la comunidad Coacollo.

*El sol, dios de los andes, una alternativa para vivir bien**Humberto Ortuño*

El sol (Willkatata en aymara, Tata Inti en quechua) es una estrella que en los tiempos remotos era considerado como un Dios: los Incas lo adoraban porque mediante su energía alimentaba la tierra, por ello el sol fue su supremo protector; por lo cual construyeron templos, los más importantes en Cuzco y Tiwanacu. La cultura andina consideraba que todos los dioses de los pueblos antiguos no eran sino criaturas del Dios Sol, enviadas por él para regir el destino humano. En su existir de más 5.000 millones de años, el sol ha generado y genera gran cantidad de energía, llegando a la Tierra tan solo una pequeña parte.

Toda esta energía no llega a la superficie de la Tierra, al atravesar la atmósfera, la radiación solar pierde intensidad debido a factores atmosféricos y geográficos. Dos terceras partes de nuestro territorio tienen mayor radiación solar. Esta situación hace que estas regiones cuenten con uno de los mayores niveles de intensidad solar del continente, lo que garantiza y hace viable la utilización de la energía solar para el calentamiento del agua, generación de electricidad, cocción de alimentos, secado e incluso, refrigeración.

Gracias a la energía solar, las familias del municipio de San Andrés de Machaca disponen de electricidad en lugares alejados de la red eléctrica. De esta manera suministran electricidad a sus casas, sayañas y refugios en los cerros. Utilizando esta energía convertida en electricidad, los hijos leen y hacen las tareas del colegio por las noches, escuchan música y noticias por radio y los jóvenes emplean esta energía para el cargado de las baterías de sus celulares para comunicarse con sus parientes están fuera de la comunidad. Jóvenes líderes como Epifanio utilizan también esta energía en las instalaciones ganaderas habiendo ya reemplazado los mecheros, velas y baterías. Otro beneficio es el bombeo de agua con energía solar, que eleva el agua a un tanque de almacenamiento y es transportado desde la boca del pozo al predio familiar donde es utilizado para consumo humano, para abreviar el ganado (bovino, vacuno y camélido) y el riego por goteo para la producción de hortalizas (lechuga, acelga, espinaca, coliflor, tomate y zanahoria) a campo abierto y en ambientes atemperados (carpas solares).

La energía solar y eólica son un potencial que debemos aprovechar en el altiplano ya que sustituye otras fuentes de energía (combustibles fósiles o nucleares), es autónoma y descentralizada, es fuente gratuita e inagotable, respeta el medio ambiente, no emite dióxido de carbono (CO₂) a la atmósfera, evitando significativamente la emisión de gases de efecto invernadero, que producen el calentamiento global. El reto es conseguir que este tipo de energías sean adoptadas y apoyadas a través de políticas de Estado, para que puedan ser accesibles a todas las familias, principalmente del área rural.

*Testimonio**He puesto en práctica todo lo aprendido en las reuniones de la escuela de campo*

“Este año me ha ido muy bien en la producción de hortalizas en mi huerto, he puesto en práctica todo lo que he aprendido en las reuniones de la escuela de campo sobre la producción sin químicos todo natural. Ahora puedo preparar mis comidas con muchas verduras y ya no gasto dinero para comprar en la feria, a mis hijos y a mi esposo les gusta la acelga y la espinaca que no comíamos antes, se han acostumbrado a comer así. Todos en la familia siembran y cosechan en el huerto, y queremos construir una carpa solar”.

Isabel Carvajal, productora de la comunidad Chiripa, Municipio de Taraco.

Censo agropecuario versus censo de población y vivienda*Valentín Pérez*

En septiembre se inició el Censo Nacional Agropecuario 2013 en el departamento de La Paz con el objeto de contar con información actualizada sobre la situación agropecuaria en el país. Autoridades y pobladores asistieron a la inauguración que se realizó en la población de Jesús de Machaca, con la presencia de la Ministra de Planificación del Desarrollo y representantes de las 20 provincias y autoridades de la provincia Ingavi.

Pese a que no faltaron algunas malas interpretaciones respecto a que el censo sólo sirve para cobrar impuestos en algunos sectores del área rural, el censo se llevó a cabo con regularidad; los censadores y los supervisores se instalaron en cada uno de los municipios y, los habitantes acudieron al registro. Uno de ellos comentó que cuando iban visitando casa por casa, llenando la boleta censal, preguntó sobre la tenencia de animales, ¿Cuántas ovejas tienes?, cinco respondió la mujer, ¿Cuántas vacas? una dijo, ¿Cuántas gallinas? dos sustentó, pero ya concluido el llenado de la boleta de repente se abrió la puerta del aprisco, salieron alrededor de cincuenta ovejas, y la dueña justificó que ya estaban censadas porque son de su hermano y de sus hijos. Este tipo de comportamiento no es ajeno en las comunidades, en realidad como técnicos nos ha sucedido frecuentemente cuando hacemos las campañas de desparasitación que declaran una cantidad menor a la real, perjudicando en mucho a la gente de la comunidad que llega tarde y ya no encuentra medicamentos para sus animales.

Sucesos como este se distorsionan la información más si el llenado de la boleta censal se efectúa en el pueblo y sin verificación en terreno. Durante una entrevista sobre el censo agropecuario en la que participé, en una de las llamadas ingresadas desde las provincias, una oyente dijo: “no estamos de acuerdo con el censo, estamos llevando nuestros animales al cerro porque dicen que será para pagar impuestos y no nos haremos censar”. Es previsible que los datos tengan cierta distorsión. Para el censo de población y vivienda de 2012 se incrementó la asistencia de personas en las áreas rurales y para el censo agropecuario no se declaró el número exacto reduciendo la población de animales. Estos datos no favorecen en nada a la planificación de estrategias de desarrollo en los municipios ni en el país. En ambas situaciones, tanto en el censo agropecuario como en la campaña de desparasitación, se altera lo planificado y se interfiere en el impacto esperado. De igual modo podría suceder con los resultados del Censo de población, que dada la movilidad temporal que generó en pobladores con doble residencia (urbano rural) a la larga esto perjudicará en la asignación de recursos al lugar de residencia verdadera y con ello bajará la atención de servicios.

Testimonio*Los jóvenes debemos conocer y ejercer nuestros derechos*

“...no conocemos nuestros derechos y seguimos sufriendo discriminación por parte de los adultos, quisiéramos que nos informen sobre leyes y otros temas que nos interesan como orientación vocacional, internet y educación sexual, estos temas no lo hablamos con los profesores y mucho menos con nuestros padres...en las vacaciones nos mandan a trabajar a la ciudad de El Alto y La Paz para ganar nuestro dinero y poder comprarnos ropa y materiales para el colegio, la mayoría de mis compañeros quieren estudiar en la Normal o la Universidad para poder tener alguna profesión y defendernos en la sociedad”.

Álvaro MaytaTicona, tiene 17 años y es líder de la comunidad Conchacollo de San Andrés de Machaca de la Provincia Ingavi.

*Las autonomías un proceso que avanza lentamente**Favio Mayta*

Desde la promulgación de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (LMAD) en 2010, el proceso autonómico va con dificultades pero también con avances que abren desafíos. En los foros sobre autonomías se enfatizó el análisis en el nivel municipal, donde la mayoría de los municipios iniciaron el proceso autonómico decidiendo elaborar las Cartas Orgánicas Municipales (COM). En varios municipios las asambleas deliberativas entregaron el primer borrador de su COM y están en fase de socialización, es el caso de Patacamaya; existen municipios que están en fase de organización de sus asambleas autonómicas municipales, como Taraco; y existe otro grupo que se quedó en el análisis y debate de las diferencias entre la autonomía municipal y la autonomía IOC, es el caso de San Andrés de Machaca.

Es destacable la participación de organizaciones IOC, en particular de las mujeres y jóvenes, en el proceso de construcción de las Cartas Orgánicas, que además están ocupando cargos dentro de las asambleas autonómicas forjándose como líderes. Si bien existe una estructura legal para elaborar las Cartas Orgánicas con contenidos mínimos, que muestra el camino a seguir respaldado por la LMAD, las propuestas elaboradas por las organizaciones incorporan contenidos tomados de sus normas y procedimientos propios. Así, en los talleres surgieron observaciones y dificultades sobre cómo combinar el marco legal nacional con los procedimientos propios; sin duda surgen grandes retos para la elaboración y aprobación de las Cartas Orgánicas con rostro indígena originario o campesino para los pueblos IOC que tienen muchas expectativas y esperanzas de cambiar sus vidas con estas nuevas normas y hacer realidad el Vivir Bien (Suma Qamaña). El rol de las instituciones públicas y privadas es fundamental; en muchos municipios los avances se explican por la asistencia técnica brindada pero también por la incorporación de presupuesto en los POAs municipales para elaborar las Cartas Orgánicas; sin embargo, no sólo es un trabajo técnico como se mencionó en diferentes talleres que se realizó con el Ministerio de Autonomías y las organizaciones IOC, sino también es un trabajo político de profundo análisis, reflexión y debate.

Una reflexión interesante que surgió en la gestión es que con la elaboración de las COM se mantendrá el centralismo político y control de parte del gobierno central hacia los municipios, mediante la democracia participativa y representativa. Pero también se abrieron desafíos como que las Cartas Orgánicas contengan normas que a futuro puedan dar curso a la conversión en autonomías IOC, una opción política interesante y de cambio social, político, económico y cultural para los pueblos IOC basados en la democracia comunitaria. Si bien existen avances en términos de participación social, aún quedan muchos retos de concertación y de aprobación final de las Cartas Orgánicas con sentencia constitucional del Tribunal Constitucional Plurinacional, que requerirán otra fase de análisis y reflexión.

*Testimonio**Exigiendo nuestros derechos.*

“Como lideresas hemos hecho prevalecer, nuestros derechos y respetar las ideas que nosotras proponemos para las Cartas Orgánicas, en políticas públicas municipales con enfoque de género y generacional. Para la participación activa en lo político, social, económico-productivo y cultural. También hemos incluido que se respete la paridad y alternancia en el ejercicio de cargos y se respete las leyes que están a favor de las mujeres para que ya no exista más discriminación hacia las mujeres, ya que también pensamos y opinamos igual que todos”.

Sonia Mamani Salazar, lideresa de la comunidad Chocorosi, municipio Calamarca, provincia Aroma.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL ALTIPLANO 2013

Documentos de trabajo

Barriga, Yajairay Mayta Fabio

- ♦ Sondeo Juventud Rural, problemática, desafíos y perspectivas en el altiplano - San Andrés de Machaca. La Paz: CIPCA, noviembre 2013. 12 p.

Gutiérrez, Patricia

- ♦ Sistematización de experiencias de participación política de campesinos indígenas. Altiplano: CIPCA, noviembre 2013. 24 p.

Lozano, Rose Mery

- ♦ Sistematización de la experiencia de implementación de carpas solares en Unidades Educativas del municipio de Taraco. Altiplano: CIPCA, diciembre 2013. 36 p.

Llusco, Rubén

- ♦ Propuesta Reglamento de funcionamiento de la asamblea autonómica municipal para la elaboración de la Carta Orgánica Municipal de Guaqui. Altiplano: CIPCA, febrero 2013. 18 p.
- ♦ Diagnóstico comparativo sobre participación de mujeres y jóvenes en las organizaciones IOC de las provincias Ingavi y Aroma. Altiplano: CIPCA, diciembre 2013. 15 p.

Mayta, Favio

- ♦ Investigación sobre diferencias entre autonomía municipal y autonomía IOC. Municipio de San Andrés de Machaca. Altiplano: CIPCA, noviembre 2013. 37 p.
- ♦ Estudio. Relaciones de género en el ejercicio de cargos en organizaciones IOC mixtas y de mujeres en San Andrés de Machaca. Altiplano: CIPCA, diciembre 2013. 19 p.

Ortuño, Humberto

- ♦ Documento. Implementación de aljibes en el municipio de San Andrés de Machaca. Altiplano: CIPCA, septiembre 2013. 12 p.
- ♦ Documento. Política municipal de producción agroecológica del municipio de San Andrés de Machaca. Altiplano: CIPCA, noviembre 2013. 14 p.

Uriarte, Javier

- ♦ Espectativa socio-económica de jóvenes de Calamarca. Altiplano: CIPCA, septiembre 2013. 12 p.
- ♦ Política municipal de género, generacional. Altiplano: CIPCA, septiembre 2013. 32 p.

Tallacagua, Alicia

- ♦ Diagnóstico del estado nutricional y dieta alimenticia de familias beneficiarias del municipio de Calamarca. Altiplano: CIPCA, octubre 2013. 40 p.

Pérez, Valentín

- ♦ Diagnóstico de la Gestión Territorial del Ayllu Collana del municipio de San Andrés de Machaca. Altiplano: CIPCA, diciembre 2013. 27 p.

Planes, Memorias e Informes

- ♦ Memoria: Gestión del agua para una producción agroecológica bajo riego en el municipio de Ancoraimes. Pérez, Valentín. Altiplano: CIPCA, abril, 2013. 33 p.
- ♦ Memoria: Conversatorios "Complejo Quinoa, Camélidos y Medio Ambiente, realizados en Oruro y Potosí. Llusco, Ruben. Altiplano: CIPCA, agosto, 2013. 11 p.

Material escrito de capacitación

Lozano, Rose Mery

- ♦ Consumo de alimentos lácteos. Tríptico. Altiplano: CIPCA, diciembre 2013. 20 p.

Llusco, Rubén

- ♦ Propuestas y derechos constitucionales de las mujeres para la Carta Orgánica Municipal de Guaqui. Cartilla. Altiplano: CIPCA, noviembre 2013. 70 p.

Quispe, Juana

- ♦ Derechos de las Mujeres en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Cartilla. Altiplano, CIPCA, noviembre 2013. 30 p.

- ♦ Propuestas y derechos de las mujeres que tienen que ser incluidos en las Cartas Orgánicas Municipales. Cartilla. Altiplano, CIPCA, noviembre 2013. 14 p.

Material Audiovisual de capacitación

CIPCA Altiplano

- ♦ Propuestas de las mujeres para incorporar al Estatuto Autonómico del Departamento de La Paz. Cuña radiofónica. Duración 30". La Paz: CIPCA, marzo, 2013
- ♦ Inversión pública para el desarrollo del altiplano. Video. Duración 30'. La Paz: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ Formación y capacitación de las y los jóvenes líderes de San Andrés de Machaca y la elaboración de su agenda estratégica. Video. Duración 25'. La Paz: CIPCA, agosto 2013.
- ♦ Mujeres y hombres exigiendo autonomías con participación, equidad de género y derechos políticos, sociales y culturales. Video. Duración 30'. La Paz: CIPCA, agosto 2013.
- ♦ Formación de líderes de provincia Aroma. Video. Duración 60'. La Paz: CIPCA, septiembre 2013.
- ♦ Participación de las mujeres en espacios de concertación en el municipio de San Andrés de Machaca. Video. Duración 20'. La Paz: CIPCA, octubre 2013.
- ♦ Derechos constitucionales de las mujeres y jóvenes IOC para la participación política, social y cultural. Video. Duración 30'. La Paz: CIPCA, noviembre 2013.

Artículos periodísticos electrónicos

Barriga, Yajaira

- ♦ "Implementación de la Ley de Juventudes en el área rural". En www.cipca.org.bo: CIPCA Notas. La Paz, junio, 2013.

Barriga, Yajaira y Villagomez, Fredy

- ♦ Reforma agraria y la reconfiguración de las relaciones rural urbano. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales Nº 9. La Paz, agosto, 2013.

Artículos publicados en prensa

Acevedo, Eduardo et al.

- ♦ Situación de las mujeres y los/las jóvenes en el acceso a la tierra en altiplano y valles. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales Nº 9. La Paz, agosto, 2013.

CIPCA Altiplano

- ♦ Producción agroecológica en Ancoraimes. La Razón/El Financiero. La Paz, agosto, 2013
- ♦ Producción de la quinua en el Altiplano. La Razón/El Financiero. La Paz, octubre, 2013.

Entrevistas en medios audiovisuales

- ♦ Entrevista a Eduardo Acevedo sobre autonomías y derechos de los pueblos y naciones IOC. Radio Erbol. La Paz, junio 2013.
- ♦ Entrevista a Yajaira Barriga y Valentín Perez sobre avances del Censo agropecuario 2013. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, octubre 2013.
- ♦ Entrevista a Rogers Choque sobre autonomía indígena originaria campesina. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, octubre 2013.
- ♦ Entrevista a Patricia Gutiérrez sobre género y violencia contra las mujeres. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, noviembre 2013.
- ♦ Entrevista a Favio Mayta sobre la problemática de la juventud actual, avances y dificultades. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, noviembre 2013.
- ♦ Entrevista a Juana Quispe sobre DESC de las mujeres. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, noviembre 2013.
- ♦ Entrevista a Llusco, Rubén. Ejercicio de los derechos constitucionales de las mujeres en el área rural. Revista matinal Ist'apxañani. Radio San Gabriel. La Paz, noviembre 2013.

Regional BENI



Firma de resoluciones durante el encuentro del TIM.



*Exposición de productos.
Comité departamental del cacao, Beni.*



*Primer concurso de emprendimientos
productivos de jóvenes indígenas.*



*E TIM presenta solicitud de Certificación de
territorio ancestral al Ministerio de
Autonomías.*

Valoración

Algunos de los aspectos relevantes acontecidos durante la gestión 2013 a nivel regional son las repercusiones de la consulta realizada por el gobierno en el TIPNIS para posibilitar la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Mojos; la participación político electoral del movimiento indígena; las nuevas alianzas entre las élites económicas departamentales con el Gobierno Nacional y el lento avance en la implementación de los procesos autonómicos a nivel departamental, municipal y autonomías indígenas.

Las repercusiones del caso de la carretera por el TIPNIS no se dejaron esperar y afectaron a la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni, CPEMB, con mandamientos de aprensión a tres dirigentes del movimiento indígena, quienes recibieron protección y apoyo del mismo movimiento y de comunarios del propio TIPNIS. La CPEMB ha estado en alerta para evitar el divisionismo, ha diseñado como estrategia de unidad la no aplicación de medidas violentas y más bien comprometer al gobierno a dar respuesta a sus demandas utilizando como herramientas la coordinación y la socialización de las estrategias con sus bases.

El proceso autonómico y la elaboración de normas internas en el Beni han quedado estancados, en parte por el proceso electoral de gobernador que se vivió en el departamento y en parte por falta de atención de las autoridades competentes. En el nivel municipal se han elaborado y presentado algunas Cartas Orgánicas Municipales al TCP pero no hay aún resultados de la revisión de constitucionalidad ni el fallo para realizar ajustes en estos casos. En lo que se refiere a las autonomías indígenas, el Territorio Indígena Multiétnico-TIM

tiene avances importantes en el trabajo de las comisiones que luego sistematizarán la propuesta de Estatuto autonómico. La estrategia orgánica para incidir ante las instancias estatales fue que la subcentral del TIM participe de la CONAIOC y fruto de las acciones coordinadas ha logrado obtener el certificado de ancestralidad y se tienen avances para obtener el certificado de viabilidad gubernativa, dos de los varios requisitos exigidos para este tipo de autonomía. El TIM logró despertar el interés del Ministerio de Autonomías, quien ha manifestado voluntad política y disponibilidad económica para contribuir en este proceso.

En la gestión las organizaciones indígenas y campesinas han logrado la conformación del Comité Departamental del Cacao, a partir de la ley departamental “Fomento a la producción y conservación del cacao en el Beni”, promulgada a fines de la gestión pasada. Este Comité, conformado por representantes de la Gobernación, instituciones de apoyo y productores, tiene a su cargo la elaboración del plan departamental para el desarrollo del sector cacaotero y la implementación de la ley. También se ha llevado adelante el III Congreso Nacional del cacao durante el cual se conformó la Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia (COPRACAO), de cuyo directorio forma parte la Asociación Beniana de Productores de Cacao (ABP). En esta temática, a finales del año, la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó una Ley nacional de protección de áreas de cacaotales silvestres y de fomento a la producción de cultivos agroforestales del cacao, que será parte del marco normativo bajo el cual se desarrollarán las acciones de promoción de este sector.

Resultados

Resultados logrados

Emprendedurismo en jóvenes indígenas y campesinos de la Amazonía Sur

A partir del concurso impulsado por CIPCA sobre emprendimientos productivos dirigido a jóvenes rurales de la Amazonía Sur, las y los jóvenes indígenas y campesinos han mostrado marcado interés y capacidad para generar propuestas de proyectos económico-productivos enfocados en la transformación de la producción local y buenas prácticas agropecuarias centradas en saberes locales, como una alternativa para mejorar sus condiciones de vida y generar el autoempleo. Estas propuestas además despertaron el interés y apoyo activo de autoridades del nivel municipal y departamental.

Las organizaciones económicas avanzan en la representación de los intereses de sus miembros

Las OECAS constituidas de la Amazonía Sur avanzan en su fortalecimiento organizativo para trabajar eficientemente en la implementación de las políticas públicas aprobadas el 2012. El acompañamiento realizado a la ABP Cacao apoyó al posicionamiento de esta instancia de los productores como interlocutora válida siendo reconocida y participando en el Comité Departamental del cacao y la COPRACAO, instancias de representación del rubro cacaotero a nivel departamental y nacional. Por su parte la AAIAS está consolidando una importante infraestructura de acopio y comercialización en Moxos y orgánicamente también se viene fortaleciendo.

La PEP avanza en su consolidación como modelo de desarrollo sostenible y resiliente

La difusión de los resultados de la propuesta económica productiva, especialmente respecto a los sistemas agroforestales y la nueva ganadería basada en la crianza de ovinos de pelo, ha sido difundida en diferentes espacios municipales (ferias, congresos y otros) y en medios de comunicación, lo cual ha permitido su reconocimiento como una estrategia de desarrollo departamental, existiendo un creciente interés de los gobiernos municipales y los del nivel departamental para incorporar algunos componentes de la PEP en proyectos productivos, planes y programas.

Resultados deficientes

El proceso autonómico en el Beni se desacelera

Pese a que las organizaciones indígenas han realizado seguimiento al proceso de adecuación del Estatuto autonómico departamental, no han logrado incidir para que la propuesta indígena sea tomada en cuenta por la Asamblea Legislativa Departamental. La polarización al interior de ésta no permite el avance en la aprobación del Estatuto autonómico.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Existe un distanciamiento visible de importantes líderes de sus estructuras orgánicas debido a la división orgánica que vive la CPEMB; ante ello, se promueve la formación y emergencia de nuevos liderazgos.
2. Las organizaciones indígenas y campesinas mantienen su atención en el proceso de participación política a nivel local y regional pero ha disminuido su preocupación en los procesos autonómicos a nivel municipal y departamental.
3. Los organismos estatales de control social ejercen un débil desempeño en el ejercicio de sus funciones; ante ello, las organizaciones indígenas campesinas están asumiendo un rol protagónico en el ejercicio del control social.
4. Los componentes de la PEP forman parte del manejo discursivo de los productores y productoras de la Amazonía sur, en materia de desarrollo productivo, incorporándolos en propuestas que son tomadas en cuenta en planes, programas y políticas públicas de distintos niveles.
5. Las organizaciones económicas han logrado constituirse en actores reconocidos en espacios de planificación del desarrollo rural en ámbitos públicos.
6. La experiencia de la AAIAS, en la transformación y comercialización del cacao ha avanzado de manera importante, aunque aún existen algunos problemas de organización a nivel interno. Esta organización poco a poco avanza en la incidencia en políticas públicas en distintos niveles.
7. Las organizaciones económicas y organizaciones indígenas campesinas de los niveles comunal y supra comunales reconocen y promueven la participación de las mujeres en espacios orgánicos y gerenciales, promoviendo criterios de equidad en la vida orgánica.

Recomendaciones

1. Acompañar el proceso de fortalecimiento y renovación de liderazgos al interior de las organizaciones, especialmente los referidos a mujeres y jóvenes para lograr su sostenibilidad. Así mismo es necesario acompañar a los y las jóvenes en los procesos de consolidación de las organizaciones y redes de jóvenes.
2. Profundizar el acompañamiento a la incidencia de las organizaciones IOC para el cumplimiento de sus agendas estratégicas, incluidas las agendas de las organizaciones de mujeres y jóvenes.
3. Prestar mayor atención al proceso autonómico del nivel municipal, priorizando la aprobación de las Cartas Orgánicas ya elaboradas.
4. Fortalecer a las organizaciones que realizan el control social a la gestión municipal y departamental, a través de los organismos estatales o de la sociedad civil cuando corresponda.
5. Dar continuidad a la elaboración de planes de gestión territorial como una condición necesaria para encarar el desarrollo rural y los procesos autonómicos.
6. Propiciar espacios de relacionamiento interinstitucional para continuar con la reflexión conjunta sobre modelos de desarrollo que toman en cuenta las vocaciones y potencialidades de los ecosistemas de cobertura.
7. Socializar las experiencias exitosas de las organizaciones económicas como la AAIAS y la ABP-Cacao para contribuir a la consolidación de otras organizaciones, entre ellas, APASAD II, AREPCAB y APA 15 de noviembre.
8. Apoyar en la consolidación de los procesos de mercadotecnia del cacao y sus derivados en el mercado nacional, encarado por la AAIAS.
9. Profundizar el proceso de apropiación de la planta procesadora de cacao por parte de los productores, para garantizar su sostenibilidad.
10. Socializar con decisores los resultados de las investigaciones actuales y pasadas, entre ellas los procesos de comercialización del cacao, la juventud rural, etc, y profundizar el seguimiento a las políticas públicas implementadas.

Crónicas

TIM reafirma sus pasos en la ruta autonómica

Edgar Izurieta

De forma cuidadosa el directorio de la mesa del presidium que dirigía el Encuentro de Corregidores del Territorio Indígena Multiétnico iba verificando y confirmando el quórum que necesitaban para llevar adelante el acto con el que reafirmarían su voluntad de transitar hacia la autonomía indígena a través de su territorio, ese que les demandó tantos sacrificios, marchas, sufrimientos, lágrimas pero también alegrías, sonrisas, satisfacciones, entereza y sobre todo dignidad.

Es cierto que el año 2010 en un evento de similares características ya habían manifestado su voluntad para ejercer su libre determinación a través de la figura de la autonomía indígena. El principal marco jurídico que les impulsaba para ello era, por ese entonces, la recientemente aprobada Constitución Política del Estado; pero aún faltaba aprobar la Ley Marco de Autonomías y Descentralización y los reglamentos que se hicieron esperar un tiempo más. Las disposiciones legales muchas veces no avanzan a la misma velocidad de los procesos político – sociales.

Verificando el quorum del encuentro, se pudo constatar la presencia de todas las delegaciones que representaban a las 20 comunidades indígenas del territorio. Fueron estas representaciones quienes en presencia del Sistema de Fortalecimiento de la Democracia (SIFDE), como manda la reglamentación de la norma, reafirmaron una vez más la voluntad de transitar hacia la autonomía indígena vía territorial. Lo dicho el 2010 se confirmaba una vez más, como ellos mismos dirían “en la repetición está el gusto”.

Del mismo modo, sin desviarse de los procedimientos normativos pero ejerciendo a la vez los principios de la democracia comunitaria procedieron a la elección de los y las asambleístas que tendrán bajo su responsabilidad la elaboración de la carta fundamental sobre la que se erigirá el entramado institucional de su autonomía indígena. Cada persona elegida para el cargo juramentaba en una mezcla emocional de satisfacción, esperanza pero también de preocupación natural por las responsabilidades que demanda el cargo que, a diferencia de otros será ejercido sin más remuneración que el que le puedan brindar las familias del territorio en forma de agradecimiento por el deber cumplido.

Los brazos iban y venían en un concierto de abrazos, apretones de mano, sonrisas, las mismas que contagiaron a los representantes del órgano electoral que lograron apreciar la fiesta democrática ofrecida por las familias indígenas que no sólo aprendieron a vivir juntos en sus diferencias, sino a convivir diariamente construyendo una identidad mayor a la de sus pueblos, trinitario, ignaciano, yuracaré, tsimane o movima. El Territorio Indígena Multiétnico (TIM) logra avanzar un paso más en su búsqueda de la autodeterminación de los pueblos que lo conforman y deja sobre sí la responsabilidad de que su construcción sirva de modelo para los otros pueblos indígenas del departamento que busquen transformar su anhelo de concretar su libre determinación en formas institucionales propias.

Testimonio

Avanzando hacia nuestra autonomía.

“Las mujeres debemos estar presentes y hacernos sentir en el proceso autonómico, las mujeres debemos estar tomada en cuenta al igual que los hombres, queremos hacer una propuesta y que esta sea incorporadas en el estatuto autonómico, somos parte de este territorio y es por eso que tenemos que estar presentes y seguir adelante”.

Nancy Noza. Vicepresidenta de la organización de mujeres del TIM, marzo del 2013.

*La organización, una vía para el reconocimiento**Andrea Fernández*

En el 2013 se promulgó la Ley Nacional de la Juventud, primera norma específica con respecto a este sector de la población y que daría un nuevo marco de participación en la toma de decisiones a la juventud del país. En este sentido, como CIPCA iniciamos una serie de talleres de socialización sobre la nueva norma dirigidos a jóvenes y adultos de las comunidades indígenas y campesinas del área de cobertura.

En los talleres la reflexión al respecto del nuevo panorama normativo se centró en cómo lograr que las y los jóvenes puedan ejercer su derecho a la participación y toma de decisiones considerando que la nueva ley estipula que la participación de jóvenes debe realizarse a través de organizaciones y/o colectivos juveniles con normas internas, estables y legalmente reconocidas. No estuvieron ausentes las opiniones sobre el creciente alejamiento de los jóvenes de las formas tradicionales de participación en la vida pública y aún más las ideas de la transitoriedad de la condición juvenil y lo heterogéneo de la juventud, situaciones que representarían obstáculos para concretar el trabajo con jóvenes hacia objetivos comunes. Pese a ello durante los talleres, jóvenes de diferentes edades remarcaron la importancia de ser actores estratégicos del desarrollo de sus comunidades y reunir ciertas condiciones para promover su participación en la vida económica, política, social y cultural de la región.

Transcurrieron tres semanas de los talleres y retornamos a las comunidades para socializar un concurso sobre emprendimientos productivos juveniles. La sorpresa para nosotros como técnicos y para los mismos padres de familia y autoridades fue que en comunidades como Sacrificio, los jóvenes ya sea por el calor de la reflexión, por necesidad o motivación personal, habían iniciado una serie de reuniones para conformar una organización a través de la cual puedan ser representados. En palabras de los propios jóvenes “organizados es la única manera en que nos tome en cuenta el Sindicato, después sólo somos hijos de los afiliados”. Así pues, estas organizaciones aunque incipientes, han dado el primer paso hacia el reconocimiento para no desaparecer antes de constituirse y son sentidas como una vía de participación y reconocimiento del rol que tiene la juventud en el mundo rural y urbano.

Sin duda estas organizaciones tendrán que pasar por la presión social, económica y cultural de la sostenibilidad y, en medio de ella ver si adquieren o no el carácter formal o legal que exige la nueva norma nacional; además de analizar si dado su origen natural deben continuar con una estructura simple, o seguir la formalidad que caracteriza a aquellas organizaciones de adultos que por ahora son su modelo. Estos y otros más serán los retos de estos jóvenes que transitan en las nuevas y antiguas formas de participación de la vida pública, lo que sí está claro es que ellos demandan la reconstrucción del tejido social en el que se identifiquen cambios cualitativos y cuantitativos en las relaciones entre generaciones y se logre concretar una cultura juvenil de participación.

*Testimonio**Los jóvenes y sus derechos económicos*

“Ahora como organización hemos pedido un chaco para hacer nuestro proyecto productivo de siembra y transformación de la yuca, antes por ser jóvenes no nos hubiera escuchado el Sindicato”.

Lucio Bazán Noza, Presidente de la Organización de Jóvenes Campesinos de Sacrificio. Trinidad 22 de noviembre de 2013.

Gestión territorial en la vivencia cotidiana**Ismael Guzmán**

En la comunidad indígena Bermeo del departamento del Beni, el comunario Héctor Vejarano tiene colgadas en su patio un total de 120 mandíbulas de los chanchos del monte cazados por él en los últimos cuatro años. Esta acumulación de mandíbulas no pretende ser un registro estadístico, tampoco una saga de trofeos, sino que es una forma de prolongar el vínculo con el territorio desde el sentido indígena, además es parte del mensaje de afirmación del modo de vida mojeño para sus hijos.

Quizá con mayor énfasis que otros, Héctor tiene el reconocimiento comunal de buen cazador y ocurre así porque es hábil, certero y caza lo suficiente como para que su familia no padezca insuficiencia de proteínas, pero también porque, en la medida que le es posible, suple a alguna familia que circunstancialmente necesita este tipo de alimento.

Si Héctor fuese un cazador más asiduo y cazara en mayor cantidad, de seguro se invertiría la valoración comunal positiva de la que actualmente es objeto, porque afectaría directamente la sostenibilidad del territorio y el derecho de los demás comunarios, e iría en contra del principio de la responsabilidad, propio del sistema de propiedad colectiva. Pero también restaría tiempo a otras actividades productivas como la agricultura, generando rupturas en un valor esencial de la seguridad alimentaria indígena. También afectaría el cumplimiento de las responsabilidades propias del sistema de comunidad (reuniones, trabajos comunales, etc.) y en su connotación más espiritual, sería una actitud irrespetuosa ante los espíritus protectores del monte. Un encadenamiento de trasgresiones con consecuencias negativas en el grado de aceptación sociocultural y satisfacción de necesidades de él y su familia, deteriorando el nivel de felicidad a la que el indígena aspira en la comunidad mediante la armonización social con el resto de familias. Estas implicaciones ya sean sociales o culturales, hacen directamente al control sociocultural que despliega la comunidad en defensa de su sistema de comunidad.

Héctor responde a estos patrones socioculturales, pues sus acciones en tanto cazador y recolector se manejan por aquellos parámetros en correspondencia con el cumplimiento a la responsabilidad que su familia tiene para con la comunidad. Pero al mismo tiempo, Héctor está consciente que la tierra y sus recursos naturales son limitados, y actúa en concordancia con esa realidad. Por eso sabe que hay que ajustar y fortalecer los mecanismos de administración de la comunidad, de modo que respondan plenamente a los viejos y nuevos retos en la gestión del territorio.

Todo este conjunto de acciones cotidianas, situaciones y preocupaciones en las que está involucrado Héctor Vejarano, son parte fundamental de la gestión territorial, relacionado con lo que hace, con cómo vive, con lo que teme y con lo que considera que se debe hacer.

Testimonio**La cacería de subsistencia.**

“Todas estas quijadas de puercos de monte es de la cacería que realizo para poder —de vez en cuando— comer carne de monte con mi familia, nosotros tenemos esas costumbres, pero ahora hay pocos bichos en el monte (animales silvestres) y es por eso que no salimos a casar muy seguido”.

Héctor Vejarano, comunidad Bermeo, territorio Indígena TIMI, diciembre 2013.

*Conocimientos ancestrales o indicadores naturales**Freddy Teco*

En una de las actividades que teníamos en la comunidad de Fátima, zona de Mojos, con los productores de ovejas del proyecto de cría de ovejas de pelo, charlábamos sobre el manejo, sanidad y uso de medicamentos para las ovejas, y sobre la importancia y beneficios de esta actividad, ya que hoy en día es cada vez más difícil conseguir carne para la alimentación de la familia porque los animales del monte se han ido ya más lejos. Por eso se está optando en criar estas ovejitas.

Entre charla y charla también hablamos de lo que es el cambio climático y las variaciones del clima con relación a años anteriores. Sobre este último tema hubo diferentes percepciones y comentarios de las personas que participaban de esta actividad, coincidiendo todos en que hoy en día el clima ha cambiado mucho, por ejemplo el sol está cada vez más caliente, es ya insoportable para el trabajo en el chaco. Uno de los participantes del evento, don Pedro Añez Yaca, viviente originario de la comunidad de Fátima, manifestó lo siguiente: “verdaderamente hoy en día ya no se puede achuntarle al tiempo, ya no se sabe si va a ser buena o mala época; los animales que nos avisaban que va a llegar un mal tiempo ya fallan, incluso las estaciones del tiempo son bien cambiantes y eso nos hace variar en nuestra chaqueada que nosotros normalmente realizábamos en los meses de agosto hasta octubre y en noviembre ya sembrábamos, cosa que llegaba la época de agua y ya no se dañaban los cultivos, especialmente el arroz”.

Luego, don Pedro comentó también un caso relacionado con los indicadores naturales, ocurrido en San Ignacio de Mojos en anteriores días y que especialmente para las personas mayores continúa siendo una referencia válida a tomar en cuenta: “No hace mucho tiempo por el lado de San Ignacio pasó lo siguiente y esto no es cuento, de alguna forma hay que creer en el aviso de los animales. A unos 3 Km de San Ignacio carretera a San Borja, a mediados de octubre pasaron una tropada de chanchos del monte y los cazadores han hecho de su fiesta hasta casi acabar con los pobres animalitos”.

Y ¿qué quiere decir eso?, fue la pregunta lógica ante lo cual respondió. “La gente se preguntaba qué irá a pasar y los más viejos decían: será escasez de alimentos o irá a haber llenuras grandes y por eso los animales están buscando altura donde refugiarse, acuérdense que eso es para una llenura grande (inundación) y claro, desde luego que va a escasear todo especialmente la alimentación”.

Meses después, hemos comprobado que el anuncio se hizo realidad con las inundaciones que hemos sufrido en el Beni. Como decían, ya no se puede acertar con las predicciones del tiempo, pero cuando veamos una de estas señales o indicadores naturales, podríamos darle todavía algo de credibilidad y tomar algunos recaudos para no sufrir las consecuencias del cambio climático.

*Testimonio**La cacería de subsistencia.*

“...la autonomía indígena es nuestra estrategia de defensa de nuestro territorio contra cualquier amenaza de avasallamiento...le diré, estamos avanzando ya falta poco para conseguirlo”.

Juan de La Cruz Noe, Vicepresidente de la subcentral TIM.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL BENI 2013

Documentos de trabajo

Castedo, Turkel

- ♦ Construcción de una escuela de líderes jóvenes para la Sub Central TIMI. Proyecto en Desarrollo social. San Ignacio de Mojos: CIPCA, agosto de 2013. 28 p.

Castedo, Turkel y Méndez, Antonio

- ♦ Manual de control del proceso de producción, AC- AIAS. San Ignacio de Mojos: CIPCA, septiembre 2013. 10 p.
- ♦ Manual de control de plagas y desinfección, AC- AIAS. San Ignacio de Mojos: CIPCA, septiembre 2013. 10 p.

Fernández, Andrea; Valdez Marcelo; Salas, Gustavo y Mansilla, Eduardo

- ♦ Propuestas productivas de jóvenes para el municipio. Trinidad: CIPCA, noviembre 2013. 55 p.

Fernández, Andrea

- ♦ Estatuto Orgánico comunidad La Curva Río Negro. Trinidad: CIPCA, mayo 2013. 28 p.
- ♦ Estatuto orgánico comunidad campesina Eduardo Avaroa. Trinidad: CIPCA, junio 2013. 17 p.

Fernandez, Andrea e Izurieta, Edgar

- ♦ Sondeo Juventud Rural en San Andrés y San Ignacio de Mojos. Trinidad: CIPCA, marzo 2013. 25 p.

Guzmán, Ismael e Izurieta, Edgar

- ♦ Análisis del Plan de Gestión Territorial del Territorio Indígena Multiétnico 1 TIM 1. San Ignacio de Mojos: CIPCA, noviembre 2013 24 p.

Izurieta, Edgar y Fernandez Andrea

- ♦ Sondeo juventud indígena campesina dela Amazonía Sur. Trinidad: CIPCA, febrero 2013. 20 p.

Mendoza, Vanessa

- ♦ Propuesta para la realización del II Congreso Departamental de Cacao del Beni. Trinidad: CIPCA, agosto 2013. 15 p.

Teco, Freddy y Limpías, Maria del Carmen

- ♦ Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas de comunidades de cobertura. San Ignacio de Mojos: CIPCA, diciembre de 2013. 10 p.

Planes, Memorias e Informes

- ♦ Memoria: Curso en liderazgo democrático con enfoque de SAN y SOBAL. Izurieta, Edgar. San Ignacio de Mojos: CIPCA, julio 2013. 47 p.
- ♦ Memoria: Talleres de elaboración y renovación de estatutos comunales TIM y TIMI. Izurieta, Edgar. San Ignacio de Mojos: CIPCA, julio 2013. 56 p.
- ♦ Plan de marketing para la comercialización del cacao amazónico. Castedo, Turkel. Méndez, Antonio. San Ignacio de Mojos: CIPCA, agosto 2013. 20 p.
- ♦ Memoria: Talleres de capacitación en normativas para jóvenes indígenas y campesinos de municipios de San Javier y Baures. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, octubre 2013. 17 p.
- ♦ Memoria: Curso especializado en injertos, manejo de ovejas y peces, comunidad Indígena Bella Selva. Mendoza, Vanessa. San Ignacio de Mojos: CIPCA, octubre 2013. 13 p.
- ♦ Memoria: Encuentros municipales de jóvenes indígenas y campesinos de San Javier y Baures. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, noviembre 2013. 20 p.
- ♦ Plan de fortalecimiento a la Asociación Agroforestal Indígena de la Amazonía Sur. Castedo, Turkel y Vaca, Olver San Ignacio de Mojos: CIPCA, noviembre 2013. 18 p.
- ♦ Memoria: I Concurso de Emprendimientos Productivos de Jóvenes de la Amazonía Sur “Por un futuro con jóvenes emprendedores”. Fernández, Andrea. Trinidad: CIPCA, diciembre 2013. 18 p.

Material escrito de capacitación

Fernández, Andrea y Valdez, Marcelo

- ♦ Retos y escenarios para la juventud en el nuevo marco normativo de Bolivia. Cartilla. Trinidad: CIPCA, febrero 2013. 20 p.

Izurieta, Edgar F.; Guzmán, Ismael; Zelada, Fátima y Castedo, Turkel

- ♦ Módulo I de capacitación especializada en liderazgo con enfoque en seguridad y soberanía alimentaria. Cartilla. Trinidad: CIPCA, abril 2013. 26 p.

Vaca, Oliver; Salas, Gustavo y Castedo, Turkel

- ♦ Segundo módulo de capacitación especializada en liderazgo con enfoque en seguridad y soberanía alimentaria. Cartilla. Trinidad: CIPCA, mayo 2013. 24 p.

Material Audiovisual de capacitación

Mendoza, Vanessa

- ♦ Implementación de la Propuesta Económica Productiva en comunidades de cobertura institucional. Video documental. Duración 14' 23" segundos. San Ignacio de Mojos, San Andrés, San Javier y Baures. San Ignacio de Mojos: CIPCA, junio 2013.
- ♦ Inauguración de la planta de procesamiento de cacao en San Ignacio de Mojos. Video documental. Duración: 32' 7". San Ignacio de Mojos: CIPCA, junio 2013.

Artículos periodísticos electrónicos

Fernández, Andrea y Guzmán, Ismael, et al

- ♦ "Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Macroregión Amazónica boliviana". En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales Nº 8. La Paz, marzo 2013 p. 15-20.

Guzmán, Ismael.

- ♦ "El agrarismo y el territorio indígena". En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales. La Paz, diciembre 2012.
- ♦ "Para una ley especial de la Amazonía boliviana". En www.cipca.org.bo: CIPCA Notas. Agosto 2013.
- ♦ "Elecciones: la continuidad en el Beni estaba asegurada por ambos lados" www.cipca.org.bo: CIPCA Notas. Beni, enero 2013.

Artículos publicados en prensa

Fernández, Andrea

- ♦ "Los datos muestran que las mujeres serían ¿flojas?". Periódico La Palabra del Beni/Opinión. Trinidad, 8 de marzo de 2013.
- ♦ "Jóvenes del área rural...sus realidades y sueños". "Luces y Sombras del Beni" Periódico La Palabra del Beni/Separata especial. Trinidad, 18 de noviembre de 2013.
- ♦ "Juventud baureña y su particular forma de vivir". "La dulce promesa del Beni" Periódico La Palabra del Beni/ Separata especial. Trinidad, 8 de diciembre de 2013.

Guzmán, Ismael

- ♦ "Para una ley especial de la Amazonía boliviana". Periódico La Palabra del Beni/Opinión. Trinidad, mayo de 2013.
- ♦ "La tradición de Mojos en su Ichapekene Fiesta" "Luces y Sombras del Beni". Periódico La Palabra del Beni/Separata especial. Trinidad, 18 de noviembre de 2013.
- ♦ "La tradición de mojos en su Ichapekene Fiesta. La Palabra del Beni/Especial. Trinidad, 18 de noviembre de 2013.

Izurieta, Edgar

- ♦ "Chaparina: represión a la plurinacionalidad". Periódico La Palabra del Beni, Trinidad, 26 de octubre de 2013.
- ♦ "Beni: entre la anomia y los regalos". Periódico La Palabra del Beni/Opinión. Trinidad, 18 de noviembre de 2013.
- ♦ "Beni, entre la anomia y los regalos". Periódico La Palabra del Beni/Opinión. Trinidad, 18 de noviembre de 2013.

Regional COCHABAMBA



Excedentes de la producción diversificada, Anzaldo, Cochabamba.



Conferencia de prensa para exigir ley de declaración de la situación de desastre y emergencia hídrica en la cuenca del Río Rocha.



Organizaciones de norte Potosí analizan propuesta de estatuto autonómico departamental.



Producción agroecológica familiar en Anzaldo, Cochabamba.

Valoración

Según el Censo de Población y Vivienda de 2012 en el departamento de Cochabamba la población rural pasó de 77% el año 1950 a 36% en 2012, y en los municipios de cobertura, entre los censos 2001 y 2012 en estos municipios se ha registrado una reducción poblacional del 7.75% en promedio; el único que presentó crecimiento fue Torotoro. La migración y las dinámicas campo ciudad son un fenómeno frecuente en Cochabamba, quedando en casos las áreas rurales como espacios de producción agropecuaria, con población predominantemente mayor, y las áreas urbanas como receptoras de población migrante de áreas rurales.

Las organizaciones IOC de cobertura son mayormente de base sindical-campesina; su base es la asamblea comunal donde se toman las decisiones más importantes y se constituyen en espacios de participación y control social. Actualmente, éstas se consideran como “militantes orgánicos del proceso de cambio” y por ende del partido de gobierno. Ello tiene sus efectos en su democracia interna, autogestión y sus agendas estratégicas, pero también en las relaciones con otras organizaciones e instituciones. Internamente es permanente la pugna por cargos dirigenciales –asumidos en algunos casos para beneficio personal- tomando en cuenta que el acceso a un cargo de dirigencia se ha convertido en una oportunidad para acceder a cargos políticos o de autoridad, que este año se acrecentará mucho más por las elecciones.

Durante la gestión se han implementado programas y proyectos de desarrollo rural orientados a mejorar la seguridad alimentaria. Las leyes promulgadas que favorecen al pequeño productor no operan adecuadamente, aunque en el contexto local han

logrado algún impacto. Los programas Mi Agua, CRIAR y Seguro Agrario han facilitado el acceso a infraestructura de riego, insumos agropecuarios y compensación por desastres naturales, pero las organizaciones locales están cuestionando el apoyo del gobierno a la agricultura extensiva hoy vigente en tierras bajas.

El proceso autonómico avanza con la elaboración participativa de Estatutos y Cartas Orgánicas que posibilitan la participación de la sociedad civil. Las organizaciones han mostrado conciencia social y política, pero el proceso conlleva también la falta de voluntad política de las autoridades para cristalizar verdaderas autonomías en sus respectivos espacios y, en ese marco, promover mecanismos de desarrollo integral de acuerdo a su propia realidad.

Desde diversos enfoques y posiciones se sugiere que estamos asistiendo a una peculiar coyuntura política. La habilitación para la reelección de Evo Morales, la estabilidad macroeconómica y de los principales indicadores evidencian que los ingresos provenientes de la venta de materias primas, en particular los hidrocarburos, que siguen permitiendo al gobierno contar con recursos para implementar políticas sociales, que sin duda serán elementos centrales de la campaña. Sin embargo, ha proseguido también el distanciamiento de algunas organizaciones e incluso funcionarios del actual gobierno, pero es previsible que tanto las organizaciones campesinas como las autoridades de diferentes gobiernos locales y departamentales darán prioridad a la campaña electoral antes que a la gestión pública o a las agendas estratégicas, lo que ralentizará el avance de la implementación de la CPE.

Resultados

Resultados logrados

Las/los jóvenes dinamizan y fortalecen a la organización campesina.

Se ha incrementado la participación de jóvenes en las directivas mixtas alcanzando a un 40% en los niveles intercomunal y regional; ello sin duda está contribuyendo a un mayor dinamismo de la organización. En este sentido, la formación de jóvenes líderes ayuda a que la organización se renueve con nuevas propuestas.

La PEP coadyuva a garantizar la seguridad alimentaria y la generación de excedentes.

Las familias que implementan la propuesta económica han concretado la diversificación productiva, tienen mayor disponibilidad y diversidad de alimentos que son consumidos por la familia, y generan excedentes comercializables. La apropiación de la PEP ha permitido que los gobiernos municipales la asuman como estrategia de apoyo a la producción, asignando en promedio el 15% de los presupuestos en los POAs Municipales.

Incidencia en políticas públicas favorables al sector campesino

En los gobiernos municipales los resultados de las experiencias productivas y organizativas han permitido la elaboración de propuestas oportunas para políticas públicas en el sector productivo y el proceso autonómico. En el nivel departamental se ha logrado sinergias con las organizaciones campesinas, instituciones públicas y privadas logrando así la elaboración de propuestas para Leyes Departamentales, Plan de Desarrollo Departamental, proceso autonómico y la Agenda Patriótica.

Resultados deficientes

La participación de mujeres aún no es efectiva en las organizaciones mixtas.

A pesar de los avances y logros alcanzados en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, no se ha logrado concretar una participación efectiva en espacios de decisión de ellas en las organizaciones mixtas.

Estancamiento en la generación de innovaciones tecnológicas y la implementación de iniciativas productivas no agropecuarias

Hay necesidad de analizar y plantear adecuadas innovaciones tecnológicas que acompañen la implementación de la PEP en un contexto de alta migración; en ese marco, se requiere también una apuesta más decidida de la regional para la implementación de iniciativas productivas no agropecuarias a ser implementadas especialmente con los/las jóvenes que transitan entre el ámbito rural y urbano.

■ Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Se ha acrecentado la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida orgánica (especialmente procesos de elaboración de las COM y control social), pero ello es aún basado en su propio esfuerzo, pues se mantiene la resistencia de la cultura patriarcal que limita su participación efectiva en la toma de decisiones.
2. Se perciben posiciones críticas respecto a la política gubernamental en algunos dirigentes, pero no se canalizan por ningún medio, lo que frena la implementación de la agenda estratégica de las organizaciones.
3. Se evidencia que las familias han asimilado la PEP y han tenido la capacidad de articular a sus organizaciones y a sus gobiernos municipales que están financiando estas iniciativas.
4. Ha sido acertada la decisión institucional de concluir el trabajo en Sacabamba porque la PEP está asimilada por las familias y por el gobierno municipal, principalmente en la transformación del sistema productivo de secano a riego.
5. Se ha avanzado sustancialmente en la gestión del recurso agua y en el manejo de cuencas, aunque todavía esto no se lo concibe como parte de la gestión territorial.
6. Existen avances en la elaboración participativa de las COMs resaltando los temas de DRIS y género, aunque hay estancamiento en la implementación de políticas y control social.
7. Se ha institucionalizado los Concejos de Desarrollo Municipal (CDM) como principales órganos de control social, y están reconocidos en las COMs y en la Ley municipal de participación y control social.
8. La regional ha logrado que la PEP validada en los municipios de cobertura haya sido incluida en la agenda patriótica 2025 a nivel departamental.

Recomendaciones

1. Profundizar la capacidad propositiva y crítica en los espacios dedicados a la formación de líderes.
2. Proseguir en el fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones de mujeres y su participación efectiva en las organizaciones mixtas.
3. En el proceso de conclusión de salida de Sacabamba, priorizar los aspectos técnicos y organizativos que aun requieren consolidación.
4. Formular una estrategia de acompañamiento a las zonas o regiones donde ha concluido el trabajo con fin de atender eventuales nuevas necesidades en los municipios de donde se salió, para continuar con el aprendizaje institucional
5. Revisar las experiencias institucionales sobre innovaciones tecnológicas como los invernaderos para identificar pautas de aplicación en nuevas áreas de cobertura.
6. Abordar estudios sobre la producción de frutales en zonas de altura para contar con mayor solvencia técnica y económica.
7. Analizar a mayor profundidad la viabilidad técnica, organizativa y económica de las OECAS que acompaña la regional y la estrategia de fortalecimiento.
8. Acompañar a las Organizaciones Campesinas para la implementación en el ejercicio del control social en los espacios de participación y control social que ya funcionan (CDMs por ejemplo).
9. Visualizar los esfuerzos de propuestas de políticas públicas de la regional a través de incidencia y publicaciones.

Crónicas

Jóvenes aportando y dinamizando sus organizaciones

Cristina Lipa

Rigoberto Flores es un joven dinámico, alegre y con un carisma contagiante de una comunidad del distrito de Carasi, Torotoro; actualmente es el Presidente de la Asociación de Guías de Ecoturismo Comunitario del municipio de Torotoro conformada el año 1998. Usualmente él se presenta como Rigu, Rigucho ó Rick.

Durante un evento sobre autonomías productivas, le invitamos a socializar la experiencia de la Asociación de Guías, donde compartió sus logros, debilidades y perspectivas: ellos pretenden mejorar el servicio a partir de ampliar su formación sobre turismo comunitario a los jóvenes de la asociación y a otros que quieran ser parte, aprender otros idiomas como francés, inglés y generar otras iniciativas económicas a partir del turismo; destacaron que la actividad ha permitido salir adelante a varios jóvenes porque ellos estudian y trabajan como guías generando recursos para el sustento de sus estudios y de sus familias, presentaron también sus demandas de mayor atención y apoyo de las autoridades para fortalecer su iniciativa y aprovecharon para difundir el potencial turístico de su municipio.

Como estos, muchos jóvenes líderes van dinamizando sus organizaciones con planteamientos nuevos como la implementación de nuevas tecnologías; aunque en algunos casos aún causan incomodidad, en otros se establece una especie de alianza para aprovechar la experiencia de los adultos y la expectativa de los jóvenes. Otras organizaciones tienen que apropiarse de la necesidad de tener jóvenes para renovar las directivas. Las y los jóvenes, sin duda, tienen perspectivas diferentes o más bien muy innovadoras; un claro ejemplo ha sido la instalación de una antena parabólica, que ha convocado no solo a los jóvenes sino también a los adultos que a un inicio recibieron la iniciativa con cierto escepticismo, pero después de la instalación y de probar su funcionamiento la celebraron junto con los jóvenes. Esto nos llama a continuar promoviendo procesos de reflexión sobre la situación de los jóvenes en el campo y que nuestras propuestas e ideas estén más enfocadas en sus necesidades.

Julian Cusi, Secretario Ejecutivo de la FSUTOA-NP enfatizó al asumir su cargo, que iba a servir a la región del Norte de Potosí, en este caso el cargo se constituye en un servicio, pero también otros jóvenes lo ven como una posición de prestigio y carrera para ocupar cargos a nivel nacional o departamental. Otros líderes jóvenes señalan que la oportunidad de estudiar les amplió su visión, pero cuando se trata de ayudar a la comunidad, ellos deben convencer de sus fortalezas y bondades a las generaciones mayores.

Testimonio

Priorizar la formación de jóvenes para renovar liderazgo.

“Participar de los procesos de formación es importante para fortalecer la organización y con todo lo aprendido los líderes aportan con propuestas productivas que se implementan para que desarrolle nuestro municipio. Yo también soy de la escuela de CIPCA, así como ustedes participaba de los talleres, donde aprendí que el respeto entre nosotros esta primero y que todos somos iguales, hoy gracias al apoyo de mujeres y hombres soy alcalde, estoy consciente que esto es pasajero y volveré a ser base, por eso hay que priorizar la formación de jóvenes para renovar liderazgos”.

Eliodoro Uriona, Alcalde del Municipio de Torotoro, Potosí.

*Todo para, y por mis hijos**Miguel Crespo*

El 22 de noviembre cuando el sol ya estaba en la cima de la cumbre y las familias de la comunidad de Torno K'asa mostraban dinamicidad sucedió lo siguiente: “¿dónde están tus ayudantes?”, dice Doña Celia. Chay ch'aukas puñuy sikis, “esos flojos” -respondió don Pedro-. Una vez que llegaron sus peones, empezaron a hacer los arreglos para iniciar el viaje. Dos de sus peones tenían como 40 años y el otro era Don René que tenía aproximadamente 70 años. “Vamos” -dijo don Emilio, cargado de una mochila que contenía implementos de plomería y un bolsón que tenía el fiambre para la jornada. El trayecto implicaba aproximadamente 3 km, con pendientes que superaban incluso los 45° con curvas cerradas, peligrosas y llenas de piedra.

Iniciaron el recorrido con el rollo de geo membrana en los hombros. Las rectas no causaron problema alguno; pero en las curvas era oportuno retroceder, avanzar, girar, detenerse. Se hacía normal escuchar en el idioma quechua a uno y a otro lo siguiente: “detente un momento, no avances aún, tienes que girar a la izquierda, cuidado con resbalarte a la quebrada ¿quién cuidara de tu esposa e hijos?. El trayecto tuvo tres estaciones, que permitió reponer las energías con la ayuda de la coca y algo de cigarro.

A las once de la mañana Don Pedro dijo a Don Rufino, siempre en quechua: “aún no te vayas, ayudamos a colocar este hule por favor, si te vas no vamos a poder entre tres necesitamos tu ayuda”. “Está bien! no creo que mis vacas se mueran de hambre en una mañana, pero sólo hasta las doce les ayudaré , así que nos apuraremos”, respondió.

“Tiene que haber paja, no debe haber ni una piedrita en el piso ni en las paredes, eran recomendaciones de Don Emilio. Estira de ahí, suelta un poco, ahora dobla, ponle piedra plana para que sujete, con calma, cuidado se quemen...” unos y otros se daban instrucciones con el fin de hacer un excelente trabajo. Por fin, sólo faltaba el tubo y las llaves de paso. “haremos un pequeño descanso a modo de servirnos el fiambre que ha traído mi esposa” dijo Don Pedro, mientras iba desatando el tapeque.

Mientras descansaba don Emilio aprovechó para dar recomendaciones de los diferentes cuidados que se debe tener con la geomembrana, todas las recomendaciones eran dirigidas a Don Pedro y a su señora que acompañaba al grupo. Un vez que terminó con el sermón empezaron los cuentos y anécdotas, en eso, – les contaré, dice Don Pedro, - este trabajito me ha costado mucho esfuerzo, toda mi familia ha venido a trabajar, mi esposa se ha convertido en albañil, era chistoso, porque al principio no podía ni manejar el barro. Mucho trabajo, mis hijos se han cansado, jellos sí que han sudado grave!), ellos han trasladado la tierra en carretilla. -Miren mi carretilla, está destrozada, pero ha terminado el trabajo. - Mi hijo mayor después de trabajar al momento de descansar se dormía, el pobre realmente se cansaría, pero qué vamos hacer tenemos que seguir. Trabajaremos Don Emilio, dice Don Pedro, mientras levantaba su sombrero y las llaves para terminar con el trabajo, se notaba en el semblante de Don Pedro una nostalgia y al mismo tiempo una certeza de que al menos el esfuerzo de sus hijos, de su esposa y el suyo propio por sus hijos por fin se iba convirtiendo en agua almacenada para regar y producir verduras, frutales además de alfalfa para sus animalitos.

Ejecutando los presupuestos sensibles a género*Hynnia Sánchez*

La organización de mujeres de Anzaldo va avanzando en su fortalecimiento cada vez más las mujeres conocen y ejercen sus derechos permitiéndoles un mejor desenvolvimiento en espacios públicos y participando en la toma de decisiones. Participe en una reunión de la directiva de la organización de las mujeres donde decidieron incidir en el gobierno municipal para que éste asigne un mayor monto a los presupuestos sensibles a género, con este objetivo resolvieron promover la Feria de la Mujer Anzaldina buscando sensibilizar a las autoridades y a la población sobre el aporte económico que realizan las mujeres. El 8 de noviembre se efectuó la feria; muy temprano vi llegar a las mujeres con canastas, cajas, otras cargadas de sus aguayos, afanosas ellas caminaban de un lado a otro con prisa; unas traían palos, otras carpas, y otras me ayudaron a armar el stand donde se pusieron los premios, por distrito armaron las carpas. Después de tanto ajetreo expusieron sus trabajos consistentes en productos agrícolas, productos transformados y la confección de tejidos.

La primera carpa del Distrito 3 exhibía tejidos multicolores (aguayos, ponchos, bolsas, chalinas, phullus); en la segunda carpa las mujeres del distrito 4 exponían tejidos a palillo (chompas, tapetes, mantillas, cubrecamas) de colores, hechos de hilo ó lana; pregunté por el costo de las mantas y con una amplia sonrisa doña Felipa me contestó “ las mantas cuestan 60 bolivianos, son abrigaditas llévate pues; en dos semanas hemos hecho las mantas, hubiéramos hecho más pero la lana nos ha dado cabalito, no teníamos mucho presupuesto, eran 5.000 bolivianos y solo han alcanzado para comprar lana, hilo, palillos. Nosotras somos como 20 mujeres, la dirigente ha hecho alcanzar para todas, pero aun así, bonitas nos han quedado las mantas. Ahora vamos a pedir al alcalde y concejales que aumenten nuestro presupuesto para hacer más cosas, en eso nos tienes que ayudar.

Enseguida la compañera Sofía solicitó que les saque fotos: seis valientes mujeres posaron orgullosas mostrando sus trabajos al ritmo de una morenada que tocaba la banda del colegio. Después, en compañía de los concejales, visitamos la próxima carpa que aglutinaba a mujeres del distrito 1; no sólo había tejidos hechos con palillos, también se exponían productos agrícolas como trigo, maíz y una variedad de verduras, canastas con panes, bandejas con tajadas de queques, otras con empanadas; propios y extraños hacíamos cola para comprar esas deliciosas masas. Después del mediodía el jurado entregó el veredicto. ¿Quiénes habrán ganado, qué premios recibirán las ganadoras? comentaban ansiosas las compañeras. Ganaron las mujeres del distrito 3, la variedad de tejidos colores y formas maravilló al jurado. Doña Roberta, ejecutiva de la central de mujeres entregó los premios en medio de música y algarabía “En esta feria las mujeres estamos mostrando a todos que sabemos hacer muchas cosas; solo necesitamos que la alcaldía nos apoye más y con más presupuesto para que las compañeras puedan hacer más trabajos, al año esta feria tiene que ser más grande”. Con esas palabras emocionadas abrazamos a las ganadoras, que son todas estas mujeres que exhibieron y vendieron sus tejidos y productos.

Este espacio sirvió para mostrar a las autoridades municipales y a la sociedad civil, que pese a la poca inversión en equidad e igualdad de género hay resultados positivos. Ese día entendí mucho más que la incorporación de los proyectos con enfoque de género en el POA es el resultado de la lucha de las mujeres anzaldinas y de la voluntad política.

La Autonomía Municipal: Un camino largo y pedregoso que recorrer
Cristóbal Sisco

En abril de 2013 se realizó la quinta Asamblea Autonómica Municipal de Sacabamba en el Distrito Quecoma para deliberar las propuestas trabajadas. La deliberación se desarrolló de acuerdo a los ejes temáticos presentando las propuestas que, desde mi percepción, reflejaban muchas aspiraciones de la ciudadanía hacia la Carta Orgánica Municipal, con la finalidad de establecer bases institucionales para promover autogestión y mecanismos de desarrollo del municipio y consolidar la autonomía, haciéndome pensar que la ciudadanía se había apropiado de la autonomía como proceso social, político y lineamiento económico, y esto era fundamental. Sin embargo, aquellas dignas pretensiones que se expresaban en los líderes para constituir un municipio autónomo que promueva su propio desarrollo se opacaban con sus obstáculos internos de carácter político, sin considerar la verdadera dimensión y las necesidades del municipio. La forma elección de los concejales se convirtió en la manzana de la discordia; si bien la representación política es fundamental, Sacabamba no precisa desperdiciar sus recursos en disputas políticas.

Fue entonces que consideré que existen temas más importantes para Sacabamba como el desarrollo productivo, pertinente y necesario por las potencialidades de la región, que en muchas ocasiones fue percibido por la ciudadanía. Y esto me traía a la mente que había servido de mucho reflexionar y debatir en temas de desarrollo sostenible para potenciar los municipios por una autogestión de los campesinos. Una vez más salió al debate la disputa entre quienes pretenden “definir la elección de Concejales por Territorio” y los que sostienen “elegir a los Concejales por criterio poblacional”, llevando a desencuentros profundos a las distritos municipales que sacan a flote rivalidades históricas. En varias ocasiones los espacios deliberativos se han enfrascado en discusiones dilatando el proceso.

En muchas circunstancias, las rivalidades por asuntos simples han generado cansancio y desilusiones en los líderes; y esto provocaba desmotivación, pero había que seguir con el acompañamiento. Otro elemento, el de enmarcar la Carta Orgánica en la Constitución y las leyes generales, con el pasar del tiempo condicionaba las propuestas. Así está marchando el proceso autonómico en Sacabamba, enredado en asuntos internos y conflictivos que dificulta un desarrollo normal del debate y con prejuicios acerca de la inconstitucionalidad de algunas propuestas. Todo ello desmotiva a los actores desviando la atención a asuntos superficiales, en lugar de encaminarse hacia el verdadero desarrollo integral del municipio de acuerdo a su configuración territorial, social, económica y cultural, y nos hacer pensar que estamos perdiendo momentos propicios para consolidar una entidad territorial autónoma.

Testimonio
Participación y control social, simplemente un slogan.

“Nos han prometido, nos han hecho creer que la sociedad civil ejercería una efectiva participación y control social para hacer más democrático y transparente la gestión pública y promover un verdadero desarrollo. Sin embargo, con la ley nos dan la facultad de participar y hacer control social; pero sin poder de decisión, porque lo que podamos decidir no será vinculante y las autoridades si les conviene respetarán nuestra palabra, de lo contrario será su voluntad. Sentía y creía de verdad que la voluntad del pueblo sería la que gobierne como dice el presidente, pero como van las cosas me decepcionan, nos siguen imponiendo las leyes como en el pasado, sin participación y control social de la sociedad civil”.

José Luís Roque, Consejo de Participación y Control Social, Comunidad de Apillapa, Sacabamba.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL COCHABAMBA 2013

Libros y ensayos

Galindo, Fernando; Montán, Marcela; Terceros, Fabio y Álvarez, Verónica

- ♦ “Élites y desarrollo rural” Líderes y emprendedores campesinos del municipio Torotoro. Cochabamba: CIPCA, marzo 2013. 241 p.

Flores, Cristian

- ♦ Dosificación óptima de bentonita ($\text{SiO}_2\text{-Al}_2\text{O}_3$) en la impermeabilización de atajados de tierra, Subcentral Matarani, Municipio de Sacabamba. Cochabamba: CIPCA, septiembre 2013. 101 P.

Documentos de trabajo

CIPCA y Gobierno Municipal Torotoro

- ♦ Propuesta de Ley Municipal de Participación y Control Social, municipio Torotoro. Cochabamba: CIPCA, julio 2013. 10 p.

Equipo de Recursos Naturales y UAP

- ♦ Documento de análisis sobre el Proyecto de la Ley Marco Agua para la Vida. Cochabamba: CIPCA, marzo 2013. 8 p.

Equipo técnico

- ♦ Propuesta para la construcción de la Agenda Patriótica 2025. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013. 16 p.

Lipa, Cristina

- ♦ Seguridad alimentaria y autogestión de la organización campesina en el Municipio de Acasio. Cochabamba: CIPCA, diciembre 2013, 52 p.
- ♦ Cambios y continuidades en la justicia comunitaria en tiempos del proceso de cambio. “Un acercamiento socio-jurídico en el distrito indígena Carasi – Torotoro, Potosí”. Sisco, Cristobal. Cochabamba: CIPCA, diciembre 2013. 49 p.

Sisco, Cristobal y Rasguido, Shirley

- ♦ Sondeo Juventud Rural en Anzaldo y Acasio. Trinidad: CIPCA, agosto 2013. 25 p.

Sánchez, Hynnia y Central Regional de Mujeres Campesinas de Sacabamba

- ♦ Propuesta de las mujeres para la Carta Orgánica del Municipio de Sacabamba. Cochabamba: CIPCA, septiembre 2013. 8 p.

Terrazas, Aracely

- ♦ Diagnóstico sobre la situación nutricional en el municipio Sacabamba - Cochabamba. Cochabamba: CIPCA, junio 2013. 37 p.

Torrico, Jhonny

- ♦ Sistematización de la producción agroecológica en nueve comunidades de la subcentral Matarani del municipio de Sacabamba. Cochabamba: CIPCA, diciembre 2013. 11 p.
- ♦ “Viabilidad técnica, socioeconómica y ecológica de los atajados construidos en el municipio de Anzaldo”. Cochabamba: CIPCA, diciembre 2013. 57 p.

Planes, memorias e informes

Plan de formación en derechos sociales, culturales y políticos de las mujeres. Sánchez, Hynnia. Cochabamba: CIPCA, abril 2013. 69 p.

Propuesta de proyecto de establecimiento de vivero en el municipio de Anzaldo. Mendieta, Elmer. Cochabamba: CIPCA, julio 2013. 11 p.

Material escrito de capacitación

Crespo, Miguel

- ♦ Manejo de frutales durazneros, manzanos y almendros. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013. 22 p.

Choque, Edith

- ♦ Manual para el productor pecuario. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, julio 2013. 19 p.

Lipa, Cristina

- ♦ Derechos de las mujeres. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, septiembre 2013. 24 p.
- ♦ La participación política de las mujeres. Relaciones de género Qhariwarmikawsayninchiqmantá. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, octubre 2013. 24 p.

Rasguido, Shirley

- ♦ Desarrollo Rural Sostenible. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013. 15 p.

Sánchez, Hynnia

- ♦ Bolivia Pluricultural e intercultural. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, mayo 2013. 14 p.
- ♦ Derechos Sociales en la Constitución Política del Estado. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, junio 2013. 12 p.
- ♦ Avances en la participación política de la mujer boliviana. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, agosto 2013. 16 p.
- ♦ Derechos de las mujeres constitucionalizados. Afiche. Marco normativo que promueve la participación política de la mujer. Bóptico: Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ Políticas Públicas con enfoque de género. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013. 14 p.

Torrico, Jhonny

- ♦ Guía para la gestión campesina en la distribución de agua de riego. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, CIPCA, agosto 2013. 18 p.

Terrazas Tórrez, Aracely

- ♦ Conociendo los beneficios de los alimentos “cuidas mejor tu salud”. Cartilla. Cochabamba: CIPCA, julio 2013. 15 p.

Material audiovisual de capacitación

Sánchez, Hynnia

- ♦ “Ley 243, Ley Contra el acoso Político y Violencia hacia las Mujeres. Cuña radiofónica. Duración. 3’. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ “Ley Nº 348” Ley Integral Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia. Cuña radiofónica. Duración. 3’. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ “Los derechos de la mujeres”. Cuña radiofónica. Duración. 3’. Cochabamba: CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ “Cuidando la vida”. Video documental. Duración 30’. Anzaldo: CIPCA, diciembre 2013.

Publicaciones electrónicas

Alarcón, Juan Carlos y Acevedo, Eduardo

- ♦ Situación de las mujeres y los jóvenes en el acceso a la tierra en altiplano y valles. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales N° 9. La Paz, agosto 2013.

Lipa, Cristina

- ♦ “Implementación de la Ley integral que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia en el área rural”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. También publicado en www.la-razon.com y en www.adital.com.br. Marzo 2013.
- ♦ “Participación Política de las Mujeres”. En www.opinion.com.bo y en www.noticiasfides.com. Agosto 2013
- ♦ Mujeres: tierra, educación y participación política, En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales N° 9. Agosto 2013.

Publicaciones en prensa

- ♦ El agua es vida (Agua KawsayKani). La Razón/El Financiero. La Paz 24 de noviembre de 2013.
- ♦ Agricultura sostenible revitaliza municipios pobres. Los Tiempos/Observador Económico. Cochabamba 26 de noviembre de 2013.
- ♦ Agricultores de Vilapampa, comunidad de Llallaguani de Norte de Potosí. Entrevistas en video. Duración 4’55”. La Razón. www.youtube.com. 22 de noviembre de 2013.

Regional CORDILLERA



Nueva ganadería. Comunidad Itatiki, Capitanía Parapitiguasu.



Mujeres productoras comercializan miel y derivados en Feria Gastronómica del Chaco.



Reunión de la APG con el Tribunal Supremo Electoral.



Producción de silvopasturas para el ganado bovino, comunidad Tarenda.

Valoración

La dinámica de la Asamblea del Pueblo Guaraní durante la gestión giró entorno a su fortalecimiento interno promoviendo acciones conjuntas entre las organizaciones indígenas de tierras bajas. Asimismo, la APG avanzó en la implementación de temas estratégicos, entre sus principales logros se encuentra la ampliación del plazo de saneamiento de tierras en cuatro años más a partir de octubre de 2013 y el posicionamiento de los once puntos irrenunciables en la concertación con el gobierno de su propuesta de Ley Marco de Consulta y Participación.

El Consejo de Capitanes Guaranís de Santa Cruz participó en la Comisión Política Técnica de los cinco pueblos indígenas del departamento para la construcción de la propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz, y priorizó en su agenda la negociación con petroleras, incluida la estatal YPFB, sobre el derecho a recursos de compensación por daños ambientales ocasionados en sus territorios. El Consejo de Capitanes Guaranís de Chuquisaca se movilizó por el seguimiento e incidencia con su propuesta para el Estatuto Departamental y por la negociación y acuerdo para su propuesta de ley para la redistribución de las regalías hidrocarburíferas del departamento; en este sentido, posicionó a la organización como el actor más independiente de los Gobiernos Municipales, para acceder al 8%, de igual manera que los cinco municipios productores chaqueños, aunque hasta el final de la gestión, la Gobernación de Chuquisaca postergó el tratamiento de este tema priorizando la aprobación del Proyecto de Estatuto Autonómico Departamental.

Las Capitanías priorizaron la conversión de Municipio a Autonomía IOC y construcción de

Cartas Orgánicas Municipales. La Capitanía de Charagua que lideriza la implementación de la AIOC en el Pueblo Guaraní obtuvo la Resolución de Constitucionalidad de su Proyecto de Estatuto, emitida por el TCP que declara el ajuste de 23 artículos. A pesar de las dificultades generadas por la respuesta tardía de parte de las instancias correspondientes, este resultado fue de gran relevancia para las otras Capitanías que persiguen el mismo objetivo. En relación a la construcción de las Cartas Orgánicas, en el Municipio de Huacareta se evidenció poca predisposición de las autoridades ediles para aceptar la propuesta de las Capitanías, respecto a su participación y representación en el Órgano Deliberativo, que demandaron dos representantes por comunidad frente a la propuesta de un representante por Capitanía.

Por otro lado, desde el inicio de la gestión las lluvias fueron poco frecuentes y atrasadas al final de la campaña agrícola, lo que repercutió en la disminución de la producción y provocó que los productores/as y comunidades estuvieran en situación de emergencia; como respuesta a esto, los Gobiernos Municipales y Departamentales destinaron recursos para la provisión de alimentos, granos, semillas y forrajes a las comunidades, a sabiendas de ser una acción insuficiente y paliativa. Por este motivo, las comunidades y productores/as del área de influencia de los proyectos de riego del Río Parapetí y de Itangua-Cuevo (Programa SIRIC del Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego) –que en 2013 avanzó en su elaboración a diseño final– consideran que la implementación de los mismos generará cambios y mejoras en sus condiciones de vida.

Resultados

Resultados logrados

Organización Indígena fortalecida posiciona su agenda y liderazgo

La Asamblea del Pueblo Guaraní ha mantenido su liderazgo, capacidad de propuesta y agenda, ha fortalecido sus alianzas internas y ha posicionado temas del movimiento indígena con visión de pueblo a pesar del contexto difícil para el relacionamiento con instancias públicas y privadas. Sus temas de agenda dinamizan permanentemente a la OI en torno a la reconstitución de su territorio, el ejercicio de su derecho a su autodeterminación y el respeto a su derecho a la consulta y participación, entre otros.

Conversión del Municipio de Charagua en AIOC es referente para los pueblos indígenas de tierras bajas

La resistencia de grupos de poder que protegen intereses privados y políticos y la poca voluntad política de instancias de gobierno dilatan la implementación de las autonomías IOC. A pesar de esto la Organización Indígena –APG en sus distintos niveles– prioriza el tema en su agenda y continúa movilizándose para su consolidación. Los avances del proceso de conversión del Municipio de Charagua en AIOC liderado por las Capitanías, se constituye en referente al interior del Pueblo Guaraní y para los pueblos indígenas de tierras bajas.

Gestión territorial en tierras y territorios saneados y titulados

La implementación de los Planes de Gestión Territorial Indígena por las Capitanías y comunidades está permitiendo avanzar en la ocupación y consolidación de sus territorios, brindando oportunidades de desarrollo a las nuevas generaciones a pesar de ser un proceso lento por la carencia de recursos y políticas públicas que acompañen a su consolidación.

Resultados deficientes

Formalización de las OECl es aún un proceso pendiente

Las Organizaciones Económicas están funcionando en la región, han fortalecido sus capacidades para establecer y concretar alianzas y negocios, pero no cumplen con todos los requisitos y exigencias de la economía formal que permitiría su consolidación.

Escasas políticas públicas y asignación de recursos para la ocupación y gestión de los territorios

Las acciones de las instancias gubernamentales mantienen vigente acciones paliativas y de respuesta inmediata para atender situaciones de emergencia por los efectos de la sequía, evidenciando dificultades para la definición e implementación de políticas públicas que contribuyan a la implementación de iniciativas productivas sostenibles.

■ Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Hay avances importantes en el liderazgo de las mujeres en la organización indígena guaraní, tanto a nivel social como productivo, pese a las trabas y dificultades propias del sistema patriarcal que impide cambios en la redistribución de roles domésticos que disminuyan la presión, tiempo y esfuerzo de las mujeres para ejercer sus cargos.
2. Las APG y las capitanías mantienen su liderazgo, capacidad de propuesta y respeto a su agenda estratégica, y en la gestión a través de alianzas se han posicionado como actores estratégicos para la implementación del proceso autonómico; es el caso de Charagua, Gutiérrez y Macharetí donde pese a las disputas de poder hubieron avances sustanciales.
3. En el marco de la implementación de los PGTIs, se evidencia la obtención de los primeros resultados en las nuevas zonas que han ingresado a esta forma de trabajo en que hay diversidad de alimentos e ingresos, ganadería y agroforestales, con participación de mujeres y jóvenes.
4. El equipo regional es compacto y tiene capacidades y fortaleza para llevar adelante las propuestas institucionales y atender las demandas de las organizaciones. Ello le otorga legitimidad y confianza para el dialogo y debate horizontal con las organizaciones.
5. Es valorable que la APG y sus líderes tengan claridad sobre su perspectiva política y orienten sus acciones hacia la reconstitución de su territorio y la libre determinación, aunque ello debe extrapolarse a otras zonas, especialmente en Chuquisaca.
6. La falta de voluntad política así como la resistencia de grupos de poder que protegen intereses privados y políticos determinan un lento avance en la implementación de las autonomías; pese a ello las organizaciones continúan movilizándose.

Recomendaciones

1. Profundizar con las organizaciones el análisis sobre estrategias que permitan afrontar el proceso autonómico y atender demandas y planteamientos estratégicos.
2. Generar programas de fortalecimiento de capacidades de las mujeres y jóvenes para el manejo integral de sus actividades económicas (transformación, administración, comercialización, entre otros) en el marco del desarrollo rural sostenible.
3. Promover un análisis interno sobre la situación de las OECIs de cobertura en términos de sus fines, alcances y la orientación hacia su consolidación
4. Socializar con las organizaciones los resultados del estudio sobre la juventud rural y analizar y problematizar en las organizaciones indígenas a fin de involucrar a los jóvenes en el proceso sociopolítico y económico que encara la APG.
5. Generar espacios internos de reflexión para abordar la problemática del avance de la agroindustria e industrias extractivas en el Chaco, equiparando la viabilidad de la PEP como opción de desarrollo viable en la región.
6. Desarrollar estrategias renovadas para acceder a recursos públicos que permitan amplificar la llegada de la PEP al área de cobertura.
7. Fortalecer en las OI su capacidad de ejercer control social a la gestión pública (municipal, departamental y nacional) incorporando sus propuestas en los planes y buscando lograr su efectiva ejecución física y financiera.
8. Desarrollar una estrategia para que la APG se implique de manera más estratégica para lograr mayor avance en el cumplimiento del decreto de expropiación de las 180 mil hectáreas y denunciar la servidumbre que allí persiste.

Crónicas

Burocracia en la institucionalidad pública

Miguel Valdez

La conversión de Municipios a Autonomías Indígenas -derecho reconocido en la Constitución Política del Estado- lleva cerca de cinco años desde la promulgación del D.S. N° 231 en el 2009 que dio curso a la convocatoria y realización del referendo municipal de consulta para adoptar la condición de Autonomías IOC. Hasta el momento ninguno de los procesos está consolidado lo que posterga el ejercicio del derecho al autogobierno y libre determinación de los pueblos indígenas. Para la Nación Guaraní, la Autonomía Indígena es un desafío y demanda histórica y, en este propósito, las Capitanías de los Municipios de Charagua y Huacaya optaron por la conversión logrando ganar el referéndum municipal por iniciativa popular. Por el mismo camino, las organizaciones de Gutiérrez, Lagunillas y Macharetí avanzan también a paso lento hacia la concreción de tan anhelado objetivo.

Charagua y Huacaya se encuentran con un proceso abierto desde el 2009 y con un sinnúmero de obstáculos que han tenido que sortear hasta la presentación de sus Proyectos de Estatutos al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y están a la espera de la resolución de control de constitucionalidad y posterior referéndum de aprobación. Para iniciar la demanda, las Capitanías de Gutiérrez y Macharetí, junto con la Dirección Nacional de la APG, solicitaron en 2011 al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la reglamentación del referéndum de iniciativa popular, reglamentación emitida en junio 2013. Actualmente Gutiérrez espera la resolución de constitucionalidad de su pregunta para el referéndum, Macharetí y Lagunillas cuentan con la declaración de territorio ancestral. Estos datos muestran la lentitud de los procesos de conversión que han exigido a los líderes y lideresas de la Nación Guaraní todo un despliegue de acciones de seguimiento e incidencia para destrabar poco a poco el enredo burocrático y avanzar en sus demandas. Para lograrlo, sostuvieron reuniones con el TCP, con el TSE, con el Ministerio de Autonomías, participaron en las reuniones de la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originarias (CONAIOC), desarrollaron Asambleas Nacionales de Autonomía, asambleas inter zonales y zonales, reuniones y movilizaciones.

En las reuniones con las instancias nacionales se percibe comprensión de los representantes, pero esta actitud no se concreta en una voluntad política clara, eficiente y de apertura para avanzar hacia la consolidación de autonomías indígenas. Los justificativos parecen indicar que recién se está organizando la institucionalidad del TCP, que se cuenta con pocos recursos humanos capacitados en la temática indígena, y es patente la ausencia de una ruta clara para estos procesos, o persiste la burocratización de los mismos, sumado a los vacíos normativos. Ello muestra poca voluntad política y falta de claridad de las instancias gubernamentales sobre este derecho indígena, lo cual termina anquilosando las instituciones y perdiéndose de vista la contribución de las Autonomías a la construcción del Estado Plurinacional. Este desconocimiento y la débil institucionalidad pública afecta a las organizaciones y genera desgaste en lo político, social y económico, siendo cada vez más pesado el tratar estos temas con las instancias del Estado, se requieren mayores esfuerzos y un ánimo renovado para continuar desarrollando acciones continuas, permanentes y de presión destinadas a obtener una respuesta pronta y oportuna que permita continuar avanzando en la implementación de las Autonomías Indígenas.

*Iniciativas no agropecuarias generan empoderamiento
de las mujeres guaraníes*
Roxana Gómez

Me dirigí a la comunidad de Ipitakuape de la Capitanía Parapitiguasu para reunirme con las mujeres que tienen a su cargo la iniciativa de transformación de la miel; al llegar a la comunidad algunas ya estaban esperando la reunión en el centro de transformación y mientras esperábamos a las otras mujeres doña Carolina cebaba unos poros, acompañados de pan casero y queso chaqueño. Aprovechando ese momento, antes de iniciar la reunión, le pregunte a doña Prudencia Avelino, ¿cómo se siente ser Presidenta del Grupo de mujeres? Y ella respondió: ser parte de una iniciativa productiva y ocupar un cargo no es nada fácil pero tampoco difícil; simplemente tenemos que saber ordenar nuestro trabajo o ritmo de vida para poder desarrollar nuestras actividades. Cuando ocupamos algún cargo dentro de la comunidad o en una iniciativa productiva como la que nosotras desarrollamos, siempre viajamos, participamos en ferias productivas, artesanales o en reuniones zonales. Esto hace que dejemos a nuestros hijos en casa a cargo de nuestro marido o hija mayor para que nosotras podamos realizar las gestiones; aunque no es fácil estar varios días fuera de la casa las mujeres estamos participando en la organización, nos capacitamos y conocemos nuevas cosas; también nos empoderamos de nuestras iniciativas productivas y hemos demostrado que tenemos capacidad para hacernos cargo de rubros productivos que tradicionalmente los realizan los hombres. Ser parte de una actividad productiva nos fortalece y anima, permite que nosotras de manera independiente generemos nuestra platita para mejorar nuestra alimentación y de toda nuestra familia.

Doña Prudencia, continuó su testimonio y nos dijo: si a mí me pagaran por los quehaceres de la casa mis ingresos serían mayores. Así le digo a Beto -refiriéndose a su esposo-, yo trabajo en la casa sin sueldo y él se calla; el rol que cumplimos las mujeres en las actividades económicas no se nos reconoce; igual pasa en la vida orgánica de las comunidades pero eso está cambiando ya que estamos incidiendo para ocupar espacios en el directorio de nuestra comunidad y de nuestra zona. A pesar de estas limitantes como mujeres nos sentimos orgullosas de poder tener a nuestro cargo iniciativas productivas no agropecuarias y formar parte de la directiva; porque esta actividad nos hace más activas, independientes, administramos nuestros propios ingresos económicos y decidimos en qué gastarlos y sobre todo los invertimos en lo que nosotras queremos como, por ejemplo, en nuestro arreglo personal o en ropa para vernos más bonitas. A paso lento las mujeres estamos avanzando, ya nadie nos dice en qué gastamos la platita y más bien nos preguntan qué podemos comprar juntos.

En el 2010 se conformaron dos grupos de mujeres a cargo de iniciativas productivas no agropecuarias de transformación de miel. A la fecha estas iniciativas se han fortalecido y se han constituido como generadoras de ingresos económicos para las mujeres guaraníes permitiéndoles autonomía económica, mejorando su autoestima, generando mayor empoderamiento y motivándolas a ampliar sus perspectivas; logrando avanzar en la construcción de un ambiente para acopiar miel de las comunidades del territorio Parapitiguasu con el objetivo de incrementar los volúmenes de transformación y atender las demandas del mercado.

Ganadería comunitaria sostenible, es criar animales pa' uno mismo***Rolando Villagra***

Con el calor característico de la llanura chaqueña en septiembre en la comunidad Itatiki, a 75 km de Charagua Pueblo, ingresé al área de la ganadera comunal. Don Dionisio, encargado del manejo me saludó alegre, diciendo “he estado de Doctor...nacieron dos terneros, uno macho y una hembra; con esto son 16 terneros que tenemos 73 cabezas de ganado producto de las 20 vaquillas y 1 reproductor criollo que nos entregaron, y eso que ya nos comimos una para el aniversario de la comunidad. Todas nuestras vaquitas están bien, con el único problema que falta agua, manifestó. Le comenté que mi visita era para determinar el lugar de construcción del nuevo atajado de 6.000 cubos paliar la insuficiencia del agua para el ganado; entonces alzó la alforja al hombro, el machete en mano y nos fuimos a caminar; me contó sobre las lluvias del año, recorrimos los lugares de mayor escurrimiento de agua, indicó de dónde provenían los cauces de agua y observamos si el suelo contenía arcilla o no; después fusionando saberes locales y conocimientos técnicos, definimos el lugar para la construcción del nuevo atajado.

Nos sentamos sobre un árbol caído, Don Dionicio se acordó de los terneros y comentó: “tan rápido que pasó el tiempo como si hubiese sido ayer cuando llegaron nuestras vacas y mire ahora cuántas son! Le pregunté cómo se sentía la comunidad y dijo: “uhhh otra cosa puej es criar al ganado pa' uno mismo; desde joven trabajé en las haciendas de los terceros, me dedicaba a cuidar el ganado de mis patrones, ahí sí que no había horario para el trabajo, se trabajaba desde que amanecía hasta la noche, pero todo lo que yo cuidaba era para ellos. Además era diferente la cría de los animales, no tenían cerramiento ni divisiones, se criaba a campo abierto donde los animales estaban en pastoreo continuo; eso hacía que se pierdan las plantas del monte, las vacas tenían poca leche, se enfermaban, enflaquecían y muchas se morían, principalmente los terneros. En cambio aquí, contamos con mangas, silvopasturas y monte diferido para la conservación del forraje, para la época más seca cosechamos el agua de lluvia en los aljibes de geomembranas que a través de bebederos damos a los animales, es por eso que en la época de vacas flacas nosotros tenemos vacas gordas... tenemos buen nacimiento de terneros y mayor cantidad de leche, toda la comunidad se está beneficiando con la leche porque son libres de venirse a ordeñar cuando quieran para darle a sus niños; también estamos haciendo quesillo y queso para nuestra alimentación”. Así de esta manera concluimos la charla y nos despedimos.

Continué mi recorrido y fui a buscar a Doña Delcy Medina (líder en la comunidad), como siempre me recibió muy atenta y dijo easa iguapi (en guaraní significa pase, siéntese). Le comenté que venía del proyecto ganadero donde había conversado con don Dionicio, y muy alegre dijo: si puej, eso que le dijo tío Dionicio es verdad, de verdad estamos muy contentos en la comunidad; cada vez van naciendo más terneros y la producción de leche está aumentando, estamos pensando que esa leche nos pueda servir para mejorar el desayuno escolar, ya que nuestros propios hijos son los que estudian aquí en la escuelita de la comunidad; además cuando llegue la energía eléctrica queremos realizar la transformación, aparte de hacer queso y quesillo queremos aprender a hacer yogurt, dulce de leche, mantequilla, tablillas etc. para nuestro consumo y comercialización; de esta manera podemos mejorar nuestra alimentación e incrementar nuestros ingresos económicos.

La Ganadería Comunitaria Sostenible es parte de la Propuesta Económica Productiva de CIPCA para el Chaco, y este modelo de producción, que pretende transitar de una ganadería extensiva a una semi-intensiva, aprovecha el potencial productivo del Chaco y está basado en una fusión de saberes locales y conocimientos técnicos.

*El largo tránsito para el ejercicio de su autogobierno
y la libre determinación*
Magaly Gutiérrez

El 31 de julio 2009 inició este largo caminar de las Capitanías de Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto y Bajo Isoso, momento que decidieron firmar una alianza de cara a constituir la autonomía indígena en el Municipio de Charagua, que les permitiría institucionalizar sus modos de vida, sus propias formas de gobierno, su visión de desarrollo, para gobernarse entre ellos pero también con otros en el marco del respeto de los derechos individuales y colectivos. Tomada esta decisión las Organizaciones cumplieron los procedimientos y requisitos establecidos en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización (Ley N° 31).

Este largo caminar no ha sido fácil; ganaron un referéndum de consulta de conversión de su municipio en autonomía indígena, conformaron el Órgano Deliberativo o propiamente denominada Asamblea Autonómica Guaraní en Charagua, construyeron con amplia participación de la población su Proyecto de Estatuto logrando plasmar en este documento su visión como pueblo guaraní junto a la de los otros que conviven en un mismo territorio, obtuvieron la resolución del Servicio Intercultural de Fortalecimiento a la Democracia (SIFDE) que constata la participación de todos los sectores en el proceso de construcción y así lograron presentar el Proyecto de Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para su control de constitucionalidad. Después de más de un año y ante el incumplimiento de los plazos establecidos para la revisión de constitucionalidad, los demandantes del proceso se movilizaron y realizaron diversas acciones de seguimiento e incidencia ante el TCP quien emitió en diciembre de 2013 la resolución de constitucionalidad declarando 23 artículos incompatibles con la Constitución Política del Estado para su respectiva adecuación. Superadas todas estas etapas, las Organizaciones demandantes del proceso y el Órgano Deliberativo realizaron la adecuación de los artículos observados y su presentación al TCP en enero 2014, y esperan actualmente la Resolución final de constitucionalidad.

En cada uno de estos momentos, las cuatro Capitanías de Charagua estuvieron acompañadas también por la escasa voluntad política de los diferentes decisores públicos, una oposición político partidaria tanto del partido de gobierno como de la oposición, quienes con diferentes estrategias intentan desvirtuar el proceso legítimo liderado por las organizaciones indígenas demandantes, atentando contra su derecho manifestado por mayoría poblacional, en referéndum. A pesar de esto, han mantenido y fortalecido su alianza posicionando su derecho al autogobierno y la libre determinación en el marco de la Constitución Política del Estado.

Aún se está a medio camino de ser Autonomía Indígena, ya que la aprobación del Proyecto de Estatuto en referéndum es un paso más que deben superar y se constituye como un gran desafío reconocer una nueva forma de gobierno basada en el ejercicio del derecho de los pueblos indígenas al autogobierno, combinando y diferenciando a la sociedad civil de la sociedad política.

Testimonio
El sueño de nuestra autonomía

“... Aun recuerdo el 02 de agosto de 2009 cuando se celebró en Camiri el día de la interculturalidad donde nos dieron un decreto (DS N° 231) que nos permitía acceder a las autonomías indígenas; ya han pasado cuatro años y seguimos en esta lucha de ejercer nuestra autonomía indígena plasmada en la Constitución Política del Estado”.

Ruth Yarigua, Capitana grande de Charagua Norte.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL CORDILLERA 2013

Documentos de trabajo

Anzaldo, Alejandra

- ♦ Experiencia de trabajo en Género de CIPCA Cordillera. Camiri: CIPCA, mayo 2013. 7 p.

Anzaldo, Alejandra y Álvarez, Pedro

- ♦ Sondeo Juventud Rural en Aguiarenda e Itatiki. Camiri: CIPCA, septiembre 2013. 25 p.

Cuellar, Néstor

- ♦ Gestión Territorial Indígena. Camiri: CIPCA, agosto 2013. 7 p.

Gómez, Roxana

- ♦ Perfil Iniciativa Productiva: Mejoramiento proyecto ganadero Comunidad Ipitakuape Capitanía Parapitiguasu. Camiri: CIPCA, agosto 2013. 12 p.

Puerta, Santiago y Gutiérrez, Magaly

- ♦ Avances de la implementación de las autonomías en el Chaco. Camiri: CIPCA, agosto 2013. 7 p.

Villagra, Rolando

- ♦ Información de oferta de materiales, insumos y equipos apícolas (formas, capacidades y precios) en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra para las Asociaciones de productores apícolas de Machareti y Kaaguasu. Camiri: CIPCA, mayo 2013. 40 p.

Valdez, Miguel

- ♦ Situación de las organizaciones indígenas en el Chaco. Camiri: CIPCA, agosto 2013. 8 p.

Planes, memorias e informes

- ♦ Memoria: Taller de elaboración estatuto comunal Comunidad Chorritos Bajo. Charagua: CIPCA, marzo 2013. 11 p.
- ♦ Memoria: Talleres de elaboración estatuto comunal comunidad Taputami. Herrera, Lorena. Charagua: CIPCA, marzo 2013. 9 p.
- ♦ Memoria: Participación de mujeres guaraní en la feria productiva y artesanal en Charagua. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, abril 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Taller de capacitación en conservación de forraje en las comunidades Caraparicito, Iviyeca, Tasete, Yayti, Buena Vista, Guirayurarenda y Kapiakuandi. Álvarez, Pedro. Camiri: CIPCA, mayo 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Taller de capacitación manejo y producción de miel Comunidades Akae, Taputa, Taputami y Chorrito bajo Capitanía Charagua Norte. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, mayo 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Capacitación en manejo y sanidad de ovinos de pelo en las Comunidades Akae, Taputa y Chorritos bajo Capitanía Charagua Norte. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, junio 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Participación de tutores pecuarios en la primera jornada de silvopasturas en el Chaco Boliviano. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, septiembre 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Talleres con lideresas para el ejercicio de sus derechos en la autonomía indígena Charagua Iyambae en las comunidades El Espino, San Antonio y Yyovi. Herrera, Lorena. Charagua: CIPCA, octubre 2013. 8 p.
- ♦ Memoria: Capacitación en la elaboración de subproductos de la colmena en las comunidades Ipitakuape y Yukeriti. Gómez, Roxana. Charagua: CIPCA, octubre 2013. 7 p.
- ♦ Memorias: Talleres de capacitación en manejo, sanidad animal y implementación de silvopasturas en las comunidades Caraparicito, Iviyeca, Tasete, Yayti, Buena Vista Guirayurarenda y Kapiakuandi. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, octubre 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Visita a experiencia exitosa en la producción de gallinas ponedoras, Rancho Kandire Municipio de Boyuibe. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, octubre 2013. 10 p.
- ♦ Memoria: Visita a experiencias exitosas en producción con riego tecnificado y sistema agroforestal en el Valle de Cochabamba. Altamirano, Juan Carlos. Camiri: CIPCA, noviembre 2013. 7 p.

- ♦ Memoria: Talleres de capacitación en manejo de frutales en SAF a productoras y productores de Macharetí. Anzaldo, Alejandra. Camiri: CIPCA, noviembre 2013. 7 p.
- ♦ Memoria: Intercambio de experiencia en la producción de Bovinos Criollos en la hacienda el Cupesi, Comunidad Itatiki y el Centro de Bovinos El Salvador. Villagra, Rolando. Camiri: CIPCA, diciembre 2013. 10 p.

Material escrito de capacitación

Abayo, Enriqueta

- ♦ Producción de Bovinos. Cartilla. Camiri: CIPCA, mayo 2013. 26 p.
- ♦ Crianza y Producción de Cerdos. Cartilla: Camiri: CIPCA, mayo 2013. 22 p.
- ♦ Crianza de Gallinas. Cartilla. Camiri: CIPCA, mayo 2013. 18 p.

Cuellar, Néstor

- ♦ Manual de la red de tutores comunales. Camiri: CIPCA, junio 2013. 11 p.

Puerta, Santiago y Gutiérrez Magaly

- ♦ Proyecto Estatuto Autonomía Guaraní Charagua Iyambae. Cartilla. Charagua: CIPCA, diciembre 2013. 18 p.

Material escrito de capacitación

- ♦ Boletín 1-2-3 Ñande ñee. Puerta, Santiago y Gutiérrez Magali. CIPCA, enero, mayo y agosto 2013. 8 p.
- ♦ Boletín de precios de productos agropecuarios Ñeerákua Japi Vae. Villagra, Rolando y Álvarez Pedro. CIPCA, enero- diciembre 2013. 4 p.

Material audiovisual de capacitación

Villagra, Rolando y Álvarez Pedro

- ♦ Crianza y producción de gallinas ponedoras en unidades familiares y comunales. Productora Radio Ñanduty. 2 Programas radiofónicos informativos. Duración 30" cada uno. Camiri: CIPCA, 2013.

Puerta, Santiago y Gutiérrez Magaly

- ♦ Participación y control social bases fundamentales y contenidos centrales del Proyecto de Estatuto Charagua. 8 cuñas radiofónicas. Duración 1' cada una. Charagua: CIPCA, 2013.
- ♦ Avances y contenido proyecto estatuto de la autonomía guaraní Charagua Iyambae. 38 Microprogramas. Duración 15' cada uno. Charagua: CIPCA, 2013.
- ♦ Iyambae. 38 Microprogramas. Duración 15' cada uno. Charagua: CIPCA, 2013.

Regional NORTE AMAZÓNICO



Aprovechamiento del asaí en el marco de la gestión territorial. Comunidad Palestina, Puerto Rico, Pando.



Directorio de la APARAB recibió el reconocimiento de "cacao of excellence" desde Francia.



Captura de abejas en el municipio El Sena, Pando.



Elaboración de propuestas productivas. Portachuelo medio, Pando.

■ Valoración

Las organizaciones del norte amazónico pese al contexto político han mantenido su capacidad de propuesta en temas estratégicos y en los de coyuntura. En ese marco, han avanzado en la Propuesta de Ley de Bosques y la Propuesta de Ley Especial de la Amazonía, que han sido presentadas a la Asamblea Legislativa Plurinacional. La cohesión entre organizaciones de campesinos e indígenas ha permitido fortalecer el Bloque de Organizaciones Campesino Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia BOCINAB. Si bien se ha vivido nuevamente un contexto de injerencia política y sub valoración de la vida sindical, especialmente en los niveles superiores, diferentes líderes y lideresas del nivel intermedio han mantenido su posicionamiento crítico y su capacidad de propuesta a favor de su sector y de la región.

En materia de recursos naturales la autoridad de Bosque y Tierra ABT diseñó la directriz técnica de elaboración del Plan General Integral de Bosque y Tierra, que establece criterios técnicos, socio-económicos y parámetros para la elaboración, ejecución y monitoreo de la gestión integral del bosque, la Regional y las organizaciones participaron activamente en el proceso de diseño. Las experiencias de gestión de bosques, desarrolladas en los últimos cinco años por las comunidades campesinas indígenas, fueron base de la concreción de esta herramienta técnica legal, y de algún modo la directriz técnica viene a dar sustento legal a estos procesos de gestión territorial iniciados por las comunidades campesinas indígenas de la región.

En materia autonómica a nivel departamental las organizaciones han participado y avalado la adecuación y presentación del Estatuto

Departamental al TCP. Por otro lado, hay un importante avance en la construcción de alianzas estratégicas entre organizaciones y gobiernos autónomos para avanzar en la elaboración de Cartas Orgánicas Municipales, y con base a ello, para la incorporación en el proceso de propuestas de políticas públicas favorables al sector campesino indígena. En ese marco, la incorporación de la PEP de CIPCA es agendada por las mismas comunidades como propuesta de política pública que coadyuve a garantizar la sostenibilidad productiva y ambiental en la región.

Han proseguido las intervenciones del Estado en la región, llegando a las comunidades con mayor atención en servicios básicos como agua potable (a través de los programas Mi agua I y II); mantenimiento y/o apertura de carreteras; dotación de ambulancias; y control en la explotación de recursos naturales como el oro aluvial, madera y castaña.

En materia productiva, ha sido un año normal para la producción de castaña pero a fin de año se han registrado algunas variaciones climáticas importantes que han mermado la producción de los sistemas agroforestales. En referencia a la castaña, la Empresa Boliviana de Almendra (EBA) no ha podido regular el precio como en otros años, aunque ha ampliado su infraestructura productiva habiendo ya concluido la beneficiadora e instalación de equipos en El Sena que aún no están en funcionamiento. Cabe relevar que la Asociación de Productores Agroforestales de la Región Amazónica de Bolivia (APARAB) fue premiada con la denominación de “Cacao of excellence” en el Salón del Chocolate, Francia 2013, habiendo clasificado los granos de cacao entre las 15 mejores muestras del mundo.

Resultados

Resultados logrados

La cohesión orgánica facilita la generación de propuestas ante los gobiernos subnacionales

Las organizaciones IOC mixtas y de mujeres del norte amazónico han mejorado su capacidad de concertación y alianza entre campesinos e indígenas, permitiendo ello la elaboración de propuestas y su posterior negociación con los gobiernos del nivel Departamental y Municipal.

Propuestas e incidencia para la gestión del bosque en el norte amazónico

A partir de la experiencia de CIPCA en la elaboración de los PGIByT con comunidades campesinas se ha aportado a la construcción de herramientas de gestión de recursos naturales, específicamente a la Directriz Técnica del PGIByT validada y regulada por la Autoridad de Tierra y Bosque (ABT). En ese marco, el Gobierno Departamental de Pando ha priorizado la elaboración de estos planes en diferentes comunidades campesinas como parte de su programa para la próxima gestión incluyendo las experiencias avanzadas por CIPCA como importante base de la experiencia.

Inclusión de la PEP en políticas y programas de los gobiernos locales

Algunos componentes de la propuesta económica productiva -agricultura sostenible, sistemas agroforestales, actividades no agropecuarias, piscicultura, gestión de recursos naturales- están siendo tomados en cuenta e incluidos en sus Planes Operativos Anuales de Gobierno Municipal y Departamental en el área de cobertura.

Resultados deficientes

Escaso seguimiento a las agendas estratégicas por líderes en formación

Aunque la formación de líderes y lideresas está avalada por las organizaciones superiores e intermedias y existen compromisos de aportar a la democracia interna de las organizaciones por parte de los líderes en formación, no está contribuyendo al empoderamiento y al seguimiento a temas de las agendas estratégicas campesino indígenas, por lo que es necesario mejorar las estrategias de seguimiento.

Incumplimiento de compromisos de acopio y comercialización del cacao

Factores climáticos adversos (desfases registrados entre la época de lluvias y la época seca) y competencia y manejo de precios por los intermediarios han tenido una influencia negativa disminuyendo la producción y acopio de cacao en la gestión con ello es previsible el cumplimiento de compromisos y generación de utilidades de la APARAB.

■ Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Se constata que existen aún temas que pueden articular a las organizaciones indígenas y campesinas en la región y han facilitado este año los encuentros y retoma de las agendas estratégicas, entre ellos la Ley de Amazonía, la Ley de Bosques y la Directriz Técnica PGIByT.
2. Existen avances en la cultura democrática de las organizaciones pero algunos factores externos (injerencia política) o internos (escasa permanencia en cargos directivos especialmente de jóvenes) no contribuyen a su consolidación.
3. Se ha proseguido con la formación de líderes y lideresas pero son limitadas las estrategias de seguimiento al ejercicio de sus roles por parte de la regional, por lo cual el ejercicio efectivo de personas capacitadas como autoridades y la posibilidad de renovación de liderazgos están restringidos.
4. Es un acierto trabajar con los niveles intermedios para poder incidir en otros niveles de la organización. La formación de promotores sociales de niveles intermedios tiene potencial para generar mayor avance y aplicación de la democracia interna.
5. Hay un avance importante respecto a la gestión territorial basado en los PGIByT desde la experiencia de las comunidades, que ha contribuido en gran manera a la Ley de Bosques y a la Directriz Técnica PGIByT.
6. Se constata una limitada visión de las organizaciones y los gobiernos sub nacionales respecto a la implementación de las autonomías en la región, concentrada hoy únicamente en la elaboración de Cartas Orgánicas Municipales.
7. Existe debilidad en las Instancias de Participación y Control Social en diferentes niveles en la región norte amazónica debido a incoherencia, falta de claridad, difusión y análisis sobre el tema.
8. Hay importantes avances en la temática de incidencia política con base en propuestas de ley surgidas desde las organizaciones en coordinación con la Regional Norte Amazónico, otras regionales de CIPCA y la UAP en la dirección general (ej. Ley de Bosques y la Ley de Amazonía)

Recomendaciones

1. Generar encuentros y espacios de análisis con las organizaciones en torno a temas de interés común (agendas estratégicas) y temas de coyuntura que afecten a la región amazónica.
2. Mejorar las estrategias de acompañamiento e incidencia de las organizaciones campesinas de diferentes niveles para el cumplimiento de sus normativas internas, incluido a los líderes y lideresas en formación.
3. Aprovechar el interés y participación de jóvenes en temas novedosos como la gestión de bosques y la implementación de iniciativas productivas no agropecuarias para generar mayores oportunidades de formación o participación en intercambio de experiencias o espacios de análisis.
4. Ampliar y profundizar el análisis de la situación y desempeño de las organizaciones de la región norte amazónica y su relación con las organizaciones de nivel nacional para generar propuestas e incidencia en políticas que les atingen.
5. Avanzar y consolidar la gestión territorial sobre los avances existentes hasta ahora (PGIByT) considerando que la gestión va más allá de lo agronómico o técnico, por lo que se requiere profundizar los aspectos organizativos, económicos e incluso políticos.
6. Difundir entre las organizaciones, municipios y otros actores la importancia, avances y limitaciones de la gestión territorial basados en los PGIByTs en la Amazonía, procurando que sea asumida y financiada por el gobierno en sus diferentes niveles.
7. Fortalecer la articulación entre actores en términos de desarrollo rural sostenible, por ej la relación entre la ABT y la regional u otros programas que contribuyan a la implementación de la gestión territorial en la región.
8. Profundizar el seguimiento a la apropiación de la PEP por los gobiernos locales y hacer énfasis en términos de sostenibilidad.
9. Realizar acciones de acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones en la elaboración, implementación y seguimiento de propuestas orientadas a políticas públicas de los gobiernos autónomos, principalmente en temas productivos y gestión de riesgos.
10. Profundizar el análisis y reflexión sobre las leyes y normas en vigencia en materia de control social, fortaleciendo la cultura del control social y difundiendo la importancia del tema en diferentes espacios promovidos por la institución pero también por la organización campesina.

Crónicas

***Nuestra fortaleza son nuestras diferencias,
nuestro reto lograr la complementariedad***
Vania Gonzales

Nos disponíamos a realizar el último taller de formación de líderes y lideresas, el proceso de formación duró dos años estaba, había entusiasmo y nerviosismo de los compañeros y compañeras del grupo pues el taller se realizaría en Cochabamba y con la participación de otros participantes del resto del país. Eran 17 varones y 20 mujeres, entre campesinos e indígenas de la Amazonía con quienes emprendimos el viaje vía terrestre: tres días de viaje y cansancio que se disipó al llegar a la Casa de Retiro Víctor Blajot, en Cochabamba. El primer día estuvo lleno de sorpresas: para muchos de los amazónicos era la primera salida del terruño; por primera vez compartían con Cochalas, Paceños, Potosinos, Orureños, Chapacos, Cruceños, etc.; había una diversidad cultural increíble; al inicio del taller costó que se relacionaran pero a medida que transcurría la jornada, el ambiente se tornó familiar. “ ¡Qué diferentes somos, cada uno con sus problemas y su forma distinta de pensar...!”, asombrado expresó Don Elico Ortiz, indígena de la comunidad Portachuelo Medio, del pueblo EsseEjja, Pando. Desarrollamos los temas preparados e integramos a la gente en grupos heterogéneos. Por unanimidad se acordó que los coordinadores de cada día sean un representante de tierras altas y uno de tierras bajas. Es muy gratificante ser testigos de los grandes y exquisitos debates que tienen nuestros líderes y lideresas. Este encuentro fue un espacio clave para que sean ellos quienes analicen, discutan, cuestionen y propongan soluciones a sus necesidades.

El grupo amazónico quedó sorprendido de ver el apoyo y solidaridad que demostraron los participantes ante los problemas que aquejan a su región. “Es bueno recibir otras opiniones, ver otras alternativas, por eso estamos acá, para debatir y que juntos busquemos soluciones” manifestó una dirigente de las Bartolinas de La Paz. De esta experiencia, el grupo generó un bonito aprendizaje, que en palabras de Daniel Trujillo, joven dirigente de la Central El Sena : “como líderes y lideresas no podemos sesgar nuestras miradas, debemos tener visión de país, como nuestra casa grande, donde todos somos dueños, aún con nuestras diferencias, ahí está el reto de nuestra complementariedad, el poder entendernos y aceptarnos”.

En el taller se analizaron temas estratégicos y posibles alianzas entre sectores y organizaciones. Fue una rica experiencia para todos y todas. Así retornamos a la Amazonía con la satisfacción que nuestros líderes y lideresas se han fortalecido y que son actores propositivos capaces de generar cambios en beneficio de su sector.

Testimonio

¿Y dónde queda el derecho a la participación?

“Estábamos revisando el primer borrador de la Carta Orgánica Municipal de Guayaramerín y no había nada relacionado al sector campesino; no se había tomado en cuenta la propuesta trabajada por nosotros; tomé la palabra para hacer notar que ese borrador no incluía al sector campesino; no faltó quien me dijera que me callara y que agradeciera que estuviera ahí, a lo que como mujer y campesina respondí molesta ¿Y dónde queda el derecho a la participación?... Si participar no es solo que yo venga a sentarme y me quede callada...para mí participar significa “formar parte de” o “ser parte de” y por eso estoy opinando”.

Rosario Melgar Peña es Secretaria General de la comunidad campesina agraria Santa Rosa Km 8 del municipio autónomo de Guayaramerín – Beni.

Tenemos tantos recursos naturales como podemos ver aquí
Roberto Menchaca

Eran los primeros días del mes de diciembre y cada vez se postergaba el trabajo de campo para el levantamiento de información para el Plan de Gestión Integral de Bosque y Tierra (PGIByT) en la comunidad Santa María, municipio Santa María, Beni. Finalmente la asamblea de la comunidad designó personas para dicho trabajo; así se inició la travesía y el recorrido que efectuamos comunarios y técnicos al principio por las pampas inmensas de sujo y pequeños arbustos y, posteriormente, bosque rico en majo, asaí, algunas especies maderables como almendrillo, aliso y castaña entre otras.

Uno de los promotores y líderes de la comunidad de Santa María, don Francisco Cuadiay Tirina, quien estaba al frente de equipo de campo, en un momento cansancio después de un largo recorrido, exclamó: "...los años que llevo en la comunidad... no había llegado por aquí, aunque fui uno de los promotores jurídicos para el saneamiento de tierras que he recorrido muchos lugares..., ahora puedo entender el sacrificio, valió la pena, tenemos más de 49 mil hectáreas de tierras comunales saneadas, tituladas y con tantos recursos naturales como podemos ver aquí, pero alguien está aprovechando palmito y yo estoy seguro que no son de la comunidad".

Entonces comprendí que el saneamiento y la titulación de tierras comunitarias fue un avance importante en la región y que CIPCA, que acompañó en la última década a estas organizaciones, no se equivocó en impulsar el saneamiento y la titulación como parte de sus acciones estratégicas. Hoy seguimos acompañando a estas familias, comunidades y organizaciones, pero el nuevo reto es sin duda la planificación territorial, el acceso equitativo y la distribución de los beneficios del bosque, que en suma aportarán a la consolidación de estos territorios amazónicos. Tenemos aún algunas preocupaciones respecto de los jóvenes; en ese sentido consulté a don Francisco sobre lo que piensan los jóvenes respecto al territorio comunal, ante lo cual él respondió: "...lo que pasa es que no se involucran... porque muchos no son tomados en cuenta como afiliados en el sindicato, pero cuando se trata de alguna actividad como trabajos comunales se exige la participación de jóvenes, pero ellos ven que no existen espacios designados para los jóvenes y las mujeres".

Con estas reflexiones comprendí que la gestión territorial implica el involucramiento y la participación activa de todos los afiliados: hombres, mujeres, jóvenes y adultos; pero participación activa y con derechos, con "voz y voto" en las decisiones de la comunidad, para lograr el desarrollo sostenible e integral de estas comunidades en el Norte Amazónico de Bolivia.

Testimonio
Logre acercarlos al entorno del bosque.

"Después de convivir más de seis años con la gente de Miraflores sentí que debíamos hacer algo para valorizar las riquezas de nuestro bosque como los cacaotales silvestres y las especies nativas, primero nadie creía que esto era importante y nos dedicábamos solo a extraer y extraer, pero ahora sabemos que el convivir con nuestra naturaleza y respetar nuestro entorno es la única manera de pensar en futuras generaciones..."

Ronald Portugal Endara, Productor de la Comunidad Indígena Miraflores, municipio Puerto Gonzalo Moreno, Pando.

La convivencia con el bosque y su manejo tradicional**Vincent Vos**

En Miraflores, comunidad indígena Tacana de Pando, estábamos recabando información para un estudio sobre los sistemas agroforestales, mientras andamos por la senda mi vista fue capturada por un picaflor que volaba por la densa vegetación y se posó en las enredaderas que suben al tronco de un gigantesco Mapajo (*Ceiba pentandra*). Don Mario Guari nos contó una historia de convivencia con el bosque; "...este Mapajo siempre fue respetado por las familias Tacana porque en medio de sus grandes raíces habita el duende (dueño del bosque). Hace 10 años, mi hijo desapareció 3 días y 3 noches, el duende se lo llevó; movilizamos a toda la comunidad para su búsqueda y pusimos en práctica todos los ritos y conocimientos ancestrales hasta que mi hijo apareció; esto nos hizo reflexionar lo importante que es respetar al bosque y todo lo que hay en él...". Nos contó también que en esa ocasión su esposa, quedó preocupada y ya no quería seguir viviendo en ese lugar; pero él estaba convencido que lo sucedido era un llamado de atención del bosque por hacer mal uso de los recursos que daba la naturaleza y comprendió que no era suficiente recolectar castaña, madera y otros sino que había la necesidad de retribuir esas bondades; el ya tenía su huerto frutal pero decidió aumentar el número de plantas. "Justo apareció el CIPCA con el alboroto del chocolate y al final me convencieron; ahora no me arrepiento y estoy bien orgulloso; no por nada soy el chocolatero más grande de la región...", se expresó con una gran sonrisa.

La plantación de don Mario es conocida como "El chocolatero", tiene 13 años y abarca más de 10 hectáreas de sistema agroforestal que aparte de cacao incluye más de 30 diferentes especies de plantas frutales, maderables y medicinales. En su trabajo además de encuentros con duendes e inundaciones, ha tenido que desarrollar nuevas capacidades y una que nos sorprendió fue su habilidad de combinar lo técnico con sus conocimientos tradicionales.

En el recorrido que hacíamos, entre charlas, consejos y serias discusiones, nos detuvimos frente a unos ambaibos (*Cecropia* sp.) con varias de sus raíces aéreas cortadas. Don Mario dijo que en el bajo prefiere dejar estas plantas porque atraen el agua y brindan sombra que favorece el desarrollo de las plantas de cacao; explicó que por las inundaciones para él no es conveniente sembrar sus plantines a inicios del tiempo de lluvias, como es común en la región, pues los plantines no podrían sobrevivir a las inundaciones. La alternativa es sembrar en plena época seca. Su solución innovativa se apoya en estos ambaibos ya que, al cortar las raíces, cae un chorrito de agua que puede ser dirigido a la plantita, brindándole justo lo requerido para aguantar la época seca. Este ingenioso sistema de riego es solo un ejemplo de las múltiples técnicas locales desarrolladas por don Mario, técnicas que como promotor ha difundido en la región, "...No se trata de hacer a un lado lo tradicional, lo que aprendimos de nuestros ancestros; se trata de saber combinarlo con lo técnico; de incluir el desarrollo pero sin ofender a la naturaleza ni hacer mal uso del bosque..."; expresó. Ante ello pensamos que como institución se ha avanzado pero aún falta mucho por hacer.

Testimonio**No conocíamos el verdadero potencial del bosque**

"Si bien conocemos el territorio comunal, no conocíamos el verdadero potencial del bosque ni mucho menos en qué lugares se encuentran sus riquezas. Además, el plan de gestión integral nos ayudó a unirnos y así conseguir cosas comunes y también a conocer nuestro rol para el aprovechamiento y vigilancia de nuestro territorio".

Juliza Espinoza, Presidenta de la Comunidad Petronila, Municipio Filadelfia, Pando.

*El proceso autonómico en el norte de la Amazonía boliviana**Sarela Sejas*

Desde la Asamblea Constituyente, con participación de mujeres y hombres se ha promovido una refundación del Estado Plurinacional, que inicia un proceso de profundas transformaciones desde la visión de un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Para este proceso una de las normas que da lineamientos para avanzar hacia las autonomías fue la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, delegando a cada órgano deliberativo de los gobiernos autónomos (Departamentales, Municipales, Regionales e Indígena Originario Campesinos) elaborar de manera participativa el proyecto de Estatuto y/o Carta Orgánica que deberá ser aprobado por dos tercios del total de sus miembros, y previo control de constitucionalidad, entrará en vigencia mediante referendo aprobatorio en su jurisdicción (Artículos 275 y 282).

La participación de las organizaciones debe ir más allá de estar presentes en los procesos de planificación. En ese marco, el 2013 ha requerido de las organizaciones participen de manera activa en los procesos de construcción conllevando a la toma de decisiones para que se concreten las demandas o propuestas planteadas por campesinos indígenas, como se ha reflejado en la construcción de las Cartas Orgánicas Municipales en Porvenir, Guayaramerín, Cobija y Gonzalo Moreno, así como en propuestas de carácter normativo, como fue la Ley de Desarrollo Integral para la Amazonía; esta participación democrática que han generado las organizaciones se ha complementado con el control social, y no sólo a la gestión pública, sino en el accionar mismo de las organizaciones, las autoridades e instituciones, exigiendo información veraz y relevante, realizando seguimiento; aunque también se vivió una etapa de incertidumbre y confusión con la aprobación y puesta en vigencia de la Ley 341 de participación y control social; más aún cuando los famosos órganos de control social ya habían sido designados por el Gobierno Central y no como lo establece la Ley en vigencia. La convicción que tienen las organizaciones sociales es contundente, lograr un empoderamiento social y generar cambios estructurales que busquen un bien común.

El proceso de elaboración de Cartas Orgánicas del Municipio de Porvenir ha tenido una alta participación, como menciona Nancy Texeira parte de la Comisión Autonómica, que ha promovido la participación principalmente de las mujeres tanto del área urbana y rural donde se incluyen propuestas de organización de mujeres en relación a derechos, educación, violencia contra las mujeres, producción, acceso a la tierra, participación política. De esta experiencia Doña Shirley Segovia manifestó: “ahora, ya nos toman en cuenta para elaborar normas” por tanto es una muestra de lo inclusiva en su proceso de elaboración. Por otro lado, Don Jorge Salvatierra, dirigente de la Subcentral Campesina de Cobija, que fue parte del proceso de elaboración de su norma autonómica, resaltó: “La COM nos da la oportunidad de visibilizar el sector campesino y nuestra realidad... antes no nos tomaban en cuenta, ahora nos toman en cuenta como parte del territorio municipal”.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL NORTE AMAZÓNICO 2013

Documentos de trabajo

Equipo Técnico

- ♦ Centralizador de Implementación de la Propuesta Productiva Agro - ecológica en las 6 Zonas de Cobertura. Riberalta: CIPCA, diciembre 2013. 165 p.

Sejas, Sarela y Saavedra, Massiel

- ♦ Diagnóstico Sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESCA) Cobija: CIPCA, abril 2013. 78 p.

Soriano, Marcelo

- ♦ Sondeo Juventud Rural en Riberalta, El Sena y San Lorenzo. Riberalta: CIPCA, septiembre 2013. 23 p.

Ticona, Gilda

- ♦ Manual de Interrelaciones para la vigilancia social. Cobija: CIPCA, Mayo 2013. 20 p.

Ewert, Juliana

- ♦ Propuesta “Fortalecimiento de Mujeres de Puerto Rico en el Beneficiario de Semillas para la elaboración de artesanías”. Cobija: CIPCA, julio 2013. 13 p.
- ♦ Propuesta “Implementación del SLIM en el Municipio de Puerto Rico - Pando”. Cobija: CIPCA, julio 2013. 19 p.

Planes, memorias e informes

- ♦ Memoria: I Taller de Formación de Líderes del Norte Amazónico, Grupo Nuevo. Gonzáles, Vania y Oporto, Teresa. Riberalta: CIPCA mayo 2013. 58 p.
- ♦ Memoria: I Taller de Formación de Líderes del Norte Amazónico, Grupo Especializado. Gonzáles, Vania y Oporto, Teresa Riberalta: CIPCA, junio 2013. 60 p.
- ♦ Memoria: II Taller de Formación de Líderes del Norte Amazónico, Grupo Nuevo. Gonzáles, Vania y Oporto, Teresa Riberalta: CIPCA, julio 2013. 50 p.
- ♦ Memoria: I Taller de Promotores Agropecuarios del Norte Amazónico de Bolivia. Sánchez, Daniel. Riberalta. CIPCA, agosto 2013. 17p.
- ♦ Memoria: III Encuentro del BOCINAB. Soriano, Marcelo y Oporto, Teresa. Riberalta: CIPCA, octubre 2013. 12 p.
- ♦ Memoria: III Encuentro del BOCINAB. Soriano, Marcelo y Oporto, Teresa. Riberalta: CIPCA, octubre 2013. 12 p.
- ♦ Memoria: III Taller de Formación de Líderes del Norte Amazónico, Grupo Nuevo. Gonzáles, Vania y Oporto, Teresa Riberalta, noviembre 2013. 55 p.
- ♦ Memoria: Encuentro de Organizaciones sociales y Autoridades locales, “Presentación de directriz para la elaboración de Planes de Gestión Integral de Bosque”. Chávez, Ramiro. Cobija: CIPCA, noviembre 2013. 18 p.
- ♦ Memoria: IV Encuentro del Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia –BOCINAB. Soriano, Marcelo y Oporto, Teresa. Riberalta: CIPCA, noviembre 2013. 13 p.

Material escrito de capacitación

Chávez; Ramiro.

- ♦ “Plan Gestión Integral de Bosque y Tierra”. Cartilla Nº 1; Cobija: CIPCA septiembre 2013. 24 p.
- ♦ “Gestión Integral de Bosque y Tierra en la Región Amazónica de Bolivia”. Tríptico. Cobija: CIPCA, noviembre 2013.

Ballesteros, Ivonne; Zegarra, Edwin; Chávez, Ramiro y Solar, David.

- ♦ I Módulo - Programa de Formación de Gestión Productiva Agroforestal e Incidencia, “Nuestra Amazonía”. Cartilla; Cobija: CIPCA, noviembre 2013. 27 p.
- ♦ II Módulo - Programa de formación de Gestión Productiva Agroforestal e Incidencia, “El SAF un sistema de producción ecológica”. Cartilla.; Cobija: CIPCA, noviembre 2013. 30 p.

- ♦ III Módulo - Programa de Formación de Gestión Productiva Agroforestal e incidencia, “Conocer para proponer”. Cartilla Cobija: CIPCA, noviembre 2013. 33 p.

Matienzo, Cecilia:

- ♦ PSG – “Presupuesto Sensible a Género”. Cartilla. Cobija: CIPCA, octubre. 2013. 18 p.
- ♦ “Para conocer el Servicio Legal Integral Municipal - SLIM”. Cartilla. Cobija: CIPCA, octubre 2013. 14 p.

Saavedra, Massiel.

- ♦ Estatuto con mirada de mujer en Pando. Tríptico, Cobija: CIPCA, junio, 2013.

Sejas, Sarela; Saavedra, Massiel y Ballesteros, Ivon.

- ♦ I Módulo “Nuestro derechos y deberes en la “Ley Madre” Municipios y Autonomías”. Módulos de capacitación sobre DESCA. Cobija: CIPCA, junio 2013. 20 p.
- ♦ II Módulo “Hablemos del Gobierno Municipal”. Módulos de capacitación sobre DESCA, Cobija: CIPCA, junio 2013. 20 p.
- ♦ Guía III Módulo “Gestión Municipal Participativa”. Módulos de capacitación sobre DESCA, Cobija: CIPCA, junio 2013. 20 p.

Ticona, Gilda

- ♦ “Propuestas del Sector Campesino para la Carta Orgánica Municipal de Cobija”. Tríptico, Cobija: CIPCA, junio 2013.

Material Audiovisual de capacitación

APARAB y Gonzáles, Vanía

- ♦ “Beneficiario del Cacao, Gramos de calidad”. Microprograma radiofónico. Duración 3’. Riberalta: CIPCA, abril 2013.

CIPCA Norte Amazónico

- ♦ “Prevenir los Incendios, es Tarea de Todos” Cuña Radiofónica. Duración 30”. Riberalta: CIPCA, agosto 2013.
- ♦ “La participación de la mujer en espacios de poder”. Cuña Radiofónica. Duración 55’. Riberalta: CIPCA, julio 2013.

CIPCA y Red PCCS.

- ♦ “Participación democrática”. Cuña Radiofónica, duración 55”. Riberalta: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ “El control social”, Cuña Radiofónica. Duración: 55”. Riberalta: CIPCA, septiembre 2013.

CIPCA y Progéniero.

- ♦ “Por una vida sin violencia para Las Mujeres”. Cuña Radiofónica. duración 60”. Riberalta: CIPCA, septiembre. 2013

Equipo Técnico CIPCA Norte Amazónico

- ♦ “Cuidemos Nuestros Bosques; temáticas: desarrollo rural integral, cambio climático, seguridad alimentaria, Cartas Orgánicas Municipales, normativa legal, organizaciones superiores, género, interculturalidad, medio ambiente, fortalecimiento organizacional, formación de líderes, participación y control social, 48 programas radiofónicos. Riberalta: CIPCA, 2013.

Saavedra, Massiel.

- ♦ “El proceso de Elaboración de la Carta Orgánica Municipal en Porvenir”. 2 Spots Motivacionales. Duración 40”. Porvenir: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ “La importancia de la participación en la Carta Orgánica Municipal”. 3 cuñas radiofónicas. Duración: 3’ Cobija: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ “Derechos de las mujeres, los servicios que ofrece el SLIM, violencia contra la mujer”; 5 cuñas radiofónicas. Duración: 40” cada uno. Puerto Rico: CIPCA, junio. 2013.

Artículos publicados en Prensa

Canedo, Jorge

- ♦ Elecciones Beni 2013: el sistema electoral. Periódico El Norte al Día. Riberalta, 8 de enero 2013.

Regional SANTA CRUZ



Productoras en la Feria turística, artesanal y productiva de Guarayos.



*Foro departamental de desarrollo rural.
Santa Cruz de la Sierra.*



*Cosecha de piña en San Ignacio
de Velasco.*



*Formación de líderes y lideresas en Ascen-
sión de Guarayos.*

Valoración

Durante la gestión 2013 se ha mantenido la relación estrecha entre el gobierno nacional y el sector agroindustrial del oriente boliviano; para este sector fue favorable la promulgación de la Ley N° 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, que legalizó las deforestaciones ilegales que se realizaron entre 1996 y 2011 de aproximadamente 5 millones de hectáreas de bosques tropicales; la medida se enmarca en la política gubernamental de ampliar la frontera agrícola desde 3,8 millones en el año 2012 a 13 millones de hectáreas en el 2025 (año del bicentenario de Bolivia).

El Censo Nacional Agropecuario 2013 se realizó sin contratiempos. Las organizaciones del Bloque Oriente participaron en todo el proceso de organización y realización del censo, pese a que varias preguntas que habían sugerido fueron suprimidas de la boleta censal por presión de los agroindustriales cruceños. Se espera que los resultados finales sean emitidos en junio de 2014, lo cual permitirá delinear políticas públicas de promoción del desarrollo rural integral sostenible.

La promulgación de la Ley N° 338 de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígena Originarias – OECAS y de Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y la Ley N° 393 de Servicios Financieros fueron valoradas positivamente por la mayoría de las organizaciones indígenas y campesinas y pequeños productores y productoras de la región, porque les permitirá el fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria a través del reconocimiento y apoyo

a sus organizaciones económicas y la canalización de créditos para el sector productivo rural.

El escenario político preelectoral anticipado que se vive en el país pone en riesgo las demandas y propuestas estratégicas de las organizaciones sociales y sindicales, que podrían quedar postergadas del debate y atención.

En referencia a las organizaciones, el Bloque Oriente, en alianza con otros sectores sociales, ha concertado y presentado a la Asamblea Legislativa Departamental una propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico a la Constitución Política del Estado, lo cual evitó que la mayoría oficialista de la Asamblea Legislativa Departamental imponga su propuesta de estatuto autonómico sin consenso. Se ha mantenido la división y paralelismo en la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), lo cual debilitó su capacidad propositiva, de alianza y de negociación a nivel regional y nacional.

El gobierno nacional ha promulgado la Ley agraria 429, que amplía nuevamente el plazo para la ejecución del proceso de saneamiento de la propiedad agraria en cuatro (4) años, debido a que sólo se ha logrado sanear 66 millones de hectáreas (62%) y han quedado sin sanear o en proceso 40 millones de hectáreas (38%). Los actores rurales esperan que la Ley 429 se cumpla y se sanee el 100% de la propiedad agraria en nuestro país y así se garantice la seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra para todos los actores rurales.

Resultados

Resultados logrados

Organizaciones indígena originario campesinas fortalecen su democracia.

34 organizaciones IOC mixtas y 16 de mujeres, del ámbito municipal (Urubichá, Ascensión de Guarayos, El Puente y San Ignacio de Velasco); Regional (provincia Guarayos); y Departamental (Bloque Oriente) han avanzado en la incorporación de principios y valores democráticos en sus estatutos orgánicos y reglamentos internos, lo cual fortalece su democracia y participación interna.

Otra agricultura, la de base agroecológica, sí es posible

1.490 familias de 59 comunidades campesinas e indígenas de los municipios de Urubichá, Ascensión de Guarayos, El Puente y San Ignacio de Velasco, han implementado 3.031 hectáreas de iniciativas productivas agroecológicas (sistemas agroforestales, silvopasturas, manejo de bosques con cacaotales silvestres y huertos familiares) lo cual permitió generar un ingreso familiar anual promedio de \$US 3.995 por año; esto demuestra que sí es posible producir en equilibrio entre conservación del medio ambiente y crecimiento económico.

Organizaciones económico-productivas ganan terreno

Las organizaciones económico-productivas que son consideradas como brazos económico-productivos de las organizaciones sindicales campesinas e indígenas en los municipios de cobertura, están impulsando la transformación y potenciamiento del mercado local, destacándose en ferias productivas locales y departamentales, implementando planes y acuerdos de negocios, lo cual les permitió generar ingresos económicos por un valor de \$US 61.996 por la venta de productos agropecuarios y no agropecuarios.

Capacidad de alianza y propositiva del Bloque Oriente

El Bloque Oriente, en alianza y consenso con otros sectores ha elaborado y presentado su propuesta de adecuación de estatuto autonómico departamental a la Asamblea Legislativa Departamental, lo cual fue valorado positivamente por muchos sectores sociales urbano-rurales del departamento de Santa Cruz, impidiendo al oficialismo departamental aprobar su propuesta de adecuación de estatuto sin la participación de la sociedad civil organizada.

Resultados deficientes

División orgánica de la CIDOB debilita al movimiento indígena de tierras bajas

La división y paralelismo de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, organización representativa de los 34 pueblos indígenas de Bolivia ha causado fracturas en sus organizaciones regionales afectando su rol propositivo y de alianzas a nivel regional y nacional. Lamentablemente no se avizora la pronta reunificación de esta importante organización.

Escasas políticas de promoción de la agricultura sostenible a nivel departamental

Escasa incorporación de políticas efectivas para la promoción de la agricultura familiar sostenible a nivel departamental. Los limitados espacios de planificación participativa, la visión extractivista del desarrollo rural de las autoridades públicas, así como la debilidad de las organizaciones para incidir en planes, programas y políticas de desarrollo rural sostenible y la sistemática amenaza de la expansión de la frontera agrícola en zonas con vocación productiva forestal y agroforestal, son algunas causas de esta debilidad.

■ Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Las OIOC mixtas y de mujeres han avanzado en la incorporación de principios y valores democráticos en sus estatutos y reglamentos; sin embargo, continúa la división de las mismas, lo que dificulta la posibilidad de encarar los temas estratégicos de estos sectores. El contexto preelectoral podría profundizar estas divisiones.
2. La crisis de algunas OIOC mixtas dificulta la concertación e implementación de agendas estratégicas, mientras la cercanía del gobierno con el sector agroindustrial los está colocando en la agenda nacional, lo que da protección legal a sus intereses, mientras las necesidades de tierra e inversión de la pequeña producción campesino indígena pasan a segundo plano.
3. Existen avances sobre gestión territorial integral con la apropiación de aspectos conceptuales y metodológicos que permiten avanzar en la planificación integral de los espacios territoriales consolidados de las OIOC. Sin embargo, también existen amenazas del entorno que tienen otra visión (ganadería, agroindustria, entre otros).
4. Desde la regional se está promoviendo una creciente participación de la mujer en innovaciones tecnológicas, iniciativas agropecuarias y no agropecuarias, lo cual permite a las mujeres generar valor agregando, visibilizar su trabajo y aporte a la economía familiar y avanzar en su empoderamiento económico.
5. Se apoya la implementación de iniciativas de transformación con la participación de mujeres y jóvenes, por lo cual existen avances en la identificación de planes y acuerdos de negocios de las OEICs, participación en ferias locales y nacionales, y constitución en interlocutores económicos válidos.
6. La fortaleza de las centrales comunales y los espacios creados para la articulación de diversos actores sociales, políticos y productivos han permitido avanzar en la elaboración de las COM para Ascensión de Guarayos y El Puente. La conformación del Comité Impulsor en Urubichá ha permitido avanzar hacia el proceso de autonomía indígena, pese a las actitudes contrarias de las autoridades de ese municipio.
7. Desde el Bloque Oriente, Plataforma Social Autónoma y Plataforma de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres se ha presentado una propuesta consensuada de estatuto autonómico departamental ante la Asamblea Legislativa Departamental, impidiendo al oficialismo departamental aprobar un estatuto sin consenso, ello demuestra la recuperación de la capacidad propositiva y de alianza a nivel departamental.
8. Se evidencia el trabajo articulado de la regional con la UAP en la elaboración y publicación de estudios de soporte y propuestas de políticas públicas a nivel nacional y departamental, en el marco del Plan Estratégico de CIPCA.
9. Es valorable la participación de las OIOC y el trabajo de la regional Santa Cruz en la elaboración e implementación de políticas a nivel municipal pero, a nivel departamental, los limitados espacios de planificación impiden la incorporación de componentes de la PEP en planes, programas y políticas departamentales.

Recomendaciones

1. Valorar y evaluar los resultados de las políticas vinculadas con el sector. implementadas por el Gobierno Nacional, utilizando el escenario electoral como un espacio para debatir y analizar los avances y perspectivas.
2. Reflexionar sobre la participación equitativa de mujeres y jóvenes en los espacios de toma de decisión de las OIOC, visibilizando a los jóvenes como actores del desarrollo.
3. Difundir y socializar las experiencias y avances en gestión territorial por parte de las organizaciones IOC para una apropiación y consolidación de los procesos de gestión territorial; establecer alianzas para impulsar la gestión territorial indígena en el municipio de Urubichá.
4. Consolidar procesos de producción primaria y avanzar en iniciativas de transformación (innovaciones tecnológicas) y comercialización (mercadeo), priorizando productos con vocación productiva y demanda de mercado, con énfasis en la participación de mujeres y jóvenes.
5. Definir una estrategia de consolidación de las OEICs y acciones a implementar para su fortalecimiento: requisitos legales (obtención de personalidad jurídica) y comerciales (estudios de mercado, planes de negocio, registros sanitarios, NIT).
6. Socializar las experiencias sobre emprendimiento de iniciativas económicas desde las organizaciones indígenas y campesinas, manteniendo la presencia de CIPCA Santa Cruz en espacios públicos (feria del libro, conversatorios, foros, Expocruz).
7. En el marco del Año Internacional de la Agricultura Familiar, incluir la visión más amplia de la Amazonía y el Chaco articulando la realidad de las regionales de Santa Cruz, Norte, Beni, Cordillera y UAP en términos de propuesta de políticas públicas, involucrando a las organizaciones IOC (BOCINAB, BO).
8. Continuar con el seguimiento y apoyo a las centrales indígenas del municipio de Urubichá, para la implementación de su ruta autonómica indígena; y al proceso de aprobación de las cartas autonómicas Municipales de los municipios de Ascensión de Guarayos y El Puente.
9. Apoyar a las OIOC para definir estrategias para el acceso a espacios de poder y la inclusión en Cartas Orgánicas y estatutos autonómicos de mecanismos para la participación y control social.
10. Dar continuidad a estudios e investigaciones que sirvan de base para propuestas de políticas públicas en términos de seguridad alimentaria, género, gestión territorial, transformación y comercialización.
11. Liderar junto con la UAP un proceso de debate amplio sobre la problemática de la seguridad alimentaria y el rol de los diferentes actores de la economía plural, generando espacios plurales de análisis sobre los roles del Estado y la sociedad civil y generando alianzas interinstitucionales para la incidencia política a nivel departamental y local.

Crónicas

Mujeres líderes que proyectan la unidad

Jacqueline Guillén

Entre las mujeres reconocidas por su liderazgo y que proyectan a su organización como una de las más fortalecidas a nivel departamental se encuentra la señora Felipa Merino Trujillo, ejecutiva departamental de la Federación Departamental de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Santa Cruz -Bartolina Sisa quien es considerada como una de las mujeres con grandes fortalezas para dirigir a la organización y es referente ante las otras organizaciones sean estas mixtas o de mujeres. Pero ¿cómo se construyen estos liderazgos? ¿es fácil ser dirigente?. Las respuestas a estas preguntas destacan ciertas cualidades: dedicación, honestidad, transparencia, compromiso, valores, entre otros.

Felipa comenta que su padre fue dirigente y desde muy niña vio como luchaba por las necesidades de la comunidad y muchas veces la familia quedaba en segundo plano: una vida dedicada a los demás. Por ello, podemos decir que es un liderazgo que se construyó desde la familia, el compromiso con la comunidad, la organización y las causas de reivindicación de derechos de las mujeres campesinas e indígenas es natural para la familia Merino; para las hijas y el esposo de Felipa, la vida no fue fácil debido a sus constantes viajes y la dedicación plena a su organización. Como ella dijo: “a mi familia le ha costado mucho entender mi compromiso con la organización pero me apoyan y siempre están a mi lado a pesar que muchas veces me han pedido que deje la organización y me quede en casa”. Esta problemática se repite en muchas historias de dirigentes y dirigentes.

La producción y comercialización agrícola sin duda visibiliza el rol de las mujeres campesinas; por ello la señora Felipa Merino junto a la federación ha liderado la defensa de los derechos económicos y sociales de las mujeres, participando desde el Centro de Mujeres Campesinas 9 de abril Bartolina Sisa, que fue creado para defender a las mujeres que comercializan sus productos agrícolas en el mercado campesino Abasto; sin embargo, con los años los revendedores han ido ocupando estos espacios. Bajo el liderazgo de mujeres campesinas, entre ellas la señora Felipa, se creó la Asociación de Mujeres Productoras Campesinas Ecológicas (APCAE).

El empoderamiento de las mujeres campesinas en espacios sociales, políticos y económicos es notable y creciente en Santa Cruz. Felipa y otras mujeres dirigentes son ejemplos de lucha y compromiso. El periodo eleccionario que se avecina en nuestro país será un examen más para seguir avanzando en la equidad de género y participación política de las mujeres campesinas en espacios de poder. Todas las mujeres debemos estar preparadas para acceder a los espacios posibles e incidir para que no se vulneren los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado de nuestro país.

Testimonio

El aprovechamiento integral de los SAF

“Antes que empecemos a trabajar con CIPCA, no teníamos apoyo en cuanto a fortalecimiento productivo ni organizacional, pero desde el 2010 empezamos a trabajar con crianza de gallinas y ovejas de pelo, luego implementamos SAF, actualmente aprovechamos la producción de frutas provenientes del SAF y contamos con ingresos económicos por la venta en el mercado local; ahora estoy poniendo más plantines en mí SAF”.

Carmen Raldes, Comunidad San Andrés – Ascensión de Guarayos.

*La gestión integral territorial en San Ignacio de Velasco**Gizel Caballero*

En Bolivia se han logrado sanear 64,75 millones de hectáreas y están sin sanear o en proceso 32,25 millones de hectáreas. Según datos del INRA, la tenencia de la tierra estaría distribuida así: Tierras fiscales 23.34 millones de ha; títulos comunales y TCO en tierras bajas 13,18 millones de ha; títulos comunales y TCO en tierras altas 10,06 millones de ha; campesinos e interculturales 13,77 millones de ha; empresarios 4.4 millones de ha. Estos avances favorecen a la población indígena y campesina e implican encaminarse hacia el desarrollo rural sostenible con enfoque territorial, es decir, conocer y valorar el lugar donde se vive y convive de manera concertada y equitativa para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas tanto de las generaciones presentes como futuras.

Desde 2013, CIPCA Santa Cruz viene apoyando la elaboración de planes de gestión integral del territorio comunal (PGITC) en dos comunidades del municipio de San Ignacio de Velasco: Santa Clara de la Estrella (población indígena) con una superficie de 11.612,13 ha, habitada por 98 familias; y Tierra Hermosa (población campesina) que posee 15.237,82 ha y cuenta con 68 familias. Hasta la fecha, dichos planes se encuentran en fase de validación por parte de autoridades comunales y organizaciones como el Movimiento Indígena Campesino Sin Tierra Regional Velasco y la Asociación de Cabildos Indígenas de San Ignacio de Velasco (ACISIV), y también se coordinan los avances con la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT).

Esta acción se fortalece con la aplicación de la metodología propuesta y elaborada en convenio entre CIPCA-SC y Agrónomos Veterinarios Sin Frontera (AVSF), la cual se presenta en el manual *¿Cómo Planificar la Gestión Integral de Nuestro Territorio Comunal?* y también en el Convenio interinstitucional entre CIPCA y la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosque y Tierra (ABT). Desde la experiencia institucional se aportó en la elaboración de la Directriz Técnica para la Elaboración de Planes de Gestión Integral de Bosque y Tierra (PGIByT) en Comunidades Campesinas Indígenas Originarias, Interculturales y Afrobolivianas (Resolución Administrativa ABT N°250/2013), haciendo énfasis en el empoderamiento de las comunidades sobre su territorio y recursos y el reconocimiento de sus instituciones y normas locales para la gestión equitativa y sustentable de los mismos.

No cabe duda que la planificación integral del territorio comunal, al ser altamente participativo e inclusivo, demanda a los diversos actores, hombres y especialmente mujeres, niñas/niños, adultos mayores y las/los jóvenes a comprometerse con la administración equitativa para el acceso, uso, control y beneficio de la tierra y de los recursos naturales, garantizando de esta manera que los habitantes de la comunidad tengan condiciones para vivir bien. Este compromiso se tiene que registrar de manera consensuada en los estatutos y reglamentos que rigen en la comunidad a través de la organización que los representa.

*Testimonio**Nuestra experiencia de gestión territorial*

“Necesitamos elaborar de manera participativa y organizada nuestro plan de gestión integral de nuestro territorio comunal, para conocer los recursos naturales que tenemos y poder organizar nuestras aéreas de cultivo, distribuir el espacio para nuestras viviendas, escuela, posta, dejar un espacio de reserva para nuestros hijos, también tener donde ir a cazar, sacar madera para la construcción, y beber agua limpia”.

Eusebio Cruz, Coordinador Regional del MST-RV. Comunidad Tierra Firme – San Ignacio de Velasco.

Bloque Oriente y la adecuación participativa del estatuto autonómico*Vanessa Cortez*

“Las organizaciones del Bloque Oriente (BO) hemos sido gestores de la adecuación del estatuto autonómico departamental respetando la Constitución Política del Estado”, manifestó Luis Felipe Olivera Coordinador departamental del Movimiento Sin Miedo (MSM). Las organizaciones indígenas, campesinas y urbanas que conforman el Bloque en alianza con la Plataforma Social Autonómica (PSA) que está integrada por organizaciones sociales, instituciones, ONG’s y colectivos del ámbito urbano rural, y la Plataforma de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres han concertado y presentado formalmente a la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) una propuesta integral de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz a la Constitución Política del Estado, impidiendo al oficialismo departamental aprobar un estatuto de acuerdo a sus intereses.

El oficialismo departamental, ante la presión social del BO agendó la temática, aprobó una metodología para la adecuación, conformó una comisión especial y realizó audiencias provinciales para “validar” su propuesta de estatuto. Dicho proceso fue rechazado por el Bloque Oriente, porque limitaba la participación de la sociedad civil en el proceso de adecuación. Las acciones de presión social lograron evitar que la mayoría oficialista (Agrupación Ciudadana Verdes y Bancada Indígena) de la Asamblea Legislativa Departamental imponga su propuesta de estatuto sin consenso.

El BO manifestaba a la ALD que “Las supuestas 3.500 personas consultadas según su informe no son el número suficiente para dar por validado y sostener que el pueblo ha participado de este proceso de adecuación del estatuto departamental”. La Asamblea Departamental cruceña se encuentra bajo el control del oficialismo, que pretende obtener los dos tercios de votos para la aprobación sin consenso de su propuesta de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental, pretendiendo validar el estatuto aprobado en 2008 sin los cambios de fondo que exige la Constitución Política del Estado, para no asumir el costo político que implica modificar dicho estatuto. Ante esta situación, las organizaciones del BO se movilizaron marchando hacia la gobernación y fueron las primeras medidas de presión y no descansarán hasta que la Asamblea acepte el diálogo con las organizaciones sociales para trabajar un estatuto consensuado con toda la sociedad civil organizada. Observaciones como la exclusión del pueblo Yurakaré-Mojeño ó la participación paritaria de hombres y mujeres en todos los espacios de poder político o el rechazo a la creación de un Instituto Departamental de Reforma Agraria, fueron los motivos de la movilización.

El desafío es sin duda que las organizaciones del Bloque Oriente sigan incidiendo ante la Asamblea de manera que se generen espacios plurales de análisis y debate para incorporar las propuestas de las organizaciones sociales y además seguir fortaleciendo la articulación entre las organizaciones sociales y sus representantes en la Asamblea Departamental.

Testimonio**Actividades productivas de las mujeres**

“Si bien nuestros esposos nos van a apoyar en esta primera fase (implementación de poza piscícola); las mujeres nos hemos organizado para ser quienes realicen las actividades de alimentación, cuidado y cosecha de peces; es por eso que incluso nosotras hemos sembrado el pasto alrededor de la poza”.

Ermenilda Rodas, Comunidad Cachuela – El Puente.

Zafros firman contrato colectivo en la gestión 2013*Julio Rodríguez*

La producción de azúcar es uno de los rubros más importantes de la agroindustria cruceña. Cada año llegan trabajadoras y trabajadores zafros desde distintos puntos del país, especialmente de Chuquisaca, Potosí y la provincia Cordillera a trabajar en el corte de la caña de azúcar, labor que realizan en muchos casos en malas condiciones de salud y seguridad laboral, habitando campamentos que no reúnen condiciones mínimas de higiene, vivienda y servicios básicos. Esta realidad motiva que cada año la Federación Sindical de Trabajadores Zafros de Caña de Azúcar de Santa Cruz busque firmar un contrato colectivo con los productores cañeros, en el cual se definan las condiciones mínimas que deben ofrecer los empleadores a las trabajadoras y trabajadores para garantizar un trabajo y salario digno; todo esto con la mediación del Ministerio de Trabajo, a través de la Dirección Departamental del Trabajo de Santa Cruz, en las denominadas mesas de negociación tripartita.

Los contratos tripartitos se negocian en base a un pliego de demandas que la Federación elabora en los primeros meses del año. En los últimos años, la firma de este contrato no había sido posible, firmándose convenios bilaterales con algunos ingenios azucareros y sus asociaciones de cañeros, UNAGRO y Guabirá principalmente, pero el 2013, luego de siete reuniones tripartitas, se logró la firma del contrato colectivo con la Federación de Productores Cañeros de Santa Cruz. El contrato incluyó la mejora de viviendas, condiciones de salud y seguridad laboral y el aumento del precio de la tonelada de caña de azúcar en un 8% con relación al 2012, porcentaje definido tomando como base el aumento salarial decretado por el gobierno nacional; de esta manera, en la gestión 2013, los zafros ganaron 32 bolivianos por tonelada de caña cortada (un zafro puede cortar en promedio 3 toneladas por día).

Si bien el contrato fue firmado por ambas partes y homologado por el Ministerio de Trabajo, su aplicación no llegó a ser completa en todos los campamentos del departamento. A pesar del esfuerzo de la dirigencia por difundir el contrato, en muchos casos los empleadores no cumplieron a cabalidad con sus obligaciones. Todavía se pudo ver campamentos armados con viejas y rotas carpas, sin servicios básicos y trabajadoras y trabajadores que recibieron menos de 30 bolivianos por tonelada de caña cortada. Aquí intervinieron tanto la Federación como el Ministerio quienes, a través de inspecciones a campamentos zafros, lograron en algunos casos hacer cumplir el contrato rubricado; sin embargo, en otros casos no se pudo lograr porque las inspecciones no llegaron a muchos campamentos o porque los zafros no conocían el contenido del contrato y no denunciaron su incumplimiento.

De todas formas, para la Federación de Zafros ha significado un avance importante lograr nuevamente la firma del contrato colectivo después de muchos años, lo que les permite tener un documento legal con el cual defender los derechos laborales y sociales de sus bases.

Testimonio**Nuestros derechos como zafros**

“Como representante de los trabajadores zafros de Santa Cruz, me preocupé junto con los demás representantes por firmar un contrato colectivo que sea satisfactorio para nuestro sector. Después de varias reuniones con el Ministerio de Trabajo y con los productores cañeros, logramos firmar este convenio; esto es bueno porque en este documento están incluidos todos los derechos que tenemos los cortadores de caña en Santa Cruz”.

Valerio Carvajal Ortega, Secretario ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Zafros de la Caña de Azúcar de Santa Cruz.

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL SANTA CRUZ 2013

Libros y ensayos

Gobierno Autónomo Municipal de Ascensión de Guarayos

- ♦ Sociología del Pueblo Guarayo, en su realidad actual. Santa Cruz: CIPCA, mayo 2013. 388 p.

Martínez, José

- ♦ Bosque de Bolivia, un gigante desconocido: de la centralidad en la madera, al manejo integral de bosques. Santa Cruz: CIPCA, septiembre 2013. 190 p.

Documentos de trabajo

Carpio, Carolina y Delgadillo, Yacy

- ♦ Sondeo Juventud Rural en Guarayos y San Ignacio de Velasco. Santa Cruz: CIPCA, septiembre 2013. 22 p.

Colliere, Pierre y Caballero Gisel

- ♦ ¿Cómo planificar la gestión integral de nuestro territorio comunal? Santa Cruz: CIPCA, enero 2013. 67 p.

COPNAG y CIPCA Santa Cruz

- ♦ Propuesta oficial de adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz a la Constitución Política del Estado del Pueblo Indígena Gwarayu. Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos COPNAG. Santa Cruz: CIPCA, septiembre 2013. 20 p.
- ♦ Propuesta de Estatuto Central de Organizaciones de Pueblos Nativos Guarayos-COPNAG. Santa Cruz: CIPCA, mayo 2013. 28 p.

Valle, Ramiro

- ♦ Propuesta de Ley departamental de promoción a la Producción y Protección del Cacao silvestre y cultivado en el departamento de Santa Cruz. CIPCA, julio 2013. 12 p.

Planes, Memorias e Informes

- ♦ Plan de Comunicación de las organizaciones sindicales del sector asalariado del campo de Bolivia. Rodríguez, Julio. Santa Cruz: CIPCA, junio 2013. 22 p.
- ♦ Plan de Negocios. Asociación de Artesanos Hilarte (AHH). Vargas, Oscar. Santa Cruz: CIPCA, octubre 2013. 21 p.

Material Escrito de capacitación

CIPCA Santa Cruz

- ♦ Guarayos Productivo, Presente en Expocruz 2013. Cartilla. Santa Cruz: CIPCA, septiembre 2013. 8 p.

CIPCA Santa Cruz y ERI-SC

- ♦ “El poder económico y político de los gremios de transporte”. Díptico. Santa Cruz: CIPCA, mayo 2013.

Artículos periodísticos electrónicos

Solíz, Lorenzo y Nuñez, Eulogio

- ♦ “Bolivia: Luces y sombras en seis décadas de reforma agraria”. En www.cipca.org.bo: CIPCA-Notas. Agosto 2013.
- ♦ “A 60 años de la Reforma Agraria en Bolivia: cambio y continuidad”. En www.cipca.org.bo: Mundo Rurales No 9. Agosto 2013.

Nuñez, Eulogio

- ♦ “Nuevo plazo para concluir el proceso de saneamiento de la propiedad agraria en Bolivia”. Publicado en www.cipca.org.bo y www.adital.org.br. Santa Cruz, 1 de noviembre 2013.
- ♦ “Segundo Foro Andino Amazónico de desarrollo rural a nivel nacional”. www.foroandinoamazonico.org. Santa Cruz, junio de 2013.

Artículos publicados en prensa

Nuñez, Eulogio

- ♦ “Analista: El Estatuto cruceño va contra CPE”. Periódico CAMBIO. Santa Cruz, 25 de agosto de 2013.
- ♦ “Nuevo plazo para saneamiento”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. Santa Cruz, 5 de noviembre de 2013.
- ♦ “CIPCA: nueva Ley Agraria debe buscar desarrollo”. Entrevista. En www.erbol.com.bo. Santa Cruz, 7 de noviembre de 2013.

CIPCA Santa Cruz

- ♦ “Guarayos triplica inversión para el sector productivo”. La Razón/El Financiero. Santa Cruz, 14 de abril de 2013.
- ♦ “El sistema agroforestal genera más réditos que el monocultivo”. La Razón/El Financiero. Publicado también en www.ftierra.org. Santa Cruz, 14 de abril de 2013.

Material Audiovisual

Rodríguez, Julio

- ♦ Desarrollo rural, seguridad alimentaria, adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz, elaboración de Cartas Orgánicas Municipales, Propuesta de inclusión del sector asalariado del campo en nueva normativa laboral, mujer asalariada del campo, derechos laborales, zafra 2013. 31 programas radiofónicos. Duración: 60' cada uno. Santa Cruz: CIPCA, marzo a diciembre 2013.
- ♦ Autonomía indígena. 2 Programas radiofónicos. Duración: 60' cada uno. CIPCA 2013.
- ♦ Autonomía indígena. Cuña radiofónica. Duración 2' 26". Santa Cruz: CIPCA, octubre 2013.
- ♦ Cambio climático, Proceso autonómico e interculturalidad, género y generacional; y feria del Maní. 4 Microprogramas radiofónicos. Duración 5' cada uno. Santa Cruz: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ Foro de desarrollo productivo agroecológico. Cuña radiofónica. Duración 2' 07". Santa Cruz: CIPCA, junio 2013.
- ♦ “Realidad de las trabajadoras y trabajadores asalariados del campo”. Video informativo. Duración: 13':23". Santa Cruz: CIPCA, julio 2013.
- ♦ “Zafra 2013 en Bermejo-Tarija”. Video informativo. Duración: 07':44". Santa Cruz: CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ “Ampliado de las trabajadoras y trabajadores asalariados del campo de Bolivia”. Video informativo. Duración: 1:55':12". Santa Cruz: CIPCA, octubre 2013.

Entrevistas en medios audiovisuales, prensa escrita y digitales

- ♦ Entrevista a Productores Agroecológicos de la provincia Guarayos - Santa Cruz, realizada en el marco de la Feria Agroecológica BioBolivia 2013, www.boliviarrural.org Bolivia Rural: CIPCA, Vargas, Oscar. La Paz, Junio 2013.
- ♦ “Censo agropecuario revelará realidad de mujeres”. Entrevista. En www.erbol.com.bo y en Agencia de Noticias de Bolivia www.anbolivia.blogspot.com. Santa Cruz, 30 de abril de 2013.
- ♦ 1er Encuentro Boliviano de Innovación Agropecuaria y Forestal” Entrevista. **INIAF** www.iniaf.gob.bo. Santa Cruz, agosto 2013.

Unidad de Acción Política UAP



Trabajo con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la ALP para la Ley de Bosques.



Asamblea de la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígenas Originario Campesinas (CONAIOC).



Entrevistas en medios televisivos para la Feria Productiva Bio Bolivia.



Conferencia de prensa del BOCINAB en la Cámara de Diputados.

Valoración

El gobierno nacional ha dado señales positivas para el fortalecimiento de la economía campesina indígena: la implementación del seguro agrícola “Pachamama”; la declaración del Año Internacional de la Quinoa; la promulgación de la Ley Nº 338 de OECAS y OECOMs para fortalecer la agricultura familiar sustentable y la soberanía alimentaria; la realización del III Censo Nacional Agropecuario que permitiría visibilizar el aporte del sector campesino indígena a la economía y a la seguridad alimentaria. No obstante, salvo excepciones, algunas de estas normas carecen de presupuesto, lo que puede entorpecer su implementación.

Empero, el gobierno también ha apoyado la agroindustria con la promulgación de la Ley Nº 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques y ha generado alianzas con este sector para ampliar la frontera agrícola de cerca de 4 a 13 millones de hectáreas hasta el año 2025, e invertir para ello los 13 mil millones de dólares que se tiene previstos.

Además, ha promulgado la ley Contra el Avasallamiento y el Tráfico de Tierras – No. 477 que, aunque penaliza los avasallamientos de tierras de propiedad individual, colectiva y fiscal, se piensa que servirá también para proteger latifundios y tierras ociosas frente a campesinos o indígenas sin o con poca tierra que quieren acceder a ella. El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y la FAO realizaron el lanzamiento oficial en Bolivia del Año Internacional de la Agricultura Familiar para el 2014, ocasión propicia para visibilizar el rol y aporte de las/los pequeños productores familiares a la seguridad alimentaria del país. Pero, luego del lanzamiento no hay otras actividades que contribuyan a este propósito.

En el último trimestre se intensificó la movilización de los partidos políticos para establecer acuerdos y alianzas con sectores y líderes sociales rumbo a las elecciones generales de 2014 y departamentales y municipales del 2015, lo que generó algunas fricciones al interior de las organizaciones. Se profundizó la división en la CIDOB y ahora también la CONAMAQ se encuentra dividida. En contraposición, a nivel sectorial, se conformó la Confederación Nacional de Productores y Recolectores Agroecológicos de Cacao de Bolivia (COPRACAO).

En este contexto, la Unidad de Acción Política (UAP) y las oficinas regionales concentraron su atención en la complementación de propuestas de políticas públicas con aportes de las organizaciones campesinas indígenas con las que se trabaja para la Ley de Bosques y Suelos y la Ley de Desarrollo Integral de la Amazonía. La incidencia ha logrado que el contenido sea incluido en documentos preliminares de la Asamblea Legislativa Plurinacional, estando pendiente su aprobación.

Con la ABT y la participación de las regionales también se ha trabajado en la elaboración de la Directriz de los planes de gestión de bosques y tierras. Asimismo, en coordinación con el MDRyT, CIPCA y otras instituciones han iniciado la elaboración de una política nacional que apoye al sector cacaotero, basada en las conclusiones del III Congreso nacional del cacao y la Ley de protección de los cacaotales silvestres promulgada por el gobierno nacional.

Con relación a las autonomías ha acompañado a las oficinas regionales, sobre todo a aquellas que trabajan con municipios y territorios en conversión a autonomía indígena.

Resultados

Resultados logrados

Propuestas de política consensuadas sobre recursos naturales y amazonía

Las propuestas formuladas en la gestión anterior han sido complementadas con los aportes, sugerencias y planteamientos de las oficinas regionales y las organizaciones indígenas y campesinas involucradas. Los nuevos documentos han sido presentados y analizados con diferentes autoridades de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Coordinación con la Autoridad de Bosques y Tierra para elaborar directrices.

En coordinación con la oficina regional de Santa Cruz, la UAP ha participado junto con la ABT en la construcción de directrices para la elaboración de los planes de gestión integral de bosques y tierras (PGIByT). Estos planes ofrecen a familias y comunidades legalidad y reconocimiento del Estado para el acceso, uso y aprovechamiento de los productos del bosque y la tierra; su implementación les permitirá ampliar y diversificar sus medios de vida e ingresos. Las directrices están permitiendo avanzar hacia la planificación integral del espacio territorial consolidado por las organizaciones campesinas indígenas, en la perspectiva de lograr un desarrollo rural sostenible.

Visibilidad de la producción y economía campesina indígena en espacios públicos

En el marco del plan de comunicación y en coordinación con las oficinas regionales se ha logrado una mayor presencia de temas relacionados con la producción y economía campesina indígena en medios de comunicación escrita y televisiva, y en espacios públicos como ferias agroecológicas.

Resultados deficientes

Escasa atención a las varias dimensiones del proceso autonómico

El trabajo en cuanto a autonomías se ha concentrado en el análisis del proceso de elaboración de cartas o estatutos descuidando el análisis, seguimiento y acompañamiento a temas igualmente relevantes del proceso autonómico como la participación política, el control social, la calidad de la gestión pública, entre otros.

Deficiencias en Investigación

No se ha superado la deficiencia en la labor de investigación que sustente propuestas de políticas públicas, y ha disminuido la capacidad de análisis de contexto que contribuya al conjunto institucional.

■ Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. Se logró buen acercamiento y coordinación con entidades del Estado del nivel nacional y regional para la elaboración de propuestas de políticas públicas sobre recursos naturales.
2. Se observa nuevamente un énfasis mayor en la atención a temas del trabajo en tierras bajas y no a los de tierras altas, aspecto que no contribuye a la mirada y vocación nacional de la institución.
3. Ha habido una positiva articulación y coordinación de la UAP y las oficinas regionales en la formulación de propuestas y en la incidencia respecto de la temática de recursos naturales, pero no en la temática de economía campesina y desarrollo rural.
4. Los conflictos internos de algunas organizaciones matrices han dificultado de algún modo el trabajo planificado con ellas; en cambio con otras, como el BOCINAB y el Bloque Oriente, la coordinación y trabajo han sido adecuados como el caso de las propuestas de Ley de bosques y Amazonía.
5. La metodología de incidencia política utilizada por CIPCA sigue en vigencia, sin embargo es necesario actualizarla de acuerdo al contexto y reconfiguración de los actores.
6. Se ha recuperado el relacionamiento y alianza con medios de comunicación en el marco de la estrategia de comunicación lo que ha permitido una mayor presencia y visibilidad de la temática productiva, aspecto coordinado con las oficinas regionales.
7. La UAP en la gestión asumió con acierto la coordinación y organización de eventos públicos como los del Foro Andino Amazónico.

Recomendaciones

1. Mantener y fortalecer el relacionamiento logrado el año anterior con organizaciones del nivel nacional y bloques macroregionales para la elaboración de propuestas y la incidencia.
2. La UAP debe generar documentos de trabajo que orienten la formulación de propuestas de políticas públicas en coordinación con las oficinas regionales y las organizaciones campesinas indígenas implicadas.
3. La UAP debe mejorar la articulación y coordinación con las oficinas regionales para la generación de propuestas de políticas públicas y la incidencia, en base a agendas y temáticas concertadas previamente, aprovechando la nueva estructura institucional en las oficinas regionales.
4. Se reitera la recomendación de analizar y actualizar la estrategia de incidencia política y el seguimiento y vigilancia al cumplimiento de políticas públicas de desarrollo rural en vigencia.
5. Analizar y plantear estrategias que permitan un equilibrio en el trabajo de la UAP relacionado con temáticas de interés de tierras bajas y tierras altas.
6. Diseñar e implementar una agenda específica para las elecciones nacional y subnacionales que vivirá el país, que contribuya al trabajo de toda la institución a nivel nacional y las regiones.
7. Fortalecer su capacidad de análisis del contexto y contribuir con propuestas de acciones a las oficinas regionales en esta materia.

Crónicas

El territorio no está ni vivo ni muerto, está en las manos de los pueblos indígenas Fernando Heredia

En ocasión del II Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural realizado en septiembre pasado, Moira Millán, líder del Pueblo Mapuche de Argentina, quien fue invitada junto a otros líderes sociales como panelistas del Foro, sostuvo que la estrategia económica, alimenticia, el sistema sociocultural y la vida religiosa y espiritual de los pueblos indígenas de la región andino amazónica, tienen como base fundamental el territorio y el saber milenario de sus abuelos.

Bajo este postulado, la líder mapuche sostuvo que en el marco de la globalización y las políticas extractivistas de los gobiernos nacionales, los pueblos indígenas se encuentran bajo una intensa presión que condicionan su existir y modo de ser. Pero, son más de 500 años en que los pueblos indígenas de esta parte del continente, han sabido desarrollar diversas estrategias que les han permitido gestionar las adversidades y proteger su existencia. ¿Como lo hacen?

La líder Mapuche consultada en este tema, utilizando los métodos de comunicación y socialización propia del saber indígena (cuento), explicó: “En un lejano pueblito del Asia vivía un anciano muy sabio que tenía la capacidad de dar buenos consejos y de ver el futuro. Un día llegó un grupo de jóvenes que no creían en la sabiduría del anciano y querían inculcar sus nuevas ideas. Pero se dieron cuenta que mientras el anciano permanezca en el pueblo no lograrían imponer sus nuevas ideas porque todos terminaban consultándole a él. Se preguntaron ¿Qué hacemos con el anciano? Y resolvieron demostrar que era un fraude desafiándolo en un gran acto público. ¿Cómo lo harían?: Vamos a llevar a un pajarito escondido en nuestras manos, y le vamos a preguntar al anciano: ¿Este pajarito que tenemos en nuestras manos, está vivo o muerto? Si el anciano dice que está vivo, lo apretamos, lo matamos y lo mostramos muerto; y si el anciano dice que el pajarito está muerto, lo dejamos libre y lo mostramos vivo. De esta manera demostramos que el anciano miente. Todos acudieron a la plaza. Y llegó el momento de mostrar la capacidad del anciano. El anciano sube al escenario y mira a los ojos a los jóvenes con mucho dolor. Los jóvenes se sentían ya triunfadores, el más soberbio se reía, y entonces le formulan la pregunta: este pajarito que tengo entre mis manos, ¿está vivo o muerto? El anciano baja la cabeza, se queda en silencio, mira a los jóvenes con tristeza y les dice: el pajarito no está ni vivo ni muerto, está en sus manos” (Memoria II Foro Andino Amazónico, 2013).

Moira, validando la moraleja del cuento, fundamenta que la capacidad de discernir los escenarios, la eficiencia en el manejo de los cambios, la visión holística de la vida y la defensa del territorio como fuente de vida, hacen que los pueblos indígenas definan su futuro con sabiduría. Por lo que su futuro como pueblos, no está ni vivo, ni muerto, está en sus manos.

*Los caminos tortuosos para la implementación
de las autonomías indígenas*
Fredy Villagomez

Han transcurrido más de cuatro años desde que se inició la implementación de las autonomías indígenas originaria campesina. Fue en diciembre de 2009 cuando once municipios optaron por transitar hacia el autogobierno indígena y desde entonces se inició un largo proceso de movilizaciones, reuniones, acuerdos, debates y gestiones ante las distintas instancias del Estado para avanzar hacia la AIOC.

En diciembre 2013 en Tarabuco, Sucre, se realizó la Tercera Asamblea Ordinaria de la Coordinadora Nacional de Autonomías Indígena Originaria Campesinas con el objetivo de revisar y aprobar su Plan Estratégico, documento que pretende fortalecer la institucionalidad de esta organización y brindar apoyo efectivo a la implementación de las autonomías indígenas. Los temas de preocupación por parte de los representantes de los municipios en conversión a la AIOC fueron la demora del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en resolver las consultas de constitucionalidad de los estatutos, el incumplimiento a los plazos establecidos en la normativa y el retraso por más de un año en este proceso, que estarían poniendo en riesgo la aprobación por referendo de los estatutos autonómicos antes de las elecciones municipales de 2015 y, por tanto, la constitución de los gobiernos indígenas.

Los representantes de los municipios al no tener respuestas del TCP manifestaban su molestia: “nos tienen que decir cuánto van a tardar, para tener certeza”, “aunque sea que nos digan que va a salir el 2017, pero que nos digan la verdad, que no nos digan fechas para no cumplir”, “no pueden decirnos que en España la implementación de las autonomías ha durado 30 años, esto no es España”. Pero se notaba que no era su única preocupación, sino también la probabilidad de no poder constituir sus gobiernos indígenas originarios el 2015 a través de procedimientos establecidos en sus estatutos. “Tal vez sea posible que logren alcanzar este objetivo uno o dos municipios, los más avanzados”, decían. “Los que ya tienen resolución de constitucionalidad, pero para el resto que está a medio camino es muy difícil”.

La lentitud del proceso provocaría un vacío legal, además de dudas e incertidumbre. Los demandantes de las autonomías de los municipios en conversión ya no quieren elegir autoridades municipales en las mismas condiciones que el 2010. Para ello, proponen salidas legales y políticas, se habla de una Ley Corta, unos dicen para prolongar la gestión de los alcaldes actuales hasta la aprobación de los estatutos; otros plantean elegir gobiernos indígenas transitorios por procedimientos propios hasta la aprobación de los estatutos, los más radicales plantean aprobar los estatutos autonómicos constitucionalizados por procedimientos propios. El asunto está aún en debate y dependerá de las decisiones políticas que se vayan a tomar, por lo que el camino para la implementación de las AIOC se ha hecho tortuoso, burocrático, con muchos obstáculos y desalentador para los pueblos indígenas que, sin embargo, mantienen la esperanza de un día contar con su autonomía indígena.

“La autonomía indígena es un derecho reconocido en la Constitución Política del Estado, pero ¿cuánto más vamos a caminar y movilizarnos para constituir nuestro gobierno indígena?”, dijo Eusebio Pizarro, representante del Municipio de Pampa Aullagas en la Asamblea de la CONAIOC en Tarabuco.

Criterios encontrados sobre la Amazonía*Ricardo Rojas*

La Constitución Política del Estado de 2009 inserta por primera vez en el texto constitucional un apartado especial sobre la Amazonía boliviana, reconociendo de este modo su carácter estratégico en términos ambientales, geopolíticos, económicos y socio-culturales; pero la definición se restringe solamente a la Amazonía Norte, esto es, la totalidad del departamento de Pando, la provincia Abel Iturralde del departamento de La Paz y las provincias Vaca Díez y Ballivián del departamento del Beni. Por su parte, el Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), elaboró el Plan de Desarrollo Integral de la Macroregión Amazónica 2011–2020 y la Estrategia de Desarrollo Integral para esta zona, documentos en los cuales se amplía la definición y delimitación de la Amazonía boliviana a partir de criterios bio geográficos.

Como UAP promovimos algunos espacios internos de discusión y reflexión con los equipos de las regionales Santa Cruz, Beni y Norte Amazónico, generando como resultado una propuesta institucional basada en criterios bio geográficos para contribuir a la “Ley de Desarrollo de la Macroregión Amazónica Boliviana” y adicionalmente muestra a ésta como un espacio estratégico de planificación y gestión de recursos naturales, como lo plantea la Ley Marco de Autonomías y Descentralización No. 031. Por su parte, las organizaciones indígenas campesinas y la sociedad civil también reflexionaron sobre esta temática y el Bloque de Organizaciones Campesinas Indígenas del Norte Amazónico (BOCINAB) consolidó una sola propuesta de “Ley de Amazonía”, incorporando los planteamientos del sector indígena y el sector campesino, pero manteniendo la delimitación en la Amazonía Norte.

En los espacios de discusión y reflexión sobre las propuestas de ley, la delimitación de la Amazonía era siempre el más debatido, generando exaltaciones y posiciones duras entre regiones. Entonces como CIPCA intentamos más bien hacer énfasis en la propuesta de un “modelo de desarrollo integral con características amazónicas”, que tome en cuenta criterios socio-culturales, ambientales y económicos, más allá de la división político administrativa solamente, para que el tema sea analizado desde otro punto de vista, lo que en algunos casos dio resultados favorables. Somos conscientes que el trabajo no ha concluido, y ciertamente que no será fácil alcanzar un acuerdo porque, pese al creciente interés sobre todo en Pando y Beni por concretar la Ley especial de la Amazonía, todavía se respira en algunos espacios un sentimiento de separación entre la Amazonía Norte y la Amazonía Sur. Será necesario seguir reflexionando y debatiendo con todos los actores implicados para lograr consensos en torno a una propuesta de ley que fortalezca el sentido de pertenencia social hacia la Amazonía, concordando con los criterios ecológicos, culturales y socio-económicos que le son afines.

*“Participar en ferias me hace sentir importante”**Ximena Humerez*

Alicia Reyes Flores es una joven productora del municipio de Anzaldo del departamento de Cochabamba, muy risueña y segura de sí misma, que no dudó al decirme que participar en ferias la hacía sentir muy importante. Entusiasmada acotó: “en las ferias me doy cuenta de que mi trabajo es importante y necesario para alimentarnos, nuestros productos son sanos y nutritivos porque no utilizamos químicos, producimos con abono natural trigo, maíz, haba, arvejas, con esto los niños crecen fuertes y sanos”. Esta afirmación la hizo Alicia cuando participó de la II Feria Agroecológica y del Libro, realizada en la ciudad de La Paz en el marco del II Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural (FAADR), en septiembre recién pasado.

Como ella, otras productoras y productores campesinos indígenas de diferentes regiones andinas y amazónicas de Bolivia mostraron su entusiasmo y expectativa al participar este año en otra feria, la “Feria BIO Bolivia” realizada en junio, un evento impulsado una vez al año por la Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia – AOPEB, en coordinación con organizaciones e instituciones que trabajan por el desarrollo rural y el impulso a la agricultura familiar, entre ellas CIPCA.

La inquietud de generar espacios como las ferias responde a la necesidad de demostrar y sensibilizar a la población y las autoridades sobre la importancia de la producción agroecológica y sostenible, sustentada por indígenas campesinos como alternativa viable y sostenible frente a los modelos agrícolas depredadores, para alcanzar la seguridad y soberanía alimentaria.

Asimismo, lograr que la sociedad en su conjunto valore el aporte de la agricultura a pequeña escala o familiar, también abre puertas para que las asociaciones e incluso pequeños productores independientes puedan acceder a mercados nacionales y, por qué no, hasta internacionales. Pero el reto, además de generar recursos económicos que permitan cubrir las necesidades de pequeñas y pequeños productores, es introducir estos productos ecológicos en los diversos mercados con una mayor y mejor calidad y que cuenten con las certificaciones necesarias para asegurar su comercialización. Queremos dar ese paso hacia adelante sin perder de vista los objetivos de las organizaciones.

“Nosotras recolectamos castaña y hacemos productos transformados como galletas y tabillas, además hacemos los brigadeiros de castaña que es la almendra entera envuelta con chocolate... estar en estas ferias tiene un significado muy grande, nos beneficia mucho porque podemos vender nuestros productos. Nos han hecho buenas propuestas, una persona del Ministerio de Educación ha dicho que estas galletas son muy buenas para el desayuno escolar. Queremos participar en diferentes ferias para hacer conocer nuestros productos y lo alimenticios que son”. Matilde Chaunu – Productora y recolectora de la comunidad San Antonio del Mati. La Paz – II FAADR

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL UAP y DG 2013

Libros y ensayos

Unidad de Acción Política

- ♦ Sistemas lecheros y el uso del agua en dos comunidades del Norte de La Paz: Viacha y Taraco. La Paz: CIPCA UAP, diciembre 2013. 107 p.

Documentos de trabajo

Equipo Economía Campesina Indígena y DRIS

- ♦ Ingresos Familiares Anuales en 6 regiones del país 2010-2011. Altiplano, Valles, Chaco, Santa Cruz, Amazonía Sur, Amazonía Norte.. La Paz: CIPCA, diciembre 2013. 75 p.

Equipo de Recursos Naturales y Tierra

- ♦ Proyecto de Ley de Bosques y Suelos. Documento Base. Equipo de Recursos Naturales y Tierra. La Paz: CIPCA, diciembre 2013. 57 p.
- ♦ Proyecto de Ley de Desarrollo Integral de la Macroregión Amazónica Boliviana. La Paz: CIPCA, diciembre 2013. 21 p.

Villagomez, Fredy

- ♦ Análisis de la Ley No. 341 de Participación y Control Social. Villagomez, Fredy. La Paz: CIPCA, febrero 2013. 8 p.

Villagomez, Fredy; Acevedo, Eduardo y Nuñez, Eulogio

- ♦ Análisis de la Propuesta de Ley Marco de Consulta del Ministerio de Gobierno. La Paz: CIPCA, febrero 2013. 7 p.

Artículos electrónicos

Cartagena, Pamela

- ♦ “Cambios estructurales en la tenencia de la tierra en el norte amazónico de Bolivia”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 9. La Paz, agosto 2013.

Equipo Democracia y Estado

- ♦ “¿Qué cambios se proponen en las Cartas Orgánicas Municipales? En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 27 de junio de 2013.

Heredia, Fernando

- ♦ “Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en www.foroandinoamazonico.org. La Paz, 16 de septiembre de 2013.

Humerez, Ximena

- ♦ “Medio millar de CIPCANotas”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 28 mayo de 2013.
- ♦ Humerez, Ximena y Villagomez, Fredy
- ♦ “La subsistencia de las naciones indígenas en el Estado Plurinacional”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 26 de marzo de 2013.

Ortíz, Ana Isabel

- ♦ “¿Se avanza en el logro de la seguridad alimentaria con soberanía?”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en www.laprensa.com.bo, www.eldiario.net y www.boliviarrural.com.bo. La Paz, 20 de febrero de 2013.

Ricardo, Rojas

- ♦ “Una ley que estimula la ampliación de la frontera agrícola y perdona a los depredadores del bosque”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en www.adital.com.br y www.boliviarrural.com.bo. La Paz, 14 de febrero de 2013.
- ♦ “Algunos apuntes para la reflexión en el Día Internacional de la Madre Tierra”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 21 de abril de 2013.
- ♦ “El día del Medio Ambiente en un contexto de crisis socioambiental”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. Publicado también en www.adital.com.br. La Paz, 5 de junio de 2013.

Rojas, Ricardo, et al

- ♦ “Propuesta de Ley de Desarrollo Integral de la Macroregión Amazónica boliviana”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 8. La Paz, marzo 2013.
- ♦ “Propuesta de Ley Integral de Bosques”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 8. La Paz, marzo 2013.

Soliz, Lorenzo y Nuñez, Eulogio

- ♦ “A 60 años de la Reforma Agraria en Bolivia: cambio y continuidad”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 9. Agosto 2013.

Toro, Eufonio

- ♦ “Concentración y extranjerización de la tierra en el sector sojero y ganadero”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 8. Santa Cruz, marzo 2013.

Unidad de Acción Política

- ♦ “Una mirada a la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien y normas conexas”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 8. La Paz, marzo 2013.

Villagomez, Fredy

- ♦ “Día Internacional de los Pueblos Indígenas y la lucha por el ejercicio de los derechos”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 9 de agosto de 2013.
- ♦ “Anteproyecto de Ley de Consulta consensuado genera recelo y descontento”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 23 de agosto de 2013.
- ♦ “Desafíos para la participación y el control social”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 5 de junio de 2013.

Villagomez, Fredy y Barriga, Yajaira

- ♦ “Reforma agraria y la reconfiguración de las relaciones rural urbano”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 9. La Paz, agosto 2013.
- ♦ “Desafíos para la participación y el control social”. En www.cipca.org.bo: CIPCANotas. La Paz, 5 de junio de 2013.

Villagomez, Fredy, et al

- ♦ “Reflexiones en torno al proyecto de Ley Marco Agua para la Vida”. En www.cipca.org.bo: Revista Mundos Rurales No. 8. La Paz, marzo de 2013.

Artículos publicados en prensa**Albó, Xavier**

- ♦ “TIPNIS: Informe oficial vs el de Cáritas” La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 3 de febrero de 2013.
- ♦ “Los Uru Muratos”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.iberamerica.net, La Paz, 17 de marzo de 2013.
- ♦ “Peruanos (in)visibles en El Alto”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 14 de abril de 2013.
- ♦ “Informe y valoración de la consulta”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.cidob.org.bo, La Paz, 28 de abril de 2013.
- ♦ “Intangibilidad vs desarrollo en el Tipnis”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.cedib.org, La Paz, 12 de mayo de 2013.
- ♦ “Ley de Organizaciones Políticas”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 26 de mayo de 2013.
- ♦ “Indígena-campesinos y elecciones”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo y en www.iberamerica.net. La Paz, 9 de junio de 2013.
- ♦ “Entre el pluralismo creativo y la necesaria unidad”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo y en www.fobomade.org.bo. La Paz, 23 de junio de 2013.

- ♦ “Dos sorpresas del Censo 2012”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 4 de agosto de 2013.
- ♦ “Réquiem por el Parque Nacional Yasuní”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo y <http://impactoecoambiental.blogspot.com>. La Paz, 18 de agosto de 2013.
- ♦ “Evo y Francisco”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 1 de septiembre de 2013.
- ♦ “Otro 11 de septiembre: censo y política”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo y www.bolpress.com. La Paz, 1 de septiembre de 2013.
- ♦ “Chaparina, Palmasola y Caranavi”. La Razón/Opinión. La Paz, 29 de septiembre de 2013.
- ♦ “¿Cuántos indígenas hay en el país?”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.vanderbilt.edu y www.bolpress.com. La Paz, 13 de octubre de 2013.
- ♦ “Yvy Maraêy”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.falianet.org. La Paz, 27 de octubre de 2013.
- ♦ “Madre Tierra y jurisdicción agroambiental”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 24 de noviembre de 2013.
- ♦ “Preguntas étnico-lingüísticas del censo”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.adital.com.br. La Paz, 8 de diciembre de 2013.

Cartagena, Pamela

- ♦ “Pueblos indígenas enemigos del modelo”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.foroandinoamazonico.org. La Paz, 16 de octubre de 2013.

Heredia, Fernando

- ♦ “Modelos de desarrollo en la región andino amazónica”. Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.foroandinoamazonico.org, www.cides.edu.bo, www.iberioamerica.net, www.adital.com.br. La Paz, 28 de abril de 2013.

Soliz, Lorenzo

- ♦ “Bandera a cuadros para el censo agropecuario”. Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.iberioamerica.net, www.adital.com.br. La Paz, 28 de abril de 2013.
- ♦ III Censo Agropecuario. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.los_tiempos.com. La Paz, 12 de junio de 2013.
- ♦ “A 60 años de la reforma agraria en Bolivia”. Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.ftierra.org. La Paz, 13 de agosto de 2013.
- ♦ “La moneda está en el aire”. La Razón/Animal Político. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.foroandinoamazonico.org. La Paz, 15 de septiembre de 2013.
- ♦ “Del año internacional a la década nacional”. Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.adital.com.br. La Paz, 1 de diciembre de 2013.
- ♦ “¿Y ahora? La década de la quinua”. La Razón/Opinión. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.adital.com.br. La Paz, 2 de diciembre de 2013.

Toro, Eufonio

- ♦ “Arroz: ¿especulación o menos producción? Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo, www.adital.com.br. La Paz, 19 de mayo de 2013.
- ♦ “El seguro agrario y los pequeños productores”. Página Siete/IDEAS. Publicado también en www.cipca.org.bo. La Paz, 21 de julio de 2013.

Publicaciones periódicas

- ♦ Revista Mundos Rurales No. 8. Consejo Editorial: Cartagena, Pamela; Salazar, Coraly; Rojas, Ricardo y Soliz, Lorenzo. En www.cipca.org.bo. CIPCA, marzo 2013. 29 p.
- ♦ Revista Mundos Rurales No. 9. “Reforma Agraria en Bolivia. Apuntes y Perspectivas”. Edición: Cartagena, Pamela. En www.cipca.org.bo. CIPCA, agosto 2013. 30 p.

Entrevistas en medios audiovisuales, prensa escrita y digitales

- ♦ “Propuesta de Ley de Bosques y Recursos Naturales”. Entrevista al responsable de RRNN de la UAP en radio ERBOL. La Paz: CIPCA, marzo 2013.
- ♦ “Seguridad alimentaria”. Entrevista a la responsable de la Unidad Nacional de Desarrollo. La Paz: CIPCA, abril 2013.
- ♦ “Censo agropecuario”. Entrevista al Director de CIPCA en el Programa “Estamos a Tiempo”, difundido en Cadena A. La Paz: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ “Autonomías y Agricultura Familiar”. Entrevista a miembros de la UAP en ERBOL. La Paz, CIPCA: mayo 2013.
- ♦ “Propuesta de Ley de Amazonía Bruno Racua”. Entrevistas a autoridades del Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia (BOCINAB) en La Razón, ERBOL, Periódico Digital PIEB, RTP, Radio F.M. Bolivia, Página Siete. La Paz: CIPCA, mayo 2013.
- ♦ Entrevista a Productores Agroecológicos de las diferentes regionales, realizada en el marco de la Feria Agroecológica BioBolivia 2013, en Bolivisión, Radio Televisión Popular, ERBOL. La Paz: CIPCA, junio 2013.
- ♦ “Foro Andino Amazónico de Desarrollo Rural y II Feria Agroecológica y del Libro”. Entrevistas a organizadores y participantes en La Razón, Página Siete, ERBOL, Televisión Boliviana, Bolivisión, Red Uno, Cadena A, Radio Televisión Popular, Agencia Boliviana de Informaciones, El Deber, Los Tiempos, Bolivia Rural, Periódico Digital PIEB. La Paz: CIPCA, septiembre 2013.
- ♦ “Lanzamiento del Año Internacional de la Agricultura Familiar – AIAF 2014”. Entrevistas a organizadores y productores en ABI, ERBOL, Red UNO. La Paz, CIPCA, noviembre 2013.
- ♦ “Autonomías Indígenas”. Entrevistas a representantes de la Autonomías Indígenas de Charagua, San Pedro de Totora, Mojocolla, Pampa Aullagas, Territorio Indígena Multiétnico, Ragaypampa, Uruchipaya, Jesús de Machaca. Sucre, CIPCA, diciembre 2013.



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Dirección General

Telf: (02) 2910797 - cipca@cipca.org.bo - Calle Claudio Peñaranda No.2706 Esq. Vincentti
La Paz - Bolivia

CIPCA Altiplano

Telf: (02) 2825272 - altiplano@cipca.org.bo - Av. 6 de marzo No. 888
EL Alto – La Paz

CIPCA Cochabamba

Telf: (04) 4259367 - cochabamba@cipca.org.bo - Calle Falsuri No. 133
Cochabamba - Bolivia

CIPCA Santa Cruz

Telf: (03) 3521884 - santacruz@cipca.org.bo - Av. 26 de febrero No. 652
Santa Cruz - Bolivia

CIPCA Cordillera

Telf: (03) 9522984 - cordillera@cipca.org.bo - Av. Petrolera No. 245
Camiri – Santa Cruz

CIPCA Beni

Telf: (03) 4623344 - beni@cipca.org.bo - Calle Félix Sattori No. 378
Trinidad – Beni

CIPCA Norte Amazónico

Telf: (03) 8523474 - norte@cipca.org.bo - Calle N. Gonzalo Salvatierra No. 245, Riberalta - Beni
Telf: (03) 8424212 - (03) 8424896 - Av. Chelio Luna Pizarro S/N esq. Tarija. Cobija, Pando

www.cipca.org.bo

D.L. 4-1-965-14
ISSN 2073-8935